

VOSOTROS ME OBEDECERÉIS PARA NO RESPONDER POR INDISCIPLINA
ANTE EL JUEZ TERRIBLE DE VIVOS Y MUERTOS. LA IGLESIA CATÓLICA
VALLECAUCANA EN LA VIOLENCIA 1948-1953

NATHALY FRANCO RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES, DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMA ACADÉMICO DE HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2020

VOSOTROS ME OBEDECERÉIS PARA NO RESPONDER POR INDISCIPLINA
ANTE EL JUEZ TERRIBLE DE VIVOS Y MUERTOS. LA IGLESIA CATÓLICA
VALLECAUCANA EN LA VIOLENCIA 1948-1953

NATHALY FRANCO RODRÍGUEZ

Trabajo de grado para optar el título de Historiadora

Director PhD. Antonio José Echeverry Pérez

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES, DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMA ACADÉMICO DE HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2020

AGRADECIMIENTOS

A mis abuelos Lucila y Alfonso, Aníbal y Aura, católicos todos ellos y quienes desde distintas posiciones políticas sufrieron en mayor o menor medida la Violencia y tantos otros episodios de nuestra historia. Especial agradecimiento a mi abuelo Aníbal quien inspiró el tema de este trabajo de grado y quien falleció durante su elaboración y sin verme culminar este proceso. Gracias a todos por esas incontables historias que alimentaron en mí el deseo de conocer el pasado.

Gracias a Diana, mi madre, por ser un ejemplo de lo que significa ser una mujer fuerte. Gracias por sus esfuerzos, sacrificios y por su confianza.

Al profesor Antonio Echeverry por su dirección, paciencia y colaboración. A los profesores del Departamento de Historia de la Universidad del Valle por su compromiso con el saber. A la Universidad del Valle por ser lo que es.

A Miguel, César, Judith y Jeison por su cariño, su constante apoyo moral, por su ayuda, su compañía, por los cafés.

CONTENIDO

pág.

RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
1. EL VALLE, IGLESIA Y VIOLENCIA	14
1.1. EL VALLE DEL CAUCA	14
1.2. LA IGLESIA DEL VALLE DEL CAUCA	15
1.2.1. Diócesis de Cali	15
1.2.2. Diócesis de Palmira	16
1.3. LA IGLESIA Y LA POLÍTICA FUERA DEL VALLE DEL CAUCA	17
1.3.1. Elecciones de 1930	17
1.3.2. La relación con los gobiernos liberales	18
1.3.3. Violencia Liberal	21
1.3.4. La relación con los gobiernos conservadores	24
1.4. LA VIOLENCIA	24
1.4.1. Bipartidismo en el Valle	25
1.4.2. 9 de abril de 1948.	27
1.4.3. La Violencia en el Valle del Cauca	28
2. POSTURA DEL OBISPO DE CALI, JULIO CAICEDO TÉLLEZ	32
2.1. PASTORAL COLECTIVA SOBRE LOS SUCESOS DEL 9 DE ABRIL	33
2.2. PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO COLOMBIANO REUNIDO EN LA XII CONFERENCIA EPISCOPAL	35
2.3. INSTRUCCIÓN DEL EXCMO. SR. OBISPO DE CALI, AL CLERO Y A LOS FIELES DE SU DIÓCESIS, SOBRE LAS ELECCIONES	40
3. POSTURA INSTITUCIONAL	46
3.1. BOLETÍN DIOCESANO	46
3.1.1. 1946, el año de elecciones	47
3.1.2. 1948, el año convulso	47
3.1.3. 1949, elecciones y violencia	49
3.2. CREACIÓN DE PARROQUIAS	53
3.2.1. Zona rural	53

3.2.2. Zona urbana.....	55
3.3. MOVIMIENTO DE SACERDOTES	61
4. EL CLERO Y LA CONSERVATIZACIÓN.....	64
4.1. PROCESO DE CONSERVATIZACIÓN: MÁXIMO EXPONENTE DE LA VIOLENCIA.....	64
4.2. PÁJAROS Y SACERDOTES	76
4.2.1. ¡Viva el Partido Conservador! ¡Viva Cristo Rey!	76
4.2.2. La Virgen de Fátima y la política.....	80
4.3. LOS CASOS DE EXCEPCIÓN	84
4.3.1. Betania.....	84
4.3.2. Caicedonia	85
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA.....	95
ANEXOS	99

RESUMEN

La Iglesia católica tiene una larga tradición de influencia en distintos aspectos de la historia nacional, es objeto de estudio en diferentes periodos históricos. Así mismo, la Violencia o Violencia bipartidista, período de conflicto político a mediados del siglo XX, se estudia principalmente en cuanto a los aspectos políticos y económicos. Este trabajo pone en relación esta institución eclesiástica con dicho período, preguntándose por la postura que tuvo la Iglesia frente a la Violencia en el Valle del Cauca entre 1948 y 1953.

Para responder lo anterior, se observan tres actores dentro de la misma institución: el primero, el obispo de la diócesis de Cali, Julio Caicedo Téllez, máxima autoridad de la diócesis de Cali; el segundo, un actor al que se ha llamado institucionalidad que comprende: el Boletín Diocesano de la diócesis de Cali, creación de parroquias y movimiento de sacerdotes; el tercero, el clero que se ubica en los municipios, pueblos y corregimientos afectados por la Violencia haciendo énfasis en el proceso de Conservatización, teniendo presente a lo largo del texto la importancia e influencia de la Iglesia y los párrocos sobre la comunidad. Se busca entonces las acciones y discursos en relación al fenómeno que se vivía en la región. Para esto se hace uso de fuentes primarias como el Boletín Diocesano, pastorales colectivas, correspondencia del Archivo de la Gobernación del Valle, prensa, fuentes secundarias y de literatura inscrita en la denominada novela de la Violencia.

A la conclusión que se llega es que contrario a la idea de un estrecho vínculo de colaboración con el Partido Conservador, en el Valle del Cauca no hubo una postura homogénea o un solo criterio para abordar el tema de la Violencia, sino, que cada actor en el conflicto, obra de formas diferentes sin existir unas directrices orientadas desde la jerarquía o directamente en desconocimiento de estas, encontrando que algunos frente al conflicto, actúan de forma partidista pero incluso allí, hay discursos y apoyos diversos y por último resaltar que existió por parte de ciertos actores, una postura de indiferencia ante la situación social y política.

Palabras clave: Violencia, Iglesia católica, Violencia bipartidista, Diócesis de Cali, Valle del Cauca, Partido Conservador, Partido Liberal.

INTRODUCCIÓN

La Violencia¹ o Violencia bipartidista es como se nombra al periodo comprendido entre la década de 1940 y 1950², caracterizado por la confrontación entre militantes o miembros de los partidos políticos tradicionales colombianos: Partido Conservador y Partido Liberal. Durante la Violencia se buscó alcanzar unos fines electorales y de acceso a cargos de poder y su desarrollo se dio principalmente con la búsqueda de la eliminación física del contrario y todo lo que a él estuviera asociado: su familia, su propiedad, sus creencias, incluso sus líderes políticos.

Teniendo lo anterior presente, este trabajo busca centrarse en el carácter partidista del conflicto, partiendo de una aproximación a la periodización y definición presentada por Darío Betancourt, respecto al fenómeno en el Valle del Cauca, pues como él indica -replicando la idea de Daniel Pécaut-, la Violencia tiene particularidades según la región³. Betancourt afirma que se presentaron tres oleadas y con las siguientes características:

1. Una primera oleada que se inició con el triunfo del conservatismo (...) y que puede ubicarse entre los años 1946 y 1949. La necesidad del Partido Conservador de mantenerse en el poder y la candidatura de Laureano Gómez, precipitaron una etapa más abiertamente sanguinaria.
2. Una segunda oleada comprendida entre finales de 1949 y 1955, que recorrió insistentemente a la policía política y a los grupos de civiles armados, configurándose con claridad el “pájaro” como sicario partidista. (...)
3. Por último, hacia 1955-57 y hasta 1965 se configuró la resistencia liberal y de otros grupos, que se manifestó en las cuadrillas liberales (...)

Hacia 1947-60, entrecruzándose con esta última fase, se desarrolló un tipo de “bandolerismo” con ánimo de lucro (...); sus actuaciones caracterizadas por una marcada sevicia y atrocidad reflejan una patología social en donde predomina el desprecio a lo establecido, al orden, una especie de “lumpen” que a lo largo de este trabajo se ha caracterizado como “bandolerismo”, o mejor, como “bandidismo”⁴.

El periodo de mayor conflictividad, no solo políticamente entre partidos, sino con el número más alto de víctimas fue entre 1948 tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán y 1953, año del Golpe de Estado de Gustavo Rojas Pinilla y, es precisamente el periodo de estudio de este trabajo por representar los momentos más tensos que llevaron a individuos de todo tipo a pronunciarse o tomar acciones frente a la situación.

La Iglesia católica⁵ colombiana, es una de las instituciones más importantes e influyentes en la historia del país, su influencia se ha extendido desde la conquista hasta la actualidad

¹ Se usará Violencia con mayúscula para referirse al proceso histórico en la temporalidad y características que arriba se describen y violencia con minúscula para referirse genéricamente a los hechos donde con intencionalidad se busca causar heridas o la muerte de un contrario.

² Se encuentran varias periodizaciones que dan como inicio la República Liberal, el ascenso de Mariano Ospina Pérez o el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán y como fecha límite el fin del Gobierno de Laureano Gómez o el ascenso de Gustavo Rojas Pinilla, el inicio del Frente Nacional, el fin de este o años más recientes vinculados a procesos de guerrillas y narcotráfico.

³ BETANCOURT E., Darío. Las cuadrillas bandoleras del norte del Valle en la violencia de los años cincuentas. *Historia Crítica*. 1990, nro. 4, p. 58.

⁴ Ibid., pp. 57-58.

⁵ Se considera conveniente la definición de R. R de Roux que considera a la Iglesia “(...) de una manera “fáctica” como el “sujeto-institución” portador del cristianismo en la historia”. DE ROUX,

y, en el devenir de la política, economía, cultura y todos los aspectos de la realidad del país. Igualmente, gracias a una herencia de varios siglos, Colombia es una nación cuyos habitantes se han identificado en gran número como creyentes de la religión católica, esto implica que la conducta de los colombianos ha sido fuertemente marcada por esta creencia y práctica religiosa⁶.

Es natural entonces, que haya sido de interés en todas las épocas abordarlo, bien sea como el objeto de estudio principal, o su relación (como institución, de un miembro o congregación particular) con diferentes elementos de la realidad nacional. Sobre la Iglesia católica en Colombia, existen trabajos que estudian su papel en diversos momentos de la historia, en relación con otras instituciones, procesos sociales, coyunturas⁷. A pesar de esto aún existen vacíos, hay que aterrizar lo estudiado para el país a una escala regional o buscar en las regiones los ecos de los procesos históricos y cómo la institución interactuó con estos, por ejemplo, cómo se relacionó la Iglesia católica vallecaucana con la violencia política de mediados del siglo XX⁸.

La Iglesia no solo es relevante en la medida en que se correlaciona con diversos aspectos de la realidad nacional, lo es por la relación estrecha que ha sostenido y sostiene con el grueso de la población. En lo que respecta al menos hasta la mitad del siglo XX, los sacerdotes tenían un estrecho vínculo con el pueblo, pues en el catolicismo no solo era por ley la religión oficial, sino que es considerado el guía espiritual y moral de muchos individuos. Sobre la influencia del sacerdote, Haddox indica que

como el *alter Christos*, el sacerdote ha sido históricamente y hasta hoy, en casi todos los niveles sociales una personalidad de gran importancia. Se dice que antaño el campesino permanecía ante el cura con la cabeza descubierta y evidenciando con sus modales un considerable temor. En la Colombia actual, el campesino considera a su párroco con gran respeto y sigue sus consejos, temeroso de posibles sanciones⁹.

Rodolfo. Iglesia y Sociedad en Colombia. 9 de abril de 1948. Funciones sociales y funcionamiento de la institución católica. Bogotá: s.n., 1981. p. iv.

⁶ En 1961 había en Colombia 5 arzobispos (incluyendo al cardenal-arzobispo de Bogotá), 38 obispos y 4.123 sacerdotes, responsables de una comunidad católica calculada en 14'054.785 fieles, distribuidos en 1.417 parroquias. HADDOX, Benjamin Edward. Sociedad y religión en Colombia: Estudio de las instituciones religiosas colombianas. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1965. p. 53.

⁷ José David Cortés en su balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia muestra que muchas investigaciones se centran en la relación Iglesia-Estado del siglo XIX, abordado o desde los conflictos con las tendencias anticlericales o su relación con los gobiernos conservadores, con el avance de la profesionalización de la historia se comienza a realizar estudios sobre diversos temas, muchos de ellos centrados en la colonia. CORTÉS G., José D. Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995. *Historia Crítica*. 1996, nro. 12, pp. 17-27.

⁸ En este sentido es valioso el trabajo de Andrés Felipe Manosalva que se pregunta por la actuación de la jerarquía eclesiástica frente a la Violencia, la magnitud de tal sujeto de estudio no permite profundizar adecuadamente en la postura de cada obispo y arzobispo, tarea pendiente a realizar en cada región. MANOSALVA C., Andrés F. Los obispos colombianos en la época de la violencia: Paz, guerra y anticomunismo (1945-1965) [En línea]. Tesis de Maestría. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Historia, 2013. p. 164. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39940/>

⁹ HADDOX. Op. cit., p. 123. Sobre esas sanciones, el obispo Caicedo Téllez en su pastoral de mayo de 1949, después de declarar a quien no votar y para reforzar la idea de que se le debía acatar, advierte: "Dentro de setenta u ochenta años todos, electores y elegidos, habremos sido juzgados por

Adicionalmente, era normal que en los municipios, los sacerdotes cumplieran funciones que le correspondían al Estado, como certificar el nacimiento, defunción, edad, y por consiguiente, el requisito de votar, administraban justicia, asumieron también un papel fundamental en la educación, en la salud, incluso recreación de las zonas rurales; su importancia era tal, que comúnmente en la fundación de asentamientos uno de los primeros edificios a edificarse debía ser la Iglesia¹⁰.

Es decir, la Iglesia católica compartía un doble vínculo, uno con su feligresía y uno con la estructura del Estado. Debido a lo anterior, estudiar la Iglesia y las ideas religiosas para entender cómo repercutieron e influenciaron la toma de decisiones de los individuos, de los colectivos, de las personas dentro del aparato estatal es fundamental para comprender los procesos históricos.

La Violencia por su parte, si bien fue estudiada ampliamente desde la aparición del libro *La Violencia en Colombia* de Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda y Eduardo Umaña Luna, tuvo un boom de estudios gracias a la profesionalización de la historia, sociología y antropología. Para el siglo XXI, aunque hay nuevas perspectivas¹¹, su estudio ha quedado relegado, perdiéndose la oportunidad de asociar el fenómeno con otras orientaciones diferentes a exclusivamente la política y la economía.

Entonces, considerando asimismo la larga trayectoria de conflictos y encuentros entre Iglesia y Estado, religión y política, que se han estudiado, tales como el Concordato, el anticlericalismo del siglo XIX, las reformas de los años 30, entre otros¹², se hace necesario estudiar la interacción en otros momentos de la historia, como lo es la Violencia. Aunque autores han tocado el tema, de acuerdo con Vázquez¹³, generalmente la temática queda relegada a un capítulo en sus libros o a comentarios comunes que relacionan sin mucha discusión la alianza de la Iglesia con el Partido Conservador. Por último, como se dijo con anterioridad, también hay que estudiar estos temas bajo las particularidades regionales.

Por lo anterior, este trabajo busca dar un poco más de luz a la interacción entre ese fenómeno social y este actor, por esta razón, se pregunta cuál fue la postura de la Iglesia católica frente a la Violencia en el Valle del Cauca entre 1948 y 1953.

el Juez terrible de vivos y muertos. Yo no me he callado; aunque con repugnancia he hablado claramente, para no tener que dar cuenta a ese Juez de un silencio delincuente. Vosotros me obedeceréis, para no responder allí de indisciplina". Instrucción del Excmo. Sr. Obispo de Cali, al clero y a los fieles de su diócesis, sobre las elecciones. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1949, mayo-agosto, nro. 144-147. pp. 2073. Esto es una clara expresión del poder de un obispo en un contexto de conflicto político pero que además trasciende la vida terrenal, por lo significativo de la frase, inspira el título de este trabajo.

¹⁰ HADDOX, Benjamin E. *La Iglesia y el Estado*. En: *Sociedad y religión en Colombia: Estudio de las instituciones religiosas colombianas*. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1965. p. 135-165.

¹¹ VÁZQUEZ P. María del Rosario. *La Iglesia y Violencia Bipartidista en Colombia (1946-1953)*. Análisis historiográfico. *Anuario de Historia de la Iglesia*. 2007, vol. 16, pp. 309-334.

¹² CORTÉS G., José D. Balance historiográfico sobre las relaciones Estado-Iglesia en Colombia desde la Independencia hasta finales del siglo XIX. *Historia y sociedad*. 2010. nro. 18, pp. 163-190.

¹³ La autora dedica la sección "La Iglesia como aliada incondicional del Partido Conservador" a tratar el tema. VÁZQUEZ. Op. cit., pp. 318-320.

Para responder a lo anterior, se plantean una serie de objetivos que guiarán la investigación. El objetivo general que orienta este trabajo es identificar las posturas de la Iglesia católica sobre la Violencia en el Valle del Cauca en el periodo comprendido entre 1948–1953; para determinar estas posturas, en plural, se trazan unos objetivos específicos, en primer lugar, hallar distintos actores dentro de la Iglesia católica en este departamento que expresen alguna posición y observar si difieren entre sí; segundo, exponer las diferentes posturas de la Iglesia vallecaucana frente al mismo fenómeno y tercero, demostrar la coexistencia de distintas posturas dentro de la misma institución eclesiástica respecto a la Violencia.

Para llevar a cabo la investigación, se hizo uso de fuentes primarias y secundarias buscando siempre una correlación entre la Iglesia como institución, sus representantes y sus actos con la Violencia en la región. Por lo tanto, se consultó el Archivo de la Gobernación del Valle, especialmente documentos relativos a la correspondencia de los gobernadores en las fechas relativas a este trabajo, pero orientado a encontrar miembros de la Iglesia católica en dichos escritos, después de dar prioridad a este criterio, también se usó documentos que complementaran la información brindada por las fuentes secundarias en relación con hechos de violencia o de situación del orden público en la región.

Integrando lo anterior, se usó la prensa para completar el panorama de la Violencia en la ciudad de Cali por tener menos detalle en la historiografía de este periodo, para tal fin se consultó el diario El Relator. Respecto al uso de fuentes hemerográficas se debe aclarar que El Relator es un diario de corte liberal y que no se pudo establecer contraste con su par conservador, el Diario del Pacífico, por encontrarse no solo pocas ediciones conservadas de fechas limitadas (la sede del Diario fue incendiada el 9 de abril de 1948), sino también en mal estado, imposibilitando su consulta. Otra fuente hemerográfica de gran valor para el estudio de la Iglesia católica es La Voz Católica, sin embargo, en este caso no fue posible hacer uso porque fue publicada entre los años 1927 y 1948 y reanudado solo en la década de los noventa, quedando fuera de la temporalidad estudiada.

Una fuente de gran valor es el Boletín Diocesano¹⁴, publicación periódica de la diócesis de Cali de carácter oficial que recopila y difunde diversos tipos de documentos tales como decretos, pastorales, nombramientos, noticias, comunicados, entre otros. Su importancia como fuente histórica radica en que precisamente es lo oficial que se emite desde la diócesis, es lo que se quiere que sea comunicado y acatado por el clero de toda la jurisdicción y por la comunidad de fieles. El limitante que presenta es que solo se publicó hasta el año 1949.

Asimismo, otro tipo de fuentes usadas en relación con la Iglesia fueron las pastorales colectivas e individuales¹⁵. Las pastorales son misivas emitidas en individual por un obispo o arzobispo o en colectivo, en este caso, por la Conferencia Episcopal Colombiana, el propósito de estos documentos es transmitir un mensaje, instrucción, orientación o variados tipos de información a los fieles y clero.

¹⁴ Agradecimiento especial a la profesora Carolina Abadía quien me facilitó la consulta de fuentes del Archivo de la Arquidiócesis de Cali.

¹⁵ En el presente trabajo, las pastorales fueron consultadas en el Boletín Diocesano, pero también se pueden consultar en CONFERENCIA EPISCOPAL COLOMBIANA. Conferencias Episcopales de Colombia. Bogotá: Editorial el Catolicismo, 1956. Tomo I: 1908-1953.

Finalmente, respecto a fuentes que den luz sobre la institución eclesiástica estudiada, se consultaron las fuentes estadísticas que reposan en el Archivo de la Arquidiócesis, más específicamente, el censo realizado por la arquidiócesis de Cali en 1960, en este se consignó información importante sobre la “presencia del comunismo” en la ciudad de Cali. Por último, el libro *Apuntes históricos sobre la Arquidiócesis de Cali* de Jesús Efrén Romero y publicado en 1973, de esta obra es significativo el hecho de que su autor fue el vicario general de la diócesis de Cali en el periodo de estudio y desempeñó varias funciones dentro de la institución.

En relación con la historiografía de la Iglesia, se consultó a autores como Christopher Abel, Ricardo Arias, Michael LaRosa y Rodolfo de Roux. Estos autores hacen historia de la Iglesia en grandes periodos de tiempo, lo que implica que pasan por la Violencia, dando un aporte a la relación entre este fenómeno y la institución, por su parte de Roux también escribió sobre la participación de la Iglesia el 9 de abril de 1948, día clave para la Violencia. Para observar la Iglesia en el Valle del Cauca, se consultó a Carolina Abadía y Antonio Echeverry, quienes han profundizado en el estudio regional de la Iglesia católica en diferentes épocas, entre ellas la Violencia.

Por otra parte, se consultó historiografía sobre la Violencia que guarda relación con autores que han escrito centrándose en el Valle del Cauca, sea como tema principal de sus publicaciones o como una parte importante de ellos. Este es el caso de Darío Betancourt en conjunto con Martha García o en solitario y Adolfo León Atehortúa. Las tesis de maestría de Rubén León y Carlos Muñoz también aporta a la construcción de una idea más completa de la Violencia en el Valle.

Por último, en este trabajo se hizo uso de obras de literatura que fueron escritos bien sea en el mismo periodo de la Violencia o algunas décadas después pero cuyo contenido se ubica en dicho periodo, principalmente, *Viento Seco* de Daniel Caicedo de 1953. Se sugieren otras novelas para completar una idea sobre el contexto y la relevancia de algunos líderes civiles como *Cóndores* no entierran todos los días de Gustavo Álvarez Gardeazábal publicado en 1984. Los libros anteriores se seleccionaron por primero, ubicarse espacial y temporalmente en el mismo espacio y tiempo de esta investigación; segundo, porque el contenido de ambos es sobre la Violencia e incluyen personajes devotos pero inmersos en la dinámica de este periodo.

En el caso del libro *Viento Seco* de Caicedo, está clasificado como novela testimonial dentro de lo que se llama novela de la Violencia¹⁶, Oscar Osorio sobre la obra indica que los elementos fundamentales son

Viento seco es (uno) testimonio y denuncia de un testigo, (dos) quien es un combatiente socialista y cristiano, (tres) impelido por la urgente necesidad del restablecimiento de la justicia. Estas tres claves puntualizan la relación del mundo ficcionado con la realidad (testimonio y denuncia), la orientación ideológica que define la perspectiva desde la cual el novelista enfoca esos hechos (socialista y cristiano), la motivación del autor (restauración de la justicia)¹⁷.

¹⁶ Para una discusión sobre el tema ver: OSORIO, Oscar. Siete estudios sobre la novela de la Violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva. *Revista Polígramas*. 2011, nro. 25, pp. 85-108.

¹⁷ OSORIO, Oscar. Proselitismo y violencia en *Viento Seco*. *Anales de Literatura Hispanoamericana*. 2019, vol. 48, p. 364.

Sobre esta obra y sobre la novela de la Violencia, diversos autores han escrito una serie de reflexiones respecto a su valor como literatura y su valor como testimonio¹⁸, en este caso, no se pretende tomar su valor ficcional o real sino que como dice Jover, se busca “en la obra literaria el testimonio vivo de una sociedad, la manifestación de unas creencias, de unas mentalidades que el autor refleja y frente a las cuales toma partido, bien directamente o bien a través de sus personajes”¹⁹.

Respecto a la discusión sobre la novela como obra ficcional, Francisco Fuster afirma que no tiene sentido que el historiador verifique la objetividad de una fuente que posee por naturaleza ser subjetiva aunque esté documentada de tal forma que parezca verosímil, pues nunca dejará de ser ficción y añade “Si elegimos precisamente una novela es porque pensamos que en ella hallaremos materiales y elementos que, aun a riesgo de ser menos objetivos, nos darán esa visión de la otra cara de la moneda que no nos ofrecen las otras fuentes”²⁰.

Por lo tanto, el uso de la novela en este trabajo se hace con el fin de si se quiere, complementar la idea del panorama y la impresión que hacia la situación y las instituciones tuvo durante la Violencia una parte de la sociedad. En conclusión, se reconoce que la literatura es ficcional, se considera relevante en la medida en que expresa un contexto político, social, económico y religioso de un autor que está inmerso en un lugar social y espacial, lo que expresa no se debe tomar de forma literal, pero sí como un reflejo de la sociedad que el escritor busca evidenciar.

El texto está organizado en cuatro capítulos, uno de contextualización y tres capítulos que tienen como finalidad indagar sobre la postura de distintos elementos de la Iglesia. El primer capítulo “El Valle, Iglesia y Violencia” tiene como fin presentar la formación de la Iglesia católica vallecaucana, el contexto de la relación entre distintos gobiernos y la Iglesia para finalmente exponer la Violencia a nivel departamental para, en los capítulos posteriores con el contexto claro, estudiar cómo sus distintos elementos asumieron posturas y acciones frente al panorama y a su comunidad, se perfilaron según su poder y campo de acción, de esta forma cada capítulo responde a estos elementos.

Entre los actores que se proponen en este trabajo, uno de ellos es el obispo de la diócesis de Cali, Julio Caicedo Téllez. Por el lugar que ocupaba dentro de la jerarquía eclesiástica y la influencia que tenía como máxima autoridad en la diócesis más extensa del departamento, su opinión es primordial.

¹⁸ El hispanista Ryukichi Terao critica las motivaciones, las formas y el contenido de la novela de la Violencia en Colombia y su relación entre ficción y realidad. TERAOKI, Ryukichi. ¿Ficción o testimonio, novela o reportaje?: La novelística de la Violencia en Colombia. *Revista Contexto: revista anual de estudios literarios*. 2003, vol. 7, nro. 9, pp. 37-59.

¹⁹ Citado por: VILA V., ENRIQUETA. La literatura como fuente histórica: un largo debate para un caso práctico. *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*. 2009, nro. 27, pp. 12.

²⁰ FUSTER G., Francisco. La novela como fuente para la Historia Contemporánea: El árbol de la ciencia de Pío Baroja y la crisis de fin de siglo en España. *Revista Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*. 2011, nro. 23, pp. 59-60.

El siguiente actor, la institucionalidad, si bien no es una persona, se considera como un actor debido a que es posible identificar unas acciones e intereses diferentes a los de los otros dos actores que se exponen. Los tres elementos que se exponen no son a título personal del obispo de la diócesis de Cali o Palmira y por esta razón se encuentra en un capítulo aparte. Así mismo, se considera que el Boletín Diocesano, la creación de parroquias y el movimiento de sacerdotes, son factores importantes de la institución clerical por tener un impacto directo sobre la comunidad de sacerdotes y fieles con las decisiones que desde allí se toman y difunden.

Finalmente, el último actor cuya postura se diferencia de las anteriores es el clero bajo, pues son estos los que tienen el contacto más directo e inmediato con su comunidad de fieles. En las fuentes secundarias que recogen testimonios orales y otras fuentes, aparecen los sacerdotes en mayor medida por las relaciones que establecían con pájaros y en menor medida por ejercer actos de resistencia o defensa de la población pero es necesario estudiar ambos casos.

1. EL VALLE, IGLESIA Y VIOLENCIA

1.1. EL VALLE DEL CAUCA

En la historiografía de la región muchos autores coinciden en que la creación del Departamento del Valle del Cauca se estimula especialmente desde el sector privado, la región vivía hacia principios del siglo XX una prosperidad económica debido al incremento demográfico e incursión de nuevos medios de transporte, aun así las ambiciones del sector privado de crecimiento de la agroindustria eran mayores, consideraban que su desarrollo estaba siendo frenado por la atadura a Popayán, este sector estaba compuesto por una élite tradicional cuyo poder surgió siglos atrás gracias a sus haciendas y minas y una nueva élite empresarial, en segunda medida los intereses por un manejo administrativo independiente visto desde lo político y finalmente una cierta autonomía religiosa que podría ser alcanzada con la erección de una diócesis.

El proyecto de creación de un nuevo departamento que fue visto como una necesidad de emancipación, estuvo impulsado principalmente desde la élite política y económica de la región que hizo uso de la prensa para expandir sus ideas y desde aquí hacer un llamado a que la población presionara con estas ideas separatistas²¹, el ejemplo más claro fue Ignacio Palau y su activismo desde el Correo del Cauca.

Al contrario de los ánimos que causaba dicho proyecto en el sector nombrado anteriormente, en el Departamento del Cauca este no fue bien recibido e incluso a nivel presidencial, era visto con recelo la actividad de algunos actores que se movían en la política para cumplir así con los intereses de autonomía, este telegrama es un ejemplo de ello:

[...] Señor General Lucio Velasco. –Cali. Gobierno tiene informes que algunas personas allá están en antipatriótica tarea de subdividir Departamento del Cauca y han dirigido Circular a las Provincias para que organicen Juntas y hagan propaganda. Gobierno en ningún caso acepta esa pretensión por considerarla perjudicial e inconveniente, y está resuelto a reprimir enérgicamente y sin contemplación alguna a los que insistan en ello o traten de producir perturbaciones con tal motivo, Recomiéndole hacerlo saber para efectos consiguientes. – SANCLEMENTE²².

En 1908 se crean los departamentos de Cali, Buga y Cartago, sin embargo, estas nuevas entidades territoriales no satisfacen las peticiones de los habitantes de la región dado que se les otorgó un título de departamento sin contar con autonomía administrativa ni económica, por lo tanto, en estos aspectos seguían atados al Departamento del Cauca. Más tarde estas divisiones geográficas peligran bajo la idea de la reunificación del Departamento del Cauca así que de nuevo empiezan los periódicos su actividad política impulsando la idea de que si esto ocurre, que se declare a Cali como la nueva capital del departamento, esto lo ilustra Garzón: “La decisión de la Cámara de Representantes al

²¹ VALENCIA, Galia. El Valle del Cauca para los vallecaucanos. Proceso de constitución del departamento del Valle. *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*. 2010, vol. 2, nro. 3, pp. 31-66.

²² VELASCO C., Alfonso. Apuntes históricos. Algo sobre la creación del Departamento del Valle del Cauca, 1910-Cincuentario. Cali: Imprenta Departamental del Valle, 1960. Citado por: VALENCIA, Galia. El Valle del Cauca para los vallecaucanos. Proceso de constitución del departamento del Valle. *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*. 2010, vol. 2, nro. 3, p. 36.

aprobar la reunificación del departamento del Cauca designando a Popayán como capital ocasionó las reacciones airadas de las élites locales, en especial la ubicada en Cali, quienes no dudaron en convocar al pueblo a manifestaciones masivas en los lugares de mayor referencia pública, como mecanismo de rechazo ante la medida y de presión para que fuese reconsiderada”²³.

Sin embargo, se abre otra posibilidad para conformar un departamento y esto lleva a que tras algunas discusiones, Buga y Cali acepten constituir un solo departamento que tendría como capital a esta última y es finalmente establecido el Departamento del Valle del Cauca mediante el Decreto 340 del 16 de abril de 1910. Las motivaciones detrás de estas acciones se pueden entender si se considera que al mismo tiempo hay intereses económicos, políticos y religiosos impulsados por las familias más importantes de Buga y Cali, que ven especialmente un futuro prometedor en la obra del ferrocarril que uniría a esta ciudad con Buenaventura.

Respecto a esto Valencia muestra quienes a través de la prensa trabajaban para estos propósitos, destacan el “Correo del Cauca, por Ignacio Palau, que además tenía intereses políticos y comerciales; el semanario católico El Día fundado en 1905 por Manuel Carvajal Valencia y Alberto Carvajal Borrero, que también impulsaba la fundación de la Diócesis”²⁴.

1.2. LA IGLESIA DEL VALLE DEL CAUCA

Desde la colonia y hasta comienzos del siglo XX el área que actualmente comprende al Departamento del Valle del Cauca estaba bajo la jurisdicción eclesiástica de Popayán, esa situación cambia en el año de 1910 después de tres años de espera desde que fuera presentada la petición de la erección de la diócesis de Cali ante la Santa Sede. La jurisdicción de la nueva diócesis comprendía el territorio de todo el departamento, excepto la zona de Palmira que seguía subordinada a Popayán²⁵.

1.2.1. Diócesis de Cali. La creación de la diócesis de Cali que se extendía por la mayoría del territorio del también recién creado departamento del Valle del Cauca se ubica en el año de 1910, a partir de este momento se observa como de la misma forma que lo hace la sociedad civil, la Iglesia católica realiza esfuerzos para expandirse y crecer a su ritmo.

Según exponen Carolina Abadía y Antonio Echeverry²⁶, el ambiente que había principalmente en ciudades como Cali y Buga convocaba a empresarios y la alta sociedad a buscar cada vez más emancipación de Popayán en ámbitos económicos, políticos e incluso religiosos, dado que tenían proyectos de modernización que no se veían favorecidos por la dependencia a esta capital y fueron ellos quienes tras mucho esfuerzo y actos de presión consiguieron la autonomía que buscaban. Esto explica porque en el mismo año la

²³ GARZÓN M., José B. El establecimiento del Departamento del Valle del Cauca y la designación de Cali como su capital. En: LOAIZA, G., ed. *Historia de Cali, siglo XX. Tomo II Política*. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, 2012. p. 101.

²⁴ VALENCIA. Op. cit., p. 35.

²⁵ Para ver en detalle: ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. Aproximación histórica a la Diócesis de Cali. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2010. 180 p.

²⁶ ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. Aproximación histórica a la Diócesis de Cali. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2010. 180 p.

Presidencia de la República emitió el Decreto 340 del 16 de abril de 1910 que establece el Departamento del Valle del Cauca y a su vez la diócesis de Cali es fundada por parte del papa Pio X mediante el Acta *Apostolicci Sedis* el 7 de julio de 1910.

Desde su fundación como obispado hasta el año de 1958, esta jurisdicción contó con tres obispos. El primero en recibir el cargo de obispo de Cali fue monseñor Heladio Posidio Perlaza quien dirigió los rumbos de la diócesis desde 1912 hasta su renuncia en 1926. El segundo obispo de Cali fue monseñor Luis Adriano Díaz entre los años de 1927 hasta 1947 cuando presentó su renuncia, Díaz fue sucedido en el obispado por monseñor Julio Caicedo Téllez quien estuvo a cargo de la diócesis desde 1948 hasta 1958 año de su fallecimiento²⁷.

1.2.2. Diócesis de Palmira. Tras la elevación de la jurisdicción de gran parte del departamento a diócesis de Cali en 1910, el territorio correspondiente a los municipios de Candelaria, El Cerrito, Florida, Ginebra, Guacarí, Guadalajara de Buga, Palmira, Pradera, Sevilla y Tuluá continuó bajo la autoridad de la arquidiócesis de Popayán hasta 1952 cuando esta situación cambió con la creación de una nueva diócesis.

El procedimiento que había que seguir para erigir una diócesis como exponen Abadía y Echeverry²⁸, requería de la postulación ante el Nuncio Apostólico por parte de un grupo de sacerdotes con respaldo de la sociedad civil, estos conformaban la Junta Pro-Diócesis, dicha Junta debía cumplir con varios requisitos especialmente requisitos de infraestructura y económicos.

Como es frecuente en el departamento, la solicitud de ascenso a diócesis se realiza por la presión de los ciudadanos quienes acuden a argumentos como crecimiento demográfico, percepción de inseguridad entre otros. En este caso la Junta Pro-Diócesis recurre al argumento de que se solicita la diócesis para “prevenir, hasta donde sea posible, el tremendo mal que nos amenaza, será emplazada aquí una fortaleza, que intensifique la acción espiritual, la única fuerza que puede enfrentarse eficazmente al poderoso adversario”²⁹.

Finalmente, en el año de 1952 se da paso al establecimiento de la diócesis de Palmira que sería regida por monseñor Jesús Antonio Castro desde 1953, este territorio integraría parroquias antes pertenecientes a la arquidiócesis de Popayán y a la diócesis de Cali.

En resumen, en las primeras décadas del siglo XX, el Departamento del Valle del Cauca pasa por una próspera época de crecimiento económico y demográfico impulsado por la progresión de la industria, medios de transporte y demás, esto generó entonces unas necesidades para la élite y el resto de la población. Del mismo modo se puede entender el crecimiento de la Iglesia en el departamento, dado que al crecer el número de pobladores especialmente en la urbe, se creó la necesidad de cubrir estas zonas, de igual forma la élite

²⁷ Para perfiles completos de los obispos de Cali ver: ROMERO, Jesús E. Apuntes históricos sobre la Arquidiócesis de Cali. Cali: Imprenta Departamental, 1973. 384 p.

²⁸ ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. Historia de la Iglesia Católica en el Valle del Cauca (1927-1985). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015. 159 p.

²⁹ Correspondencia, Palmira, 6 de agosto de 1952, p.3, Archivo de la Diócesis de Palmira, Citado por: ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. Historia de la Iglesia Católica en el Valle del Cauca (1927-1985). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015.

local manifestaba su interés por contar con la presencia de esta institución, en quien encuentran un aliado contra la idea abstracta de amenaza que sienten que acosa a las nuevas poblaciones.

1.3. LA IGLESIA Y LA POLÍTICA FUERA DEL VALLE DEL CAUCA

Abordando un contexto más amplio, esta institución religiosa en el siglo XX pasa por varios periodos presidenciales y un ambiente social cambiante que se convierte en un desafío para la unidad de sus integrantes, su actuar frente a la realidad del país y su papel en la sociedad.

En concordancia con la idea de LaRosa³⁰ de que la Iglesia, contrario a lo que se cree en general e incluso en medios académicos sobre su inmovilidad, en los dos siglos de la Colombia republicana, ha tenido que asumir distintos cambios especialmente políticos y culturales y cobran importancia para este trabajo principalmente los acontecidos a partir de la década de 1930 con la elección del candidato liberal Enrique Olaya Herrera a la presidencia, rompiendo así un largo periodo de hegemonía, donde el poder ejecutivo y legislativo estuvieron dominados por el Partido Conservador, en alianza con esta institución eclesiástica.

1.3.1. Elecciones de 1930. Para las elecciones que se realizaron en 1930, la situación mundial pasaba por una serie de crisis, así mismo la economía y la política colombiana estaban pasando por ciertas dificultades y situaciones anormales que podrían explicar el cambio de hegemonía partidista. En lo concerniente a la Iglesia y la política, en el año de 1929 y como era costumbre, el arzobispo de Bogotá comunicaba cuál era el candidato conservador de su preferencia, el arzobispo Ismael Perdomo resolvió su apoyo por la candidatura del general Alfredo Vásquez Cobo y con esto, un número significativo de parlamentarios conservadores se comprometieron entonces a apoyar su elección³¹, sin embargo, otro nombre de los candidatos, el de Guillermo Valencia contaba también con un apoyo considerable de legisladores quienes no se sentían representados en la figura de Vásquez Cobo y por esta razón no se acogían a la elección de Perdomo.

Durante algunos meses la situación estuvo sin solución dado que ni Vásquez Cobo ni Valencia querían renunciar a sus candidaturas y mientras tanto los parlamentarios se encontraban más divididos que antes, el arzobispo Perdomo buscando solucionar esto, incluso se reunió con Guillermo Valencia para convencerlo de que declinara de su candidatura³², esfuerzo que fue en vano. Lo anterior desembocó en que a principios del siguiente año el arzobispo resolvió un cambio en el nombre de quien contaba con su apoyo y los demás debían apoyar dando un comunicado a sacerdotes y fieles “En tal virtud, juzgando que actualmente es el único medio y por lo tanto obligatorio para los católicos, declaramos que debe apoyarse la candidatura presidencial del doctor Guillermo Valencia y sufragar todos por él, prescindiendo de simpatías personales por justas y merecidas que

³⁰ LAROSA, Michael J. De la derecha a la izquierda, la Iglesia Católica en la Colombia contemporánea. Bogotá: Editorial Planeta, 2000. 272 p.

³¹ MEDINA, Medófilo. Obispos, curas y elecciones. 1929–1930. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. 1991, nro. 18-19, pp. 187-191.

³² *Ibíd.*, p. 190.

sean, venciendo repugnancias y olvidando agravios”³³. Según indica Fernán González, existían resistencias a la candidatura de Valencia desde un sector de los conservadores “porque éste, en 1918, había aceptado el apoyo liberal y se había opuesto a la participación del clero en política”³⁴.

Sin embargo, pocos días después el arzobispo Ismael Perdomo informó que mandó a retirar la circular de apoyo a Valencia y en cambio anunció que el aval debe ser dirigido de nuevo al candidato Vásquez Cobo. Por otra parte, se evidenció en los años de 1929 y 1930 la división entre el alto clero donde cada obispo decidió transmitirles a sus fieles cuál debía ser su voto no solo ignorando lo dicho desde Bogotá, sino anunciando acciones severas contra los feligreses que pretendieran seguir a Perdomo. La anterior situación no solamente se presentó entre obispos, también en una misma región, el clero bajo tomó su propia elección que no siempre coincidió con la realizada por la diócesis o arquidiócesis. Finalmente, el resultado de esta jornada electoral fue la Iglesia dividida, el clero alto dividido, los votos conservadores divididos, un ganador liberal: Enrique Olaya Herrera y el inicio de una hegemonía de dieciséis años.

1.3.2. La relación con los gobiernos liberales. Aunque la nueva presidencia supondría para muchos una época de conflicto, dados los antecedentes de malas relaciones entre varios obispos y en general la jerarquía eclesiástica y el Partido Liberal desde el siglo XIX, donde fue en ocasiones catalogado como pecado el militar con este partido. A partir de 1930 en la práctica, tanto la administración de Olaya Herrera como la Iglesia católica moderaron sus discursos. En este punto cobra importancia la Conferencia Episcopal Colombiana (CEC) que en esta misma década buscó limitar la intrusión en la política por parte de los miembros de la Iglesia con acciones como “por ejemplo, prohibió, bajo suspensión a divinis, el denigrar en público a las autoridades legítimas civiles y eclesiásticas”³⁵. La CEC es la organización que desde 1908 agrupa a los obispos y arzobispos del país, también se encargó de dar las directrices respecto a la actuación de sus miembros frente al Partido Liberal y a otros actores como el protestantismo y el comunismo.

La administración de Olaya Herrera asumió la postura de ser un gobierno de transición y no abordar todas las reformas que los liberales deseaban, establecer buenas relaciones con el Partido Conservador incluyendo en su régimen a diplomáticos conservadores y mostrarle a la Iglesia que no buscaba enfrentarse a ella, esta postura facilitó que el clero y la CEC respondieran positivamente al primer gobierno liberal del siglo XX.

Sobre la situación con el Partido Liberal y las posturas de Olaya, Abel detalla:

Los liberales presionaron a Olaya para que introdujera reformas electorales. Estaban asfixiados por las limitaciones electorales que las administraciones conservadoras habían fijado fraudulentamente y por el registro de votos que se había organizado de una manera discriminatoria. Olaya sin embargo rechazó las aspiraciones liberales; en parte para apaciguar a los conservadores y en parte para asegurar su posición en el futuro, haciendo que los gobiernos de colación se convirtieran en un rasgo permanente de la política colombiana³⁶.

³³ El Espectador, 24 de enero de 1930. Citado por: MEDINA. Op. cit., p. 190.

³⁴ GONZÁLEZ, Fernán. Poder y violencia en Colombia. Bogotá: Odecofi-CINEP, 2014. p. 245.

³⁵ DE ROUX. Iglesia y Sociedad en Colombia. Op. cit., p. 12.

³⁶ ABEL, Christopher. Política, Iglesia y partidos en Colombia: 1886–1953. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987. p. 103.

Entre las transformaciones que los liberales esperaban que fueran impulsadas desde la presidencia se encontraba la reforma al Concordato que regía en el país a partir de 1887³⁷ y que le daba grandes poderes a la institución religiosa, sobre este tema en específico, el presidente Olaya expresó “la política definida del gobierno nacional es de mantener y cumplir el concordato [...] absteniéndose de gestión alguna de reforma y antes bien procurando que sobre él continúen desarrollándose con toda cordialidad y armonía”³⁸.

A partir de ese momento la Iglesia cambia su discurso relativo a quienes son sus enemigos; mientras el liberalismo ya no figura en la lista, sus objetivos son el comunismo y el protestantismo. La dirección de esta nueva etapa se atribuye en gran parte a la CEC que como se dijo anteriormente, se encargó de dar las directrices de cómo tratar con los enemigos de la iglesia. Si bien se dio este cambio tan importante en relación con el discurso de la Iglesia, no fue una situación aceptada por todos sus integrantes, Miguel Ángel Builes, obispo de Santa Rosa de Osos dijo en una pastoral en 1931:

Que el liberalismo ya no es pecado, se viene diciendo últimamente con grande insistencia; que los prelados no solo callan sino que han prohibido hablar del liberalismo; que se levantó la censura de algunos periódicos liberales; que el Papa dirigió una carta laudatoria al excelentísimo señor presidente y que por tanto, ser liberal ya no es tan malo: en una palabra, que se pueden seguir tranquilamente sin gravamen de conciencia las doctrinas del liberalismo y que se puede votar sin pecado por candidatos liberales, sin que eso sea obstáculo para recibir la absolución y participar de todos los bienes y derechos de la Iglesia. Nada más erróneo, pues lo que es esencialmente malo jamás dejará de serlo, y el liberalismo es esencialmente malo³⁹.

Vale la pena resaltar la idea de LaRosa de que esta institución es susceptible a cambios y el de la década de 1930 fue significativo pues, aunque se puede pensar en un retroceso a este cambio a finales del decenio siguiente, también es de resaltar que, dentro de la misma institución tanto a nivel de clero alto como de clero bajo, coexistían diversas ideas sobre cómo afrontar la realidad del país.

Posteriormente la presidencia pasa a manos del también liberal Alfonso López Pumarejo entre 1934 y 1938. López entró a la dirección del país con la claridad de que eran necesarias una serie de transformaciones en política electoral, tributaria, agraria, educativa, constitucional y por supuesto, un cambio al Concordato pactado el siglo anterior. De esta forma se abre un nuevo capítulo entre la Iglesia y el Partido Liberal que ocupa la presidencia y además es mayoría en el Congreso.

Al inicio del periodo de López Pumarejo la jerarquía eclesiástica asumió una postura similar a la mostrada en la presidencia anterior, de esta forma saluda el arzobispo Perdomo al nuevo presidente: “Puede V.E. estar seguro de que la Iglesia, sus instituciones, sus obras

³⁷ El Concordato firmado por Rafael Núñez incluía entre otras cosas: establecer al catolicismo como religión oficial del país, devolver a la Iglesia las propiedades confiscadas, abolió el divorcio y devolvió el poder que en otrora había tenido la Iglesia sobre la educación. LAROSA. Op. cit., p. 42.

³⁸ La Iglesia, marzo 1932, N° 3, p. 92. Citado por: ARIAS, Ricardo. El episcopado colombiano. Intransigencia y laicidad (1850-2000). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2003. p. 110.

³⁹ Pastoral de 1931. En ZAPATA, Miguel. La Mitra Azul. Miguel Ángel Builes, el hombre, el obispo, el caudillo. Medellín: Ediciones Beta, 1973. pp. 150-151. Citado por: ARIAS. Op. cit., p. 111.

y sus ministros, lejos de dificultar la acción de las autoridades civiles, cooperarán dentro de las esferas de sus atribuciones a que se realice en vuestro gobierno el fin del Estado..."⁴⁰.

Sin embargo, en 1936 crece la reacción de los conservadores al gobierno debido a la propuesta de reforma constitucional, uno de sus puntos contemplaba eliminar el nombre de Dios del preámbulo de la Constitución, esa intención le da fuerza a la oposición conservadora que no había encontrado un punto fuerte de contradicción con la administración de López Pumarejo⁴¹ y sería encabezado por Laureano Gómez a través del periódico El Siglo. Por otra parte, también hubo resistencia de la Iglesia a dicha reforma, los obispos escribieron una carta donde se manifestaban en contra de la pérdida de privilegios que se estaba planteando, López "les explicó que los privilegios eclesiásticos serían preservados en un nuevo Concordato bilateral, pero que estaban fuera de lugar en la Constitución e insistió en que no deseaba atacar a la Iglesia"⁴². De la misma forma, miembros de esta institución reaccionan a la idea de educación que propone el gobierno liberal, pues en todos sus elementos: laico, único, gratuito y obligatorio, ven agresiones a la religión y a la Iglesia. Finalmente, la mayoría de la reforma no fue aprobada, aunque sí lograron la aprobación de la libertad de cultos, la obligatoriedad de la educación primaria con la regulación del Estado y no de la Iglesia y la eliminación de artículos en la Constitución que les daban beneficios; no fueron aprobadas las reformas que buscaban la implementación del matrimonio civil y el divorcio, entre otras.

Es importante resaltar que no fueron libres de controversia las reformas de López Pumarejo dentro de su mismo partido, donde existía un grupo moderado que opinaba que estas se hacían de manera apresurada, también es necesario decir que si bien había presencia en el liberalismo de anticlericales que pedían reformas más radicales, lo común era que los miembros del Partido Liberal fueran católicos practicantes. Esta situación concluyó en que para el siguiente periodo de la presidencia llegara al poder un liberal más moderado: Eduardo Santos Montejó.

Durante la campaña presidencial surgieron en los partidos alas más radicales. En el Partido Conservador nacieron grupos derechistas que preocupaban a los dirigentes conservadores⁴³, por su parte en el Partido Liberal existían grupos que creían que la "Revolución en marcha" se había quedado corta y no había cumplido con sus deseos revolucionarios y los que veían peligro en estas ideas.

La presidencia de Eduardo Santos respecto a la situación que se vivió con la Iglesia en los cuatro años pasados fue contraria en el sentido en que las reformas de López fueron atenuadas o detenidas, la relación se mantuvo en términos de menos agresión, igual sucedió con el Partido Conservador dado que Santos fue cuidadoso en sus acciones para no agravar a este partido, la situación se conserva así hasta que finalizando el periodo de Santos, surge nuevamente el nombre de Alfonso López Pumarejo como candidato presidencial.

⁴⁰ "Visita del Excmo. Señor Arzobispo al Excmo. Señor Presidente de la República", En La Iglesia N° 7-8, julio-agosto, 1934, p. 204. Citado por: ARIAS. Op. cit., p. 123.

⁴¹ ABEL. Op. cit., p. 116.

⁴² Ibíd., p. 116.

⁴³ Ibíd., p. 119.

La tensión aumenta en 1942 por la intención del gobierno de reformar el Concordato para incluir los cambios de la reforma constitucional del primer periodo de López, esta propuesta de reforma caldeó los ánimos entre el clero colombiano y el Partido Conservador frente al Partido Liberal. Después de varios intentos de conciliación y varias desaprobaciones por parte de los distintos actores políticos y de la Iglesia, la reforma al Concordato fue aprobada por el Congreso, pero, sin embargo, este texto aprobado nunca fue presentado en el Vaticano para su última sanción⁴⁴.

Durante los años de la llamada República liberal, el comunismo y el socialismo se convierten en una fuerza política cuya base principal se encuentra en los sindicatos, por esta razón la Iglesia entra en la lógica de los sindicatos y las centrales con la Unión de Trabajadores de Colombia UTC⁴⁵, para intentar bajo el mismo mecanismo, arrebatárles trabajadores a esos movimientos que consideraban peligrosos. Mientras tanto, el Partido Liberal buscó votos en la aceptación de dichas ideologías, lo que usualmente les jugó en contra pues apoyarlos quitaba más electores de los que sumaba. La Iglesia en muchas ocasiones y por medio de diferentes comunicados condenó esta tendencia política, esto llevó a que el presidente López Pumarejo dijera que la posición anticomunista de la Iglesia ocasionó que entrara de nuevo en la política, la afirmación generó una protesta de los obispos. Posteriormente se presentó la “conspiración del órgano”⁴⁶ lo que no ayudó a la normalización de las relaciones entre la Iglesia y la presidencia de López.

Finalmente, Alfonso López Pumarejo renuncia a su cargo en 1945 y su lugar es ocupado por Alberto Lleras Camargo, su ministro de gobierno. Esta sería la última presidencia de la República Liberal, el partido se presentaría dividido para las elecciones de 1946 con los candidatos Gabriel Turbay y Jorge Eliécer Gaitán y, con el partido sin brindar apoyo sólido a ninguno, dando como resultado la victoria de Mariano Ospina Pérez del Partido Conservador.

1.3.3. Violencia Liberal. La llegada al poder de los liberales en 1930 estuvo acompañada de medidas como la liberalización de la policía, los puestos burocráticos y de alcaldías que anteriormente habían ejercido los conservadores, lo que implica que estos últimos fueron despedidos masivamente de sus cargos, esta situación no estuvo exenta de hechos violentos en algunas regiones, es decir, el Partido Liberal se propuso a lo largo del país y en departamentos e instituciones ejecutar una limpieza burocrática, al respecto, González sobre la instrumentalización de las instituciones locales y regionales indica que “por un lado,

⁴⁴ GONZÁLEZ, Fernán E., S.J. La iglesia en el siglo XX. Las reformas al Concordato. *Credencial Historia*. 2002, nro. 153, pp. 11-13.

⁴⁵ La UTC se creó en 1945 bajo el liderazgo de sacerdotes jesuitas, guiada por la doctrina social de la Iglesia, su orientación era antiliberal y anticomunista y tenía como fin evitar el avance del comunismo entre sindicatos y trabajadores. Posteriormente al alcanzar el Partido Conservador la presidencia en 1946 reforzó el sindicalismo de la UTC debilitando a su contrario, la CTC. DE ROUX, Rodolfo. Una Iglesia en estado de alerta: Funciones sociales y funcionamiento del catolicismo colombiano: 1930-1980. Bogotá: Servicio Colombiano de Comunicación Social, 1983. p 55.

⁴⁶ El 10 de marzo de 1945 fueron halladas bombas y armas en el órgano de la Basílica Primada de Bogotá, el ministro de gobierno en un comunicado expone que tenían información de “una conspiración contra las autoridades legítimas” por parte de civiles y unidades del ejército, uno de sus varios depósitos de armas era la Basílica. Fueron detenidos civiles, militares, presbíteros y sacristanes. Públicamente Monseñor Perdomo rechazó el movimiento subversivo. DE ROUX. Iglesia y Sociedad en Colombia. Op. cit., pp. 27-28.

el poder de los gamonales liberales quería utilizarlas para construir su hegemonía local y regional, mientras el conservatismo utilizaba a las instituciones que controlaba –entre ellas el poder judicial– para neutralizar los intentos del gobierno central de controlar la situación, haciendo que los jueces liberaran a los guerrilleros conservadores detenidos⁴⁷, es posible decir incluso que el Partido Liberal emprendió un proyecto de limpieza de la ideología conservadora del país si se tienen en cuenta las múltiples reformas que como se mostró, se impulsaron desde la Presidencia y Congreso.

Durante los dieciséis años (1930-1946) que duró la República liberal, hubo en algunos departamentos del país -principalmente en la zona centro y centro-occidente- una constante presión armada por parte de grupos liberales en especial en municipios de filiación conservadora. Si se suma a lo anterior los constantes enfrentamientos entre líderes de ambos partidos, los comentarios incendiarios de Laureano Gómez y adicional a esto, algunos comentarios con tinte político que provenían de elementos de la Iglesia colombiana, da como resultado un ambiente de mucha polarización y violencia. Las consecuencias son líderes conservadores asesinados, casas incendiadas y masacres en algunas zonas del país⁴⁸.

En el libro *La Violencia en Colombia* se recoge una cita de Roberto Urdaneta de su texto *El materialismo contra la dignidad del hombre* que permite dar una idea de cuál era la situación del país con lo que se conoce como Violencia Liberal:

El Gobierno y Olaya Herrera personalmente, hicieron todos los esfuerzos imaginables para estancar la sangría y las directivas liberales cooperaron con el ejecutivo en el mismo sentido: pero el hecho continuó y empezó a reabrirse el abismo entre los dos partidos y a germinar el ánimo vengativo que habría de traer, en futuro cercano, días aciagos para la nación. Producido el primer ataque sangriento de liberales contra conservadores o viceversa, el proceso se desarrollaría automáticamente: vendría entonces el deseo de venganza y quedaría urdida la cadena de la violencia, que después, sería imposible de romper⁴⁹.

Por su parte, en el Valle del Cauca el conflicto estuvo concentrado principalmente en el centro y norte del departamento, coincidiendo entonces con las zonas afectadas en la posterior Violencia de los años 40 y 50, inicialmente hubo violencia por la búsqueda del control electoral pero posteriormente se presentó mayor presión armada en municipios conservadores⁵⁰. Lo anterior coincidió en tiempo y espacio con el conflicto agrario y colonización del departamento, estos conflictos fueron usados según Betancourt y García a favor del Partido Liberal como una forma de acrecentar sus electores especialmente en el campo. El campo fue comúnmente visto como el espacio por excelencia del conservatismo, por esto la búsqueda de los liberales por dominarlo y posteriormente de los conservadores por recuperarlo. Claramente este conflicto puede definir en buena medida ambas violencias: la liberal de los 30 y la posterior Violencia de dos décadas después⁵¹.

⁴⁷ GONZÁLEZ, Op. cit., p. 255.

⁴⁸ GUZMÁN, Germán; FALS B., Orlando y UMAÑA, Eduardo. *La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social*. 8 ed. Bogotá: Punta de Lanza, 1977. pp. 24-27.

⁴⁹ *Ibíd.*, p. 25.

⁵⁰ BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. *Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. p. 29.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 23.

Retomando lo anterior, hubo enfrentamientos y asesinatos en municipios del departamento en donde veinte años más tarde se presentaron asesinatos orquestados por el partido contrario, algunos de estos municipios fueron Cali, Cartago, Tuluá, Bugalagrande, Buga, Zarzal, Toro, Bolívar, Ceilán, entre otros⁵², donde se acompañaría los ataques con gritos como “¡Viva el Partido Liberal y abajo los godos!” similares a los que en múltiples ocasiones se escucharían en 1949 a lo largo del departamento pero en ese periodo con vivas al Partido Conservador.

Según el siguiente fragmento, en Trujillo hubo una respuesta a los ataques originados por los liberales, lo siguiente evidencia que el tipo de conflicto se mantenía principalmente en el campo de la burocracia y en menor medida en el sentido bélico.

[...] Sin embargo, en 1935, toda suspicacia estaba rota. Lejos del parlamento, la base conservadora inició una radical oposición con fuertes expresiones de violencia: alcaldes liberales declarados “langostas oficiales” en municipios conservadores; concejos municipales que disminuían el salario de todos los empleados liberales; policía suprimida, negación del presupuesto para obras y negación para pagar o crear nuevos impuestos; atentados personales y acalorados panfletos, constituyeron el pan de cada día⁵³.

Por otro lado, al debate ideológico que como se explicó, se dio paso tras el cambio de enemigo, la Iglesia que veía al comunismo como el mayor mal al que debía enfrentarse desde ese momento en adelante, se sumó finalmente a ese ambiente de polarización política que permeaba todos los escenarios, debido a esto surgieron propuestas como la siguiente fechada en 1928 en Cali y que en lugar de acercarse a una búsqueda de solución, daba más dimensión y complejidad al conflicto o distintos conflictos que se vivían simultáneamente en la región:

Nos honramos comunicar a V. E. hace constituido esta ciudad integrada toda clase de elementos anticomunistas agrupación denominada Junta Defensa Social que en primera sesión habida Palacio Episcopal, día 9 de los corrientes presidida Itmo Sr. Obispo nombró Comisión ejecutiva integrada suscritos aceptó entre otros los siguientes puntos capitales de programa de acción [...]

1. Junta anhela aprovenchese próximas sesiones extraordinarias Congreso Nacional para que el Ejecutivo recabe de él medidas hagan efectivas las sanciones penales contra prensa y propaganda delictuosas y antisociales contra individuos nacionales o extranjeros perniciosos para la sociedad cuales son los aquí principalmente constituyen agrupaciones comunismo, aquí donde recriminaciones socialismo extremo resultan absolutamente injustificables.

2. Es propósito de la Junta llevar adelante defensa social por todos los medios lícitos a su alcance agotando medidas conciliadoras no obstante haber iniciado organización defensa armada por sí y para cuando fuere necesario [...]

3. Ideas animan esta Junta hállanse consignadas en manifiesto social documento que hace publicado aquí todos los órganos de la prensa local y lleva ya suscritas numerosas firmas de personas autorizadas, sin distingos de clases ni opiniones [...]

Servidores y compatriotas afmos.

⁵² Ver más detalles sobre lo sucedido en cada municipio en: BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., pp. 186-187.

⁵³ ATEHORTÚA, Adolfo L. El poder y la sangre. Las historias de Trujillo (Valle). Bogotá: CINEP – Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, 1995. p. 111.

José Manuel Saavedra Galindo, Mariano Córdoba, Fray Tomás Becerra, Manuel J. Gutiérrez⁵⁴.

Un ejemplo de cómo algunos elementos del clero aumentaban la polarización es el del sacerdote Nicolás Nieto de Versalles, Valle, quien desde el púlpito alienta a su comunidad a irse contra las autoridades que considera cómplices del comunismo:

El país necesita sangre para purificarse, y yo estoy dispuesto a dar la mía, porque en este gobierno se asesina a la vuelta de la esquina... Soy enemigo de López porque nos está entregando al comunismo, y desafío sus iras, porque aquí está mi pueblo que me acompaña... Si hay que incendiar, allá iremos, pero no nos dejemos burlar de las autoridades; el que no tenga asegurada su casa y su pellejo, que la asegure...⁵⁵

1.3.4. La relación con los gobiernos conservadores. La Iglesia bajo la presidencia de Mariano Ospina Pérez consigue el reconocimiento de su central sindical UTC, también en el campo de la educación la Iglesia recupera un poco el terreno perdido por las reformas liberales.

Mientras tanto la situación de violencia del país empeoraba con la división entre conservadores y liberales que se presenciaba en gran parte del territorio nacional, a la competencia entre estos por ganar y/o conservar los puestos burocráticos, se suma también la represión con una policía politizada, mientras en la parte religiosa se presenta una persecución a los protestantes orientada desde la Iglesia católica.

Según Abel, hay una diferencia en la presidencia de Ospina Pérez y es que la prensa no reacciona igual, “la guerra de la prensa se reactivó con la violencia regional que fue cubierta de manera partidaria, exacerbando aún más la división a todo nivel”⁵⁶. Finalmente todo el ambiente de violencia que se presenciaba en gran parte del territorio se agrava con el asesinato del político liberal Jorge Eliécer Gaitán en una calle de Bogotá y que tuvo como consecuencia inmediata la reacción violenta de la turba contra edificios representantes del poder gubernamental, religioso y contra la sede de varios periódicos, además muchas edificaciones del centro de la ciudad fueron asaltadas, este día se denomina como El Bogotazo, pero por medio de la radio la noticia se difundió y reacciones similares se llevaron a cabo en muchos municipios de distintos departamentos del país⁵⁷.

1.4. LA VIOLENCIA

La Violencia Bipartidista (en contraste con la Violencia Liberal) o la Violencia, fue un periodo de conflicto entre los miembros del Partido Conservador y el Partido Liberal, consistió en un enfrentamiento por el acceso al poder político e incluso económico, los implicados ejercían prácticas de violencia encaminadas a la eliminación física del contrario y la desaparición de todo lo que lo rodeara: su propiedad, sus derechos políticos e incluso su

⁵⁴ AHN, Ministerio de Gobierno, T. 973, año 1928, pp. 49 y 50. Citado por: BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., pp. 32-33.

⁵⁵ BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., p. 62.

⁵⁶ ABEL. Op. cit., p. 151.

⁵⁷ Sobre el papel de la radio tras el Bogotazo, el seguimiento a la difusión de información alrededor del país y los posteriores procesos de censura y regulación ver: PITA, Roger. Violencia, censura y medios de comunicación en Colombia: los efectos del Bogotazo y el colapso en las transmisiones radiales. *Anagramas Rumbos y Sentidos de la Comunicación*. 2018, vol. 17, nro. 33, pp. 153-173.

familia. Se acepta esta Violencia como una continuidad por algunos académicos o como una respuesta por otros, a lo que se conoce como Violencia Liberal. El conflicto tuvo su mayor actividad entre los años de 1948 tras el asesinato del dirigente liberal Jorge Eliécer Gaitán y 1953, año del Golpe de Estado de Gustavo Rojas Pinilla, desde 1946 hasta 1953 la presidencia estuvo a cargo del Partido Conservador, se evidencia en este periodo un apoyo gubernamental a las acciones que sus copartidarios cometían contra los liberales.

La Violencia en el Valle del Cauca se ve representada en el proceso de “conservatización”⁵⁸ que consistió en un proyecto político del Directorio Conservador por ganar las elecciones a costa del asesinato, desplazamiento o reconversión de los electores liberales. Este proceso en el Valle conllevó a la creación de los pájaros, grupo de conservadores que cometían actos de violencia varios como asesinatos, boleteo, masacres en pro de los intereses del Directorio, como consecuencia se crearon grupos de habitantes armados para responder a dichos ataques, en otras regiones del país surgió la policía chulavita y guerrillas según su filiación política.

1.4.1. Bipartidismo en el Valle. Según Charry⁵⁹ el Valle del Cauca en la década de 1910 más que guiarse por la lógica de las ideologías, seguía la lógica de consolidar grupos de poder alrededor de lo que se esperaba conseguir en el aspecto económico con el nuevo departamento y es por esto mismo que existía la lucha entre los municipios que aspiraban a ser capital del Valle del Cauca.

Así, la influencia de la prensa vallecaucana ayudó a la difusión de la política y sus conflictos, en el departamento existió a principios del siglo periódicos que difundían las ideas de los dos partidos políticos tradicionales del país, los más importantes fueron el Correo del Cauca creado en 1903 de corriente conservadora, el Diario del Pacífico en 1925 también conservador y el Relator en 1916 de corte liberal.

El papel de la prensa fue fundamental para ejercer presión con el fin de conseguir objetivos como la separación del Departamento del Cauca y en décadas posteriores fue importante para el debate, las elecciones y la intensificación del conflicto bipartidista. La prensa reproducía los discursos propios de los conservadores y liberales para justificar la necesidad de su existencia en el país, es así como diarios conservadores de la región argumentan que su trabajo es también en función de salvar a la civilización occidental de la desaparición de la religión cristiana, la familia, la patria por obra del comunismo⁶⁰, debido a

⁵⁸ En este trabajo se toma el concepto conservatización según la explicación del proceso que da Darío Betancourt y Martha García en su texto Matones y cuadrilleros. Para más detalles consultar: BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. Los “pájaros” y la conservatización del Valle. En: Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. pp. 57-104. La expresión conservatización o conservatizar era usada en la época según la cita de Adolfo Atehortúa en El poder y la sangre: “León María prometió a cambio que el día de la posesión, el nuevo gobernador recibiría un departamento conservatizado”, la cita se encuentra ampliada más adelante.

⁵⁹ CHARRY J., Carlos A. Los sucesos del 9 de abril en Cali y el Valle del Cauca. Historia de un proceso social. Cali: Universidad Libre, 2010. 231 p.

⁶⁰ El mejor ejemplo de esta situación en la región es la del Diario del Pacífico que en palabras de Ayala tras inaugurarse “la ciudad de Cali contó con un periódico cuyo fin era garantizar la preservación del orden conservador, sobre todo su parte esencial: la catolicidad entre los habitantes, no solo del casco urbano caleño sino de toda la región”. Se lee en el diario al respecto de los

esto hay que tener especial cuidado con los obreros y su movimiento, así mismo los periódicos son los encargados de crear alarma ante cualquier acto de violencia sucedido en el país.

Las décadas de 1930 y 1940 fueron especialmente conflictivas por la intensa actividad política en todo el país a raíz de los cambios de hegemonía entre los partidos como la fuerte agitación de los movimientos obreros y es la prensa la encargada de realizar la difusión del discurso de su respectivo partido político, en este medio también se hace visible la escalada del lenguaje de descalificación e intolerancia ejercida hacia el contrario, por eso es importante lo que afirma Ayala respecto a uno de los periódicos de la región: “Fortifica las coordenadas de futuras luchas ideológicas. Cuando estas llegan para producir el fenómeno de la violencia de mediados de siglo, los dispositivos están debidamente aceitados”⁶¹.

Esta región tuvo mucho movimiento de la prensa bipartidista, igualmente en política: el departamento estaba lleno de gamonales, había presencia de comunistas y difusión de su prensa, la actividad sindical especialmente en el sector de transporte era fuerte. Para tener una idea de eso, basta observar las cifras de un censo sindical realizado en 1946 por el Gobierno, “según dicho informe en el departamento existían para ese entonces alrededor de 120 sindicatos, los cuales habían celebrado más de 700 asambleas generales en los siete meses corridos del año, y en donde 75 de tales agremiaciones reunían la entonces sorprendente suma de \$200.000” y contaban con más de 15.000 miembros⁶² en un departamento que al menos para el año de 1951 contaba con 1’106.977 habitantes⁶³.

Por otra parte, los grupos de poder conservadores y liberales se enfrentaban haciendo oposición al gobernador de turno si este era del partido político contrario, más abajo en la jerarquía se presentaban conflictos en la región por la policía generalmente politizada y entre los alcaldes y los cargos medios del sistema burocrático, por esta razón fue normal que los alcaldes tras quejas de los municipios fueran alejados y reemplazados por policías para ejercer estos puestos⁶⁴.

movimientos sociales que “Cumple el partido conservador en esta época la más delicada misión: salvarla de los estragos del socialismo, incipiente entre nosotros, que acaba con la libertad individual, que convierte a los hombres en esclavos, que destruye todo idealismo, que rompe los vínculos de familia, que le quita al hombre los consuelos de la religión, que niega la propia patria”. AYALA D., César A. Política y dinamita. La presencia de Cali en la historia colombiana del siglo XX. En: LOAIZA, G., ed. Historia de Cali, siglo XX. Tomo II Política. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, 2012. p. 27 y p.30.

⁶¹ AYALA D., César A. Política y dinamita. La presencia de Cali en la historia colombiana del siglo XX. En: LOAIZA, G., ed. *Historia de Cali, siglo XX. Tomo II Política*. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, 2012. p. 29.

⁶² CHARRY. Op. cit., p. 143.

⁶³ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo de población 9 de mayo de 1951. [en línea]. Multilith-Estadinal. 1951. Disponible en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_896_1951.PDF

⁶⁴ Al respecto Betancourt y García indican sobre la disputa por el control de cargos que “los conservadores recurrieron a la resistencia civil, con la que entorpecían desde los Consejos municipales la administración liberal” e indican que “En el Valle del Cauca este control se efectuó sobre policías, carcelarios, maestros, cobradores de impuestos, inspectores de policía, empleados de servicios públicos municipales y jueces” pero también procuran dejar claro que los conservadores

Por consiguiente, no sorprende que con tantos actores en la política vallecaucana sucediera lo que dice Ayala: “En la región emergieron nuevos héroes: Gustavo Rojas Pinilla, el coronel a cuyo cargo estuvo la pacificación; los periódicos que estaban en su mejor momento; los pájaros que volaron muy alto; los gobernadores Pacho Eladio Ramírez y Nicolás Borrero Olano representaron papeles estelares”⁶⁵.

1.4.2. 9 de abril de 1948. La multitud en Cali esperaba noticias de la suerte de Jorge Eliécer Gaitán, el líder liberal había sufrido un ataque en Bogotá que finalmente lo condujo a la muerte, al darse cuenta de su fallecimiento la ciudadanía reaccionó violentamente como sucedió en varios municipios del departamento y del país.

Las ferreterías y almacenes del centro de la ciudad fueron el primer blanco de los furiosos caleños con el fin de armarse con objetos contundentes, su segundo objetivo fue la Estación del Ferrocarril del Pacífico y la emisora La Voz del Valle que al igual que en otras ciudades fue usada por los liberales para dar directrices a la multitud. En la noche, fue blanco de ataques con dinamita el Diario del Pacífico, este era el diario conservador más importante del departamento, el enfrentamiento entre los atacantes y la policía y ejército sumó muertos a la jornada⁶⁶.

Al igual que en varias ciudades, en Cali un grupo de dirigentes gaitanistas se dirigió a la Gobernación con el fin de exigir la renuncia del dirigente de turno, establecieron una Junta Revolucionaria y nombraron para Cali a un alcalde revolucionario, en el caso del Valle del Cauca, el gobernador Oscar Colmenares desde temprano ese día se había trasladado al Batallón Pichincha a cargo de Gustavo Rojas Pinilla, este sería el encargado de emprender las acciones contra la insurrección popular.

El gobernador encargado por la Junta Revolucionaria Humberto Jordán Mazuera escribió un comunicado para todo el departamento, este documento permite ver cómo comprendía el grupo de dirigentes gaitanistas la situación y qué planes inmediatos tenían:

Ciudadanos del Valle del Cauca:

Con motivo del villano atentado cometido hoy por las armas oficiales en la capital de la república, y en el que cayó inmolado el jefe máximo de la democracia colombiana, el concejo municipal de Cali, representando al pueblo del Valle del Cauca, se constituyó en junta revolucionaria de gobierno y me designó gobernador del departamento. La misma junta nombró al doctor Luis Ángel Tofiño, alcalde de la ciudad de Cali.

En nombre de la junta revolucionaria del gobierno instalada en Bogotá y que preside el doctor Darío Echandía, y en mi calidad de gobernador designado por la junta revolucionaria de Cali hago un llamado fervoroso al pueblo del Valle del Cauca para pedirle que como homenaje póstumo al doctor Jorge Eliécer Gaitán, se apreste a defender con sus vidas la democracia Colombiana y hacer frente con decisión y coraje a las bandadas asesinas que en un acto que enluta a Colombia, sacrificaron al caudillo del pueblo.

reanudaron violencias y prácticas ejercidas por el liberalismo así que ambos participaron de estas dinámicas. BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., p. 61 y p. 65.

⁶⁵ AYALA. Política y dinamita... Op. cit., p. 45.

⁶⁶ BETANCOURT E., Darío. El 9 de abril en Cali y en el Valle. Acciones de la muchedumbre. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. 1987, nro. 15, p. 277.

Pido al pueblo estar atento a las voces de los jefes del liberalismo. Que no se deje desconcertar por las noticias falsas propaladas por los conservadores desde Bogotá, y que tengan la conciencia plena de que el movimiento revolucionario está triunfante en todo el país. La junta revolucionaria de gobierno controla todos los sistemas de la administración, las vías férreas, las carreteras, las comunicaciones todas y los organismos de los gobiernos departamental y municipal.

El ejército y la policía se han sumado totalmente a la causa. La democracia está en peligro, pero el pueblo sabrá defenderla con el sacrificio suyo para ejemplo de la humanidad y de la historia.

Humberto Jordán⁶⁷.

Jordán Mazuera junto a otros miembros de la autodenominada Junta Revolucionaria fueron detenidos ese mismo día a media noche, por un grupo de soldados enviados a recuperar la sede de la Gobernación y conducidos con destino a una prisión en Pasto con el fin de alejarlos de su área de influencia y evitar más agitación.

La recuperación del orden público en Cali y otras ciudades del Valle se fraguó según Charry gracias a un pacto de cooperación entre liberales y conservadores “en una extraña confluencia de intereses económicos, políticos y militares”⁶⁸ y encabezada por Rojas Pinilla, para el 15 de abril ya se había recuperado el control por parte de las autoridades de todos los municipios donde hubo revueltas.

Otras poblaciones que tras la noticia del asesinato de Gaitán formaron Junta Revolucionaria fueron: Betania, Buga, Caicedonia, Cartago, Guacarí, Palmira, Riofrío, Trujillo y Zarzal. En Buenaventura, Palmira y Tuluá se presentaron saqueos, en Buga se liberaron presos mientras que en Caicedonia se apresó al directorio conservador, algunos de sus miembros fueron asesinados, en Tuluá hubo un intento de asalto a la capilla del Colegio Salesiano, detenida por un grupo de conservadores armados encabezados por León María Lozano ⁶⁹ alias El Cóndor, quien fue un importante actor a escala nacional de la Violencia pues dirigiría a los “pájaros”. En algunos de estos municipios se recuperaría el control bajo ataques del ejército.

1.4.3. La Violencia en el Valle del Cauca. Existen muchas discusiones y pocos acuerdos sobre las fechas límites, las motivaciones, los factores que entran o no en esta etapa de la historia. No es intención de este trabajo discutir acerca de las periodizaciones que distintos académicos proponen para el periodo de la Violencia, por lo tanto se abordará la Violencia en el Valle del Cauca desde 1948 hasta 1953 por coincidir con el punto más violento del periodo.

Los conflictos en el Valle por el sabotaje y demanda de poder de los partidos fue una constante por décadas, a partir de 1946 este conflicto comienza a sumar un número significativo de víctimas: concejales, miembros de los directorios políticos y ciudadanos del común. Es importante también decir que en este departamento existía un conflicto por la posesión de tierras debido a distintas olas migratorias que buscaban un área donde

⁶⁷ El Relator. Cali, abril 10 de 1948. Citado por: BETANCOURT E., Darío. El 9 de abril en Cali y en el Valle. Op. cit., p. 280.

⁶⁸ Ibíd., p. 189.

⁶⁹ Ibíd., p. 281.

asentarse, crear municipios y rutas comerciales, en este conflicto intervienen campesinos, hacendados, gamonales y claro, políticos⁷⁰.

En 1946 con la llegada del Partido Conservador al poder ejecutivo nuevamente se busca consolidar un proyecto de apoyo entre el Partido Liberal y Conservador, gracias a esto en el Valle del Cauca se nombró a gobernadores liberales. En abril de 1948 y después del magnicidio de Gaitán se nombra gobernador al liberal Francisco Eladio Ramírez, sin embargo, a finales de ese año los liberales se niegan a seguir haciendo parte de ese gobierno y la gobernación pasa a otras manos hasta que, a finales de 1949 es designado entonces Nicolás Borrero Olano, conservador cercano al laureanismo y comienza el periodo más violento para el departamento.

Tras el 9 de abril se inició un proceso de pacificación de la región que se desbordó de las manos del gobernador Ramírez pues los alcaldes sean liberales, conservadores o policías, usaban el recién adquirido poder para enjuiciar o indultar personas sin mediar razones más que la filiación política⁷¹.

Para ese momento ya hacían presencia en el departamento los grupos denominados bandoleros que según Betancourt respondían a la “necesidad del Partido Conservador de mantenerse en el poder”⁷²; utilizaron el desplazamiento, el asesinato, el robo y los incendios incluso a pueblos enteros. Siendo estos los mecanismos usados para producir el terror entre poblaciones liberales con el fin de causar o su conversión en las próximas elecciones o su desplazamiento.

Es vital al hablar de los bandoleros mencionar el caso de León María Lozano que dirigió el grupo más grande e importante de estos: Los Pájaros, la literatura lo ha descrito como un conservador, católico devoto y alguien que no asumió un papel en la burocracia, sino que apoyaba a los conservadores que la quisieran, este es un relato de Atehortúa que permite entender cuál fue su papel en la Violencia en el departamento

León María prometió a cambio que el día de la posesión, el nuevo gobernador recibiría un departamento conservatizado y José Ignacio Giraldo comprometió toda su influencia en Versalles para participar en la obra. Los atentados, hasta ahora individuales, se convertirían en acciones colectivas de terror sobre las poblaciones. La consigna era conservatizar toda la cordillera occidental pueblo por pueblo y empezar por Versalles hasta Bolívar y Roldanillo; unir este sector con El Dovio y Trujillo y avanzar hasta Vijes y Restrepo. En adelante para los liberales existiría una alternativa: “o se van, o se voltean, o se mueren”⁷³.

Los liberales respondían cobrando la vida de conservadores en los caminos o las fondas, la diferencia radica en que los liberales no lograron construir hasta años después unos

⁷⁰ En el libro Matones y Cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano se dedican los dos primeros capítulos a tratar la colonización, conflicto agrario y Violencia liberal. Los autores exponen el manejo político y electoral que se le dio al conflicto por tierras por parte de los partidos pero también la intervención política de policías, alcaldes y jueces en la solución de disputas de tierras por los caciques, gamonales, hacendados y terratenientes. BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. 217 p.

⁷¹ CHARRY. Op. cit., pp. 202-204

⁷² BETANCOURT E., Darío. Las cuadrillas bandoleras del norte del Valle... Op. cit., p. 57.

⁷³ ATEHORTÚA. Op. cit., p. 162.

grupos organizados como los conservadores y según Betancourt es por esto por lo que las poblaciones liberales no pudieron resistir a las emboscadas planeadas y ejecutadas por los bandoleros conservadores⁷⁴. Esta posterior organización derivaría en las cuadrillas liberales y en las primeras guerrillas.

En Cali, la Violencia era menos común que en la parte rural del departamento, aun así existían los denominados “carros fantasma” que aprovechaban la noche para asesinar a los liberales que se encontraran fuera de sus hogares, hasta que el 22 de octubre de 1949 ocurrió la llamada “Masacre de la Casa Liberal” que contó con la alarmante cifra de 26 personas muertas, la Casa Liberal esa noche era el lugar de recepción de un líder gaitanista importante y de un número grande de liberales que buscaban refugiarse allí de la violencia de sus municipios y veredas⁷⁵.

En 1949 ocurren masacres en distintos municipios que eran reconocidos como de filiación liberal, estos ataques fueron encabezados por pájaros y la famosa policía chulavita, conservadores de la vereda del mismo nombre del municipio de Boavita, Boyacá, instrumentalizados para la violencia en todo el país⁷⁶. Los casos más graves se dieron en Betania que fue arrasado, San Rafael y la masacre de Ceilán, a esto se le conoce como la “conservatización” del departamento.

La prensa jugó un papel muy importante en esta etapa, ellos eran los encargados no solo de informar que pasaba en el departamento, sino también de explicar el momento, justificar las acciones y sobre todo tener a la población en una situación de alarma. El Relator, por ejemplo, siendo un diario de tendencia liberal se tardó mucho para entrar a hacer juicios de valor sobre la responsabilidad o no de los jefes conservadores de los municipios, pues en sus hojas se puede ver cómo reducían al delito común muchos hechos de violencia⁷⁷, sin embargo, en sus ediciones sobre la Masacre de la Casa Liberal cuestionan al detectivismo, ejército y conservadores por los hechos. El Diario del Pacífico es más libre en darle espacio a los señalamientos y atribuir responsabilidades al Partido Liberal.

La conservatización consistía en una iniciativa de bandoleros conservadores auspiciados, financiados y respaldados por los directorios conservadores de los municipios y del departamento con el fin de acabar con los votantes del liberalismo o conseguir que estos firmaran unos documentos llamados arrepentimientos o protestas donde constaba que habían cambiado de partido hacia el Conservador, todas estas acciones se vieron reflejadas en las elecciones presidenciales de 1950 donde los votos conservadores incrementaron considerablemente y dieron por ganador a Laureano Gómez, esto sumado a “significativos hechos de fraude. Votaron las cédulas de los liberales muertos y las cédulas decomisadas.

⁷⁴ BETANCOURT. Las cuadrillas bandoleras del norte del Valle... Op. cit., pp. 57-68.

⁷⁵ Sobre este hecho hay varias versiones respecto a quien inició la confrontación, ambas pueden leerse en: CHARRY. Op. cit., pp. 211-212.

⁷⁶ GONZÁLEZ. Op. cit., p. 260.

⁷⁷ Sobre la postura del diario El Relator es interesante lo expuesto en la tesis de Rubén Darío León en el capítulo uno, antecedentes de la Violencia: LEÓN P., Rubén D. La Violencia conservadora en el Valle del Cauca durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950. Tesis de Maestría. Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia, 2004.

Votaron los liberales protestados y los liberales obligados. Votaron falsos ciudadanos y personas inexistentes”⁷⁸.

Tras la victoria electoral de los conservadores y la desaparición de Borrero Olano tras un accidente de tránsito, siguen operando los grupos mencionados con anterioridad, la diferencia ahora es que los ataques ya no cuentan con esa intencionalidad política que las condiciones ameritaban, para 1952 los ataques responden a dinámicas diferentes, las motivaciones son económicas, el boleteo que consistía en el aviso de desalojo de una familia de su propiedad, fue una constante junto con el robo y el saqueo, “los meses con mayor número de muertes no eran ya los preelectorales y el propio secretario de gobierno departamental Rafael Navia Varón, negó que la violencia fuera política: se trata de ‘delitos comunes’”⁷⁹.

Mientras la violencia política tuvo una disminución, los delitos continuaron en manos de actores fuera de la ley que poco a poco fueron perdiendo el apoyo de los dirigentes políticos. Luego seguirían su actuación los grupos de bandoleros, posteriormente surgirían las cuadrillas liberales que según Betancourt no harían presencia hasta 1955 y finalmente entrarían provenientes de departamentos vecinos las guerrillas⁸⁰ dando así por terminada la etapa conocida como Violencia.

En conclusión, el nacimiento del departamento del Valle del Cauca surge en un momento en que la economía y demografía permitían abogar por una independencia administrativa, económica y religiosa de Popayán, la élite política y económica consiguió no solo la creación del departamento sino la creación de la diócesis de Cali.

En el país la relación entre la Iglesia y los gobiernos de tendencias liberales y conservadoras pasaron por momentos de tensión y de convivencia pero mostrando que buscar el consenso de todos los miembros de la Iglesia desde la elección de un candidato hasta la idea de un partido político o de un enemigo no era tarea fácil, aun cuando la Conferencia Episcopal Colombiana buscaría tal fin.

Por su parte, el Valle tuvo una serie de conflictos sociales y políticos en las décadas 1930 a 1950, donde varios actores hicieron parte como víctimas, victimarios, mediadores y generadores de conflicto: los campesinos, bandoleros, políticos, gamonales y otros actores. La iglesia es un actor que en algunos espacios se asume como mediador o generador de conflicto y por eso es necesario estudiarla.

Esta no sólo hace presencia permanente en la vida de la gente, sino que son estos quienes van exigiendo la ampliación y el reforzamiento de la institución a medida que sus espacios y necesidades se amplían porque ven como fundamental su presencia, estar cerca y ser orientados por sus autoridades religiosas. Con lo anterior en mente, es necesario ampliar la información sobre cómo esta institución y sus autoridades asumieron y orientaron a su comunidad en una época de conflicto como la Violencia.

⁷⁸ ATEHORTÚA. Op. cit., p. 172.

⁷⁹ Ibíd., p. 203.

⁸⁰ BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., p. 57-68.

2. POSTURA DEL OBISPO DE CALI, JULIO CAICEDO TÉLLEZ

Para conocer la postura que tuvo la Iglesia católica vallecaucana, este trabajo plantea que es necesario verla no como una institución homogénea sino por el contrario como la unión de diferentes elementos que la componen, cuyas opiniones pueden distar entre ellas. En este capítulo se abordará la opinión de la cabeza de la diócesis de Cali como uno de estos elementos que permitirá no solo conocer la opinión del obispo de Cali, sino contrastarla con la opinión de otros miembros de la Iglesia a nivel local y nacional.

Este capítulo tiene como objetivo encontrar y exponer la posición asumida por el obispo de Cali Julio Caicedo Téllez frente a la situación política a partir de 1948, con este fin se abordan tres documentos que corresponden a dos pastorales colectivas expedidas en conjunto por obispos y arzobispos del país, la primera tras los hechos del 9 de abril de 1948, la segunda dada en la XII Conferencia Episcopal y el tercer y último documento corresponde a instrucciones del obispo Julio Caicedo Téllez dadas al clero y a los fieles sobre las elecciones del 5 de junio de 1949.

Julio Caicedo Téllez nació en Bogotá en 1884, hizo estudios en Europa y ejerció como cardenal vicario del papa, posteriormente en Colombia realizó labores como el segundo obispo de Barranquilla desde 1942 hasta su designación por parte del papa Pío XII como obispo de la diócesis de Cali, la más grande del departamento del Valle del Cauca y convirtiéndose así en el tercer obispo de esta tras la renuncia de monseñor Luis Adriano Díaz; fue la cabeza de la diócesis desde marzo del año 1948 hasta su muerte por una afección cardíaca en 1958⁸¹.

La década que Caicedo Téllez estuvo a cargo de la diócesis de Cali es aceptada por algunos estudiosos de la Violencia como sus límites temporales y por otros, al menos como los años más álgidos de este conflicto. Estos dos motivos, el primero, su importancia en el departamento como cabeza de la diócesis más grande y el segundo, los años en que ocupó esta posición dentro de la jerarquía, dan relevancia a la postura del obispo Julio Caicedo Téllez y el eco y seguimiento que de esta opinión se haga en su comunidad.

Como parte de una agrupación de obispos y arzobispos del país, la opinión de cada uno de sus miembros es recogida y unificada en el cuerpo colegiado de la Conferencia Episcopal Colombiana, por esta razón se pretende en este capítulo contrastar también la opinión de monseñor Julio Caicedo Téllez como individuo en su papel de obispo expresada en su misiva sobre las elecciones, en oposición a la opinión como integrante de un ente mayor del cual hace parte en las otras pastorales colectivas.

La redacción y difusión por medio físico con su publicación en el Boletín Diocesano de la diócesis de Cali (y verbal desde el púlpito) de estos documentos tiene un contexto nacional común: los acontecimientos del 9 de abril de 1948, el conflicto partidista que estaba cobrando vidas y las elecciones políticas de 1949 y se busca a través de tales escritos cumplir funciones informativas, de reflexión e instrucción.

⁸¹ ROMERO, Jesús E. Apuntes históricos sobre la Arquidiócesis de Cali. Cali: Imprenta Departamental, 1973.

Los textos que se analizarán a continuación son pastorales colectivas, estas son misivas que contienen instrucciones, consejos, pautas dirigidas a los fieles y/o clero de la Iglesia católica cuyo autor es un obispo o una congregación de ellos (Conferencia Episcopal), en la parte final del texto se encuentra la instrucción de cómo debe ser su difusión, comúnmente y, según la importancia, se especifica si debe ser leída en el púlpito, difundida por medios escritos de la Iglesia o por medios radiales y escritos distintos a los de la Iglesia.

2.1. PASTORAL COLECTIVA SOBRE LOS SUCESOS DEL 9 DE ABRIL⁸²

La pastoral fechada el día 6 de mayo de 1948 tiene como propósito inicial el manifestar su rechazo a los hechos acontecidos tras el asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán en la capital del país, lamentando principalmente el saldo de afectaciones a las instalaciones y comunidad religiosa. En este orden, lo segundo es el rechazo a los atentados contra el Estado, autoridades y civiles y por último se lee: “Ni es menos clara y enfática nuestra condenación del atentado alevé que segó la vida de un distinguido ciudadano y connotado hombre público”⁸³. Agrega el texto información sobre el rumor de que los sacerdotes atacaban a la población o al ejército desde las torres de las iglesias, información que dan por falsa, por el contrario afirman que algunas personas disfrazadas de clérigos abrieron fuego con el fin de poner a la turba en contra de la institución religiosa, “no existía, por consiguiente, para los ataques de que la hizo objeto, otro motivo que el odio a la religión y el empeño de acabar en el pueblo fiel con el respeto y la veneración a la fe de sus mayores y a los ministros de Dios”⁸⁴.

Sobre el carácter del movimiento dice el documento que: “este hecho no puede explicarse sino como la más clara e inconfundible manifestación del origen tenebroso de todo aquel manifiesto, del espíritu diabólico que animó a sus principales dirigentes”⁸⁵ con intereses de atentar contra los sentimientos religiosos del país y sus habitantes. Acto seguido se recuerda que la Iglesia tiene como deber ser una institución que procura por el bienestar espiritual pero también la armonía social, la paz, la justicia, al atentar este movimiento contra estos principios evidencia que el ataque iba dirigido a la religión.

Hacen un llamado a la conservación de los valores y fundamentos de la nacionalidad colombiana que como habían denunciado en distintas ocasiones están siendo atacados por propaganda anticatólica, también expresan que hay que dejar de lado la división y unirse en un frente común contra el peligro que amenaza a la nación y la religión

Hemos hecho reiteradas advertencias contra la immoderada exaltación de las pasiones en las luchas políticas y hemos exhortado al equilibrio y armonía entre los diversos sectores del organismo social, que se hacen imposibles con el recrudecimiento de ambiciones antagónicas, con las incitaciones a la lucha de clases, con el excesivo afán por los intereses económicos y puramente materiales, olvidando los de orden moral y espiritual, que son más altos y más eficaces factores de prosperidad y bienestar⁸⁶.

⁸² Pastoral colectiva sobre los sucesos del 9 de abril. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1948, abril-julio, nro. 131-134. pp. 1868-1875.

⁸³ *Ibíd.*, p. 1869.

⁸⁴ *Ibíd.*, p. 1869.

⁸⁵ *Ibíd.*, p. 1869.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 1870.

Insisten en dejar de lado las divisiones que intentan sembrar entre las clases sociales y por el contrario tener un acercamiento. Para este fin recuerdan a los más favorecidos la obligación de ayudar a los que no corren con tanta suerte; esto es extensivo a los obreros, a estos les dicen que está bien que se agrupen en asociaciones que velen por sus derechos, pero deben estar alerta y alejarse de las fuerzas corruptoras que dinamitan el odio hacia los patrones. De esta forma el mensaje se extiende al rechazo del comunismo y el materialismo, quienes buscan terreno entre los más necesitados, amenazando a la civilización cristiana y así mismo hacen un llamado también a sus sacerdotes a intensificar la evangelización en contra de estas doctrinas.

Finalmente se informan las medidas a tomar sobre los acontecimientos que dejaron el saldo de dos sacerdotes muertos de la diócesis de Ibagué; muchos clérigos en prisión, daños en templos, casas curales, conventos, colegios, la profanación y el pillaje en iglesias, la excomunión a quienes entraron a dos monasterios en Bogotá, a los que robaron en iglesias y no devuelvan lo sustraído, como también a quienes disfrazados de sacerdotes causaron algún tipo de destrucción. El texto finaliza dejando un testimonio de admiración al presidente de la república por el manejo que se dio a los sucesos. Firman cuatro arzobispos y once obispos, entre ellos, claramente, el obispo Julio Caicedo Téllez.

El tinte que se da al acontecimiento conocido como Bogotazo por parte de los firmantes de esta pastoral no es de carácter político, no se menciona siquiera el nombre de Jorge Eliécer Gaitán o al Partido Liberal, ni se sugiere a qué se pudo deber su atentado, tampoco que quienes salieron a las calles se sintieran afectados en algún modo por la desaparición de su líder político, por el contrario pareciese que no son capaces de dar una interpretación a lo sucedido y recurren a ideas como la que “un espíritu diabólico animó a los dirigentes de estos movimientos”, es en algo similar a la idea del Basilisco de Laureano Gómez, una fuerza sobrenatural, una criatura mitológica pero a la cual no se identifica de qué se compone su cabeza⁸⁷.

Se menciona como los obreros pueden ser víctimas de las ideas del comunismo y el materialismo, ideologías que son rechazadas desde el Vaticano mediante encíclicas papales, como ejemplo toman la Carta Encíclica *Divini Redemptoris*:

Id a los obreros, especialmente al obrero pobre, y en general id a los pobres, siguiendo en esto las enseñanzas de Jesús y de su Iglesia. Los pobres, en efecto, son los más asediados por los falsarios que explotan su mísera condición para encenderlos en el odio contra los ricos y excitarlos a apoderarse por la fuerza de lo que les parece injustamente negado por la suerte. Y si el sacerdote no va a los obreros y a los pobres para premunirlos o desengañarlos de los prejuicios o de las falsas teorías, ellos se convertirán en fácil presa de los apóstoles del comunismo⁸⁸.

⁸⁷ Discurso pronunciado por Laureano Gómez en Medellín, 1949. Gómez definió el Basilisco como un monstruo con cabeza de una especie, cara de otra, brazos y piernas distintas, en este caso estaba compuesto por un pecho de ira, extremidades de confusión, atropello etc. y cabeza comunista. FIDELIS, Testis. El basilisco en acción o los crímenes del bandolerismo. 2 ed. Medellín: Tipografía Olympia, 1953. p. 4.

⁸⁸ Carta Encíclica *Divini Redemptoris* del Sumo Pontífice Pío XI. Sobre el comunismo ateo. 1937. Citado por: Pastoral colectiva sobre los sucesos del 9 de abril. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1948, abril-julio, nro. 131-134. pp. 1868-1875. p. 1873.

También se habló de ello en anteriores pastorales colectivas; dado que son susceptibles los patrones frente a sus obreros y los afortunados frente a los desafortunados, tienen una obligación que cumplir mediante la caridad y la educación y es ayudar espiritualmente pero también materialmente y así no caerían en estas creencias ideológicas.

El documento hace énfasis en llamados a la reconciliación, en la unión contra ese enemigo en común que no se sabe quién es, pero sí se sabe que es anticatólico, por eso la forma de combatirlo debe estar de la mano con la evangelización y el fortalecimiento de los valores católicos. Sobre este hecho se ve gran preocupación por el ablandamiento de las tradiciones morales y civiles del país llamando a los sacerdotes a reforzarlas.

2.2. PASTORAL COLECTIVA DEL EPISCOPADO COLOMBIANO REUNIDO EN LA XII CONFERENCIA EPISCOPAL⁸⁹

Esta pastoral colectiva fechada el 29 de junio de 1948 es dirigida al clero secular y regular y a los fieles de las jurisdicciones del arzobispo primado, arzobispos, obispos, vicarios y prefectos apostólicos. La motivación que lleva a su escritura y difusión es hablar sobre uno de los que, en su consideración, es de los peores males de la sociedad y que goza de gran propagación: “las erróneas teorías y de las prácticas nefandas del comunismo, especialmente entre las clases trabajadoras y campesinas”⁹⁰, para lo cual se abordan sus fundamentos teóricos, su segunda intención es señalar normas de conducta para la vida privada y pública y señalar los derechos y deberes como ciudadanos y cristianos.

El documento se elabora en tono de denuncia y es de carácter expositivo sobre cuáles son los aspectos externos y más conocidos del comunismo que generan repudio en la sociedad, como lo son las “manifestaciones de violencia, por sus incitaciones a la revolución política y a la lucha de clases, por su expansionismo imperialista internacional, por todo lo que de él aparece exteriormente, en una palabra, en el campo social, político y económico”⁹¹, pero más importante que eso, busca explicar lo que señalan como su verdadera naturaleza: las ideas y bases ideológicas que seducen a obreros y campesinos pero que son de carácter perverso y anticristiano.

Siguiendo la organización del texto, inicia con el título “Instrucción doctrinal sobre el comunismo”. Según Pío XI la difusión del comunismo se explica por el poco entendimiento que sobre su verdadera naturaleza existe, mientras que muchos se dejan seducir por promesas “con que ofrecen remedio a los abusos causados por la economía liberal capitalista” y añade “y como las acusaciones contra la inequidad del capitalismo contienen una no pequeña parte de verdad,” las personas quedan cegadas e ignoran la doctrina oculta. La doctrina según la CEC: promueve el ateísmo absoluto, es inhumano e inmoral y se sustenta en un concepto materialista del hombre, es aquí donde se encuentra el principal problema porque cuando se niega el plano espiritual del hombre y de la existencia, estos consideran que se niegan las libertades y responsabilidades heredadas por las leyes

⁸⁹ Pastoral colectiva del episcopado colombiano reunido en la XII Conferencia Episcopal. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1948, abril-julio, nro. 131-134. pp. 1876-1909.

⁹⁰ *Ibíd.*, p. 1876

⁹¹ *Ibíd.*, p. 1877.

morales y mandamientos, y por lo tanto tampoco puede existir un orden jurídico pues son estas quienes lo deben regir en toda organización social.

El siguiente punto de la pastoral, “Materialismo dialéctico y materialismo histórico” inicia con la definición de dialéctica como “el arte de encontrar y superar las contradicciones”⁹², por lo tanto indican que se conciben como un movimiento perpetuo de transformación pero también el resultado de contradicciones y pugnas, el materialismo por su parte como se señala desde inicio del texto, es tomado como la idea de que no existe otra realidad fuera de la materia, el materialismo histórico es entonces el estudio y explicación de fenómenos sociales pensados desde el conflicto y la contradicción permanente. Sobre “El método dialéctico marxista”, el texto dice que este método ignorando la sustancia, estudia solo fenómenos, es decir, acciones y reacciones de la materia; se introduce la palabra dualismo como lo contrario, como una filosofía “que reconoce, respeta y estudia EL SER EN SU REALIDAD INTEGRAL: materia y espíritu”⁹³, en conclusión, “La dialéctica, en el sentido propio de la palabra -dice Lenin- es el estudio de LAS CONTRADICCIONES EN LA ESENCIA DE LAS COSAS”⁹⁴.

El siguiente título “La dialéctica materialista aplicada a la historia del hombre y de la sociedad” habla sobre la aplicación de la anterior definición de dialéctica al estudio y solución de los problemas sociales: todo parte de la enunciación del hombre como “un animal fabricante de instrumentos”, hecho que se califica de inhumano al reducir al hombre a una bestia de trabajo. Sobre la idea de que la historia del hombre y la sociedad se construye por la pugna, los autores alegan que no hay espacio a la confrontación de ideas con ideas, sino que todo se trata de lucha de clases y revolución, por esto advierten que no es posible solo rechazar esos programas violentos, pero tratar con indiferencia sus ideologías porque son estas las que construyen y sustentan esa violencia.

A continuación, el texto sigue con “Materialismo marxista y religión cristiana” donde a partir de la cita al papa Pío XI “el comunismo es intrínsecamente perverso, y no puede admitirse en ningún campo la colaboración con él por quienes desean salvar la civilización cristiana”⁹⁵, recuerdan que no es posible crear empatía ni buscar algún tipo de ayuda con sus programas sociales motivados por supuestas promesas de redención humanitaria, las cuales se ponen en duda pues al no existir espacio para Dios dentro del comunismo, el concepto de caridad no existe y es sustituido por el odio.

Seguidamente explican que la persona está por encima de todos los seres vivos por su dimensión espiritual y, por lo tanto, por encima de todas las organizaciones sociales: nación, Estado, clase. La existencia de estas instituciones debe ser en pro del individuo, pero en el comunismo el hombre es visto como un animal que usa herramientas, una bestia de trabajo, un factor más de rendimiento agrícola o industrial.

Para la religión cristiana hay una serie de derechos y deberes que son heredados y regidos por leyes divinas y que el comunismo en su concepción de un Estado totalitario sin desarrollo individual de los deseos y necesidades de la persona viola: frente a la formación

⁹² Ibíd., p. 1879.

⁹³ Ibíd., p. 1880.

⁹⁴ Ibíd., p. 1883.

⁹⁵ Ibíd., p. 1887.

de familias, no reconoce sagrado el vínculo del matrimonio, niega a los padres el derecho de educar sus hijos y los convierte “en simple propiedad productiva del estado”⁹⁶, a la mujer la priva de su lugar y funciones dentro del hogar y la familia bajo el pretexto de emanciparla. Respecto al trabajo, el cristianismo lo concibe como un deber, una necesidad para proveer al hogar, un medio de engrandecimiento personal pues se rige por la conciencia del deber moral, en el comunismo tiene una función degradada, pues se limita a la producción de bienes puramente materiales, lo definen como esclavitud. Con relación a la propiedad, esta es un derecho natural, prolongación de la persona y fruto de un esfuerzo personal, mientras para el comunismo dicho derecho no existe, se transfiere del individuo a la colectividad; difiere esta idea de la de propiedad común de la Iglesia primitiva donde espontánea y voluntariamente se renunciaba a la propiedad privada para ponerla a servicio de la comunidad, en el comunismo no es voluntario, es la negación de un derecho.

El siguiente título “Colaboración entre católicos y comunistas” inicia con la advertencia de que, aunque ambos puedan coincidir en algunas intenciones para beneficiar trabajadores, no pueden olvidar que de esa ideología “perversa” pesa más y que parte y busca propósitos incompatibles con la doctrina.

A continuación hay dos temas interesantes, el primero busca aclarar que la aversión contra el comunismo no es extensivo a los comunistas, a quienes no se les debe negar la caridad y hay que amar como se ama a los enemigos, también está la labor de rescatar las almas que se han unido a movimientos que buscan la laicización y descristianización de la vida privada y pública, aun así los papas han aclarado que no se puede considerar como verdadero católico a quien milite o simpatice con doctrinas comunistas. El segundo, el papa Pío XI explica que los obreros han acogido al comunismo porque la economía liberal abonó el terreno para que esto sucediera: con los turnos de trabajo los domingos no posibilitaban que los trabajadores cumplieran con sus deberes religiosos, no permitían la labor de sacerdotes o construcción de iglesias cerca de los sitios de trabajo, esto creó un ambiente de abandono religioso y promoción del laicismo.

Según el papa Pío XII “solamente en los principios del Cristianismo y de acuerdo a su espíritu, pueden ser llevados a cabo las reformas sociales tan imperativamente necesarias”⁹⁷ y con esta cita se abre paso a una segunda parte de la pastoral titulada “Principales enseñanzas de la Iglesia sobre los problemas sociales”. Lo primero que se menciona es que son la justicia y caridad las que deben regir los principios y deberes mutuos entre ricos y pobres, patronos y obreros, dueños o terratenientes y labriegos.

El mensaje para los pobres es el que no deben experimentar odio hacia los más afortunados ni sentir como injusticia el que unos lo sean y otros no, hace parte de la naturaleza, para los obreros el llamado es a ahorrar, invertir en higiene, vestido, educación, porque “al mismo tiempo que elevarán su nivel de vida, podrán estimular la generosidad de los patronos para que les den mejor remuneración de su trabajo, cuando vean que el alza de jornales y salarios redunde efectivamente en mayor bienestar de sus trabajadores, y no, como infortunadamente suele suceder, en el aumento de la embriaguez (sic), el juego y de otros vicios”⁹⁸. Para los patronos por su parte, el llamado es a pagar lo justo a sus trabajadores,

⁹⁶ Ibid., p. 1891.

⁹⁷ Ibid., p. 1897.

⁹⁸ Ibid., p. 1900.

pero bajo la idea de justicia el pago no debe ser medido solo con el inhumano criterio económico de “obtener de un ser humano la mayor suma de trabajo con la misma remuneración”⁹⁹, o considerándolo solo como una máquina de producción, sino teniendo en cuenta su valor humano y moral. Es valiosa también la siguiente cita del papa Pío X:

Las obligaciones de JUSTICIA que incumben a los capitalistas y patronos son las siguientes: dar un justo salario a los obreros, no estorbar sus justos ahorros por la violencia, o por el fraude, o por procedimientos usurarios manifiestos o disimulados; darles libertad para cumplir sus deberes religiosos; no exponerlos a las seducciones corruptoras y a los peligros del escándalo; no apartarlos del espíritu de familia y del amor al ahorro; no imponerles trabajos desproporcionados a sus fuerzas o inconvenientes a su edad o a su sexo¹⁰⁰.

La justicia para el obrero implica realizar integralmente todo el trabajo al que se ha comprometido, no perjudicar ni a su patrón ni a sus bienes y efectuar sus reivindicaciones sin violencia, por otra parte, se advierte que peca contra el séptimo mandamiento el trabajador que solo se limita a reclamar su salario sin esforzarse en cumplir sus compromisos y defrauda los intereses de su patrón. Sobre las organizaciones sindicales indican que son loables y necesarias para armonizar la relación de obreros y patronos, bajo normas de justicia, equidad y caridad y se deben orientar por las enseñanzas de las encíclicas.

La tercera parte tiene por título “Principales errores del liberalismo doctrinario en puntos de religión y moral”. Este segmento tiene la intención de mostrar elemento por elemento que el liberalismo doctrinario es contrario a lo dictado por la Iglesia.

Con relación a la educación establecen que considerarlo exclusividad del Estado es despojarle de su verdadero fin y desconocer los derechos que tienen sobre ella la familia y la Iglesia; de la escuela única, laica y obligatoria advierten que es un error inadmisibles para los católicos de verdad, pues conduce a un laicismo que aleja a las personas de la religión en la vida privada y pública, además de violar los derechos de la familia; sobre el indiferentismo religioso indican que es incompatible decir que se puede profesar cualquier religión o ninguna, pues debe existir una diferenciación de verdaderas y falsas religiones; respecto a la libertad de cultos acuden a una cita del papa León XIII quien advierte que no todas las religiones son igualmente buenas y agradables a Dios y no es correcto decir que entre las diversas creencias no hay diferencias; sobre el matrimonio civil y el divorcio vincular hay dos cuestiones: la primera es que quienes realizan un matrimonio fuera de la ley canónica están desconociendo el carácter sagrado y de sacramento de este acto; y lo segundo, si reconocen este carácter y creen que una autoridad civil puede realizarlo es atribuirle una naturaleza sobrenatural que solo la Iglesia puede atribuir. En conclusión, un católico no puede llamarse tal si está de acuerdo con alguno de estos errores, no pueden practicarse ni en la vida privada o pública, religiosa o civil y si consciente o inconscientemente realizan alguna de estas prácticas deben abandonarlo de manera definitiva y con urgencia.

Finaliza el documento con un llamado a todos los que quieran la prosperidad de la nación a unir los esfuerzos de la inteligencia y los de la voluntad, los del capital y los del trabajo, los de la industria y la agricultura, en el interés de procurar el bienestar personal y familiar,

⁹⁹ Ibid., p. 1901.

¹⁰⁰ Ibid., p. 1901.

seguridad y grandeza de la patria, por encima de intereses egoístas de clase o de partido, renunciando a la codicia del lucro y del mando. El texto es firmado por cuatro arzobispos, quince obispos, seis prefectos y un administrador apostólico.

La anterior pastoral permite comprender la percepción que la Iglesia católica tenía respecto al comunismo en la década de 1940, dado que manifiestan sus ideas sobre lucha de clases, materialismo, la situación de los obreros, entre otros. Es perfecto para entender su forma de razonar y como consideran que esto atenta en su concepto contra la religión católica e incluso contra la nación.

Hay elementos en este segundo documento que en el primero no existen y es que se le da una responsabilidad directa al comunismo sobre los males de la sociedad. Son treinta y tres páginas de un ejercicio juicioso que busca explicar detalladamente las bases filosóficas y las doctrinas en las que se sustenta el comunismo y queda claro porque desde el Vaticano hasta los sacerdotes de pequeñas regiones se oponen al crecimiento de esta ideología cuando en el punto base de cada una hay una diferencia abismal: “No puede ser, en efecto, más profundo e irreconciliable el antagonismo total entre comunismo y Cristianismo cuando, por una parte, el Cristianismo es la afirmación suprema y más enfática de la primacía del espíritu sobre la materia, y el comunismo es, por el contrario, la negación absoluta de todo valor espiritual y la concepción más cruda y exclusivamente materialista del mundo, del hombre y de la sociedad”¹⁰¹.

Hay varios puntos a resaltar en este documento, el primero es aceptar que existe, en sus palabras, abusos e inequidad que ha generado el capitalismo, admiten que el comunismo busca un remedio, pero claramente su conclusión es que solo son promesas que esconden una doctrina de privación de una serie de derechos y de imperialismo. El segundo si bien es interesante, no debe sorprender: la defensa de las organizaciones sindicales, que no debe sorprender porque la Iglesia en Colombia no era ajena a los proyectos de sindicatos católicos, el mayor de ellos, la UTC, lo interesante es leer cual es la idea de cómo deben regirse y cuál debe ser su función. El tercer punto es la creencia de que no puede existir una sociedad fuera de la religión cristiana y como sustentan la existencia de un orden incluso jurídico en las leyes divinas: el acatamiento de normas, la justicia, el respeto por derechos ajenos, el cumplimiento de deberes y en general los derechos son herencia de unas normas contenidas en los diez mandamientos; en el comunismo al no existir este orden jurídico y moral por la negación de un plano espiritual y ser abiertamente ateo, suprime todos estos conceptos y deja al hombre bajo los impulsos del instinto.

En este texto aparece al final una referencia al liberalismo, no sobre el Partido Liberal sino sobre el “liberalismo doctrinario” pero responde justamente a elementos que dicha agrupación política buscaba impulsar o logró impulsar en esta época: la educación laica, la libertad de cultos, el divorcio vincular, entre otros. Los anteriores puntos no solo son rechazados, sino que se expone que ningún católico debe caer en estos errores porque son antagónicos a la religión católica y que quienes se hayan acercado a estas ideas las abandonen rápidamente y se arrepientan.

Se llama también al rechazo de la doctrina que busca explicar la naturaleza humana como un constante enfrentamiento o antagonismo entre fuerzas, estas ideologías según la Iglesia

¹⁰¹ Ibíd., p. 1888.

refuerza la idea de que con violencia se llega a un mejoramiento de las condiciones cuando la realidad es que la solución se contempla en la recristianización de la sociedad, la instrucción religiosa de la niñez y de la juventud, moralización del matrimonio y de la familia, de las costumbres privadas y de las instituciones públicas. En conclusión

El anticomunismo verdaderamente cristiano no puede guiarse por un criterio meramente social, económico y político, sino ante todo por un criterio profundamente doctrinal, filosófico y religioso; no basta oponerse al comunismo por cuanto él implique una amenaza de revolución social, económica y política, o una amenaza a la soberanía e independencia nacional; a él hay que oponerse principalmente en cuanto implica la negación de Dios y del orden moral por El establecido; la negación de todos los valores espirituales y el desconocimiento de los dones sobrenaturales con que Dios quiso enriquecer a la humanidad al precio de la sangre divina del Redentor; la negación del alma espiritual e inmortal, único principio de la dignidad trascendente de la persona humana, de su verdadera libertad y de sus naturales prerrogativas y derechos, inviolables a la prepotencia del Estado totalitario¹⁰².

2.3. INSTRUCCIÓN DEL EXCMO. SR. OBISPO DE CALI, AL CLERO Y A LOS FIELES DE SU DIÓCESIS, SOBRE LAS ELECCIONES¹⁰³

Este último documento se presenta el 31 de mayo de 1949, días antes y con ocasión de las elecciones que se realizarían a principios del mes de junio de ese mismo año. El título es muy dicente en este caso, pues realmente lo que el obispo Julio Caicedo Téllez pretende con el escrito es dejar unas directrices puntuales de cómo actuar en votaciones o más claramente, como no actuar y como no votar en dichas elecciones legislativas.

El texto inicia con un comentario del obispo Caicedo Téllez donde asegura ser el último prelado en abordar el tema de las elecciones, pero justifica su comunicado no en un interés en participar en política sino en el de lanzar una advertencia sobre los candidatos y legisladores que constituyen un peligro para la religión, dicho así resulta claro que para él se trate de un problema directo para la religión y por lo tanto el sacerdote tiene competencia para tratar el asunto electoral.

El obispo Caicedo Téllez hace dos aclaraciones antes de entrar en el tema, primero, no se va a encargar de hacer señalamientos de lo que llama “personas malas” sino de “doctrinas malas”, existiendo la posibilidad de que hayan personas buenas en doctrinas malas y viceversa, en segunda medida aclara que en Colombia hay dos partidos y que si se reprueba a uno pareciera que se recomienda al otro pero no quiere que se le atribuya una posición como esa.

Entrando ya en el documento, su autor tiene como objetivo la advertencia e incluso el aleccionamiento sobre qué partidos políticos constituyen un peligro para la religión, como es de esperarse el primer nombre mencionado es el comunismo, recuerda que es una ideología condenada por la Iglesia a nivel internacional, por otra parte, menciona al liberalismo, pero aclarando que solo está condenado en sus doctrinas sobre religión y moral y no en aspectos económicos y administrativos. Respecto al liberalismo, dice el obispo que este tiene diferentes tipos de afiliados: desde el adepto que posee el conocimiento total

¹⁰² Ibid., p. 1895.

¹⁰³ Instrucción del Excmo. Sr. Obispo de Cali, al clero y a los fieles de su diócesis, sobre las elecciones. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1949, mayo-agosto, nro. 144-147. pp. 2070-2074.

sobre las doctrinas y tiene conciencia de que son contrarias al catolicismo, el que tiene algunas ideas vagas sin saber a profundidad ciertas doctrinas, el que no tiene idea sobre la esencia del partido y finalmente el que solo es miembro por seguir una tradición familiar o por simpatía.

En cuanto a las disposiciones del obispo, habla de algunos deberes que la comunidad tiene: la primera es votar, las demás son limitantes a este primer deber: “No se puede votar por los revolucionarios del 9 de abril de 1948, ni por quienes antes o después del 9 se solidarizaron con ellos”¹⁰⁴, no votar por liberales si tienen clara la doctrina sobre el matrimonio civil obligatorio, divorcio vincular, educación laica, separación entre Iglesia y Estado, tampoco votar por liberales que no tengan claras estas doctrinas aduciendo a la posibilidad de que sean usados por los que sí. Lo más significativo es la frase “Tanto las ramas hasta aquí nombradas como la restante, o sea de liberalismo de simple tradición, harían menos mal en este caso si se abstuvieran de votar”¹⁰⁵.

Como recomendaciones el obispo Caicedo Téllez menciona la obediencia a las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, el respeto al prójimo y sus bienes. Indica que la calificación y descalificación de una persona como católica es exclusiva del papa y el obispo diocesano, finalmente explica que los electores responderán ante el tribunal de Dios por sus decisiones, “por eso el único que puede, y eso solo en el campo de la conciencia; pedir razón de por qué se votó por él, es el sacerdote”¹⁰⁶. La justificación para esta mezcla de la política con la religión es que la política se inmiscuye en asuntos que son de interés y competencia de la Iglesia: familia, educación, relación Iglesia-Estado.

Finalizando el documento hay unas disposiciones del prelado sobre su interés en que este texto sea publicado completo y sin hacerle comentarios en prensa y radio pertenecientes a la Iglesia y el deseo de que se respetara esta pretensión por los medios ajenos a la diócesis, pide que de ser posible el texto sea leído en el púlpito antes de las ya nombradas elecciones de junio de 1949 y por último un recordatorio de que todos serán juzgados por sus actuaciones en vida y por eso añade: “Vosotros me obedeceréis, para no responder allí de indisciplina”¹⁰⁷.

En este texto se observan las ideas que sobre la situación política del momento enmarcada principalmente en unas elecciones parlamentarias a realizarse el siguiente mes, concibe el obispo de la diócesis de Cali Julio Caicedo Téllez, por ejemplo, es relevante observar la justificación que hace el prelado sobre que los miembros de la Iglesia participen en temas políticos donde explica que su campo exclusivo de acción es la religión y esta a su vez actúa en terrenos donde el Estado también actúa: las familias, la educación laica, el divorcio e incluso el bienestar material de las personas.

En contraste, a diferencia de los dos textos anteriores, el del obispo Caicedo Téllez no centra su atención en el comunismo sino en el liberalismo, pero no lo hace sin antes decir que el primero está condenado por la Iglesia, respecto al segundo menciona que la condena pesa sobre una parte significativa de su doctrina, claramente se refiere a los temas más

¹⁰⁴ Ibíd., p. 2072.

¹⁰⁵ Ibíd., p. 2072.

¹⁰⁶ Ibíd., p. 2073.

¹⁰⁷ Ibíd., p. 2073.

discutidos por esta institución, posteriormente en el texto esto lleva a una clasificación de los liberales bastante injusta entre los que son conscientes de las doctrinas que disgustan a la Iglesia y los que no, remata entonces el obispo no solo con un descalificativo a los candidatos al legislativo por el liberalismo sino con un mensaje a los liberales electores: hacen menos mal dejando de votar, en conclusión no se debe elegir a los liberales claros en su doctrina ni a los que no la tengan clara y hace menor mal el liberal que no vota.

Igualmente aporta a la comprensión de la influencia que ejercía la Iglesia sobre su comunidad la forma de fiscalización que advierte el sacerdote sobre las preferencias políticas de sus fieles, dado que él puede pedir razón del campo de la conciencia de su feligresía, puede entonces pedir razón de por qué se votó y por quien se hizo. Por último, es resaltable la sentencia final donde se hace un llamado a la obediencia de lo dicho por el obispo para no responder en el juicio del fin de la vida ante un juez terrible de vivos y muertos por indisciplina a una autoridad.

Se hace evidente que entre estos tres documentos expuestos hay diferencias significativas, principalmente en los textos que fueron escritos en conjunto entre varios arzobispos y obispos respecto al texto de monseñor Julio Caicedo Téllez escrito para los miembros de la diócesis de Cali.

La situación de fondo que provocó la comunicación de estos textos por parte de algunos miembros de la Iglesia da claridad sobre qué clase de mensaje buscan transmitir. El primer texto tuvo origen tras los sucesos del 9 de abril por lo que la finalidad del documento es rechazar todas las acciones ejecutadas por la ciudadanía en ese y los posteriores días, además del rechazo se da la fórmula para que esos hechos no se repitan: esto es conservar los valores religiosos y los fundamentos de la nacionalidad colombiana, disminuir la exaltación política y el odio de clase, entonces el comunicado se da a raíz de un contexto de orden público alterado, por su parte la Pastoral Colectiva se da unos meses después ante una situación política que persiste en tensión y su fin es hablar del comunismo, explicarlo desde sus aspectos exteriores hasta la base ideológica con el propósito de dar conocimiento sobre lo perjudicial de dicho sistema, la aceptación de unos problemas sociales más la indicación de que en la doctrina de la Iglesia está la solución de estas problemáticas, finalmente las Instrucciones del obispo Caicedo Téllez se refiere más a una situación o ambiente electoral donde hay riesgo de elección de políticos de “doctrinas malas”, por esto hace su señalamiento pero no solo eso, sino que deja precisamente unas directrices para prevenir los males contra la Iglesia y este es no votar por nueve-abrileños, liberales y de ser posible que los liberales no voten.

Cada documento habla sobre un actor adverso y expone los problemas que este causa, el de la Pastoral Colectiva del 9 de abril es el levantamiento tras el Bogotazo al cual no le da un carácter político ni se relaciona con el asesinato de Gaitán, sino por el contrario se ve como un movimiento anticatólico y motivado por un “espíritu diabólico”, aunque son conscientes de que este no solo afectó las edificaciones de la Iglesia católica sino también comerciales y estatales pero es casi nula la explicación para la afectación de estos, en conclusión el movimiento fue un enemigo de la Iglesia que en una excusa encontró un espacio para atacarla. Quienes como parte de ese alzamiento atacaron a los edificios religiosos, robaron de ellos o agredieron a sacerdotes y monjas serán castigados con la excomunión a menos que se arrepientan y en el caso de robo devuelvan lo hurtado.

La Pastoral Colectiva de junio de 1949 establece que el contrario del que hay que advertir a la comunidad religiosa es el comunismo; este es abordado como un movimiento internacional cuya ideología es antagónica a la doctrina de la Iglesia católica, el calificativo que se encontraba comúnmente para la época es el de que es “intrínsecamente malo”¹⁰⁸, ningún católico debe creer que puede existir algún tipo de entendimiento o cercanía con dicha ideología, los que así lo crean y lo hayan hecho deben alejarse y arrepentirse. En esta Pastoral a diferencia de la que hace referencia al 9 de abril, no hay ningún castigo a quien haya caído en los errores del comunismo, pero sí hay un llamado al arrepentimiento.

Por su parte, las Instrucciones de Caicedo Téllez tienen como principal objetivo y enemigo ideológico a lo que llama liberalismo haciendo referencia al Partido Liberal, este es mostrado como un partido político con doctrinas que hacen mal a la religión católica y aunque hace una clasificación de los liberales, ninguno de estos se libra de ser catalogado como un mal al elegir o ser elegido, la sanción que este texto introduce no es ni como el primer o segundo texto, no es una sanción que se dé inmediatamente: “Dentro de setenta u ochenta años todos, electores y elegidos, habremos sido juzgados por el Juez terrible de vivos y muertos. Yo no me he callado; aunque con repugnancia, he hablado claramente, para no tener que dar cuenta a ese Juez de un silencio delincuente. Vosotros me obedeceréis, para no responder allí de indisciplina”¹⁰⁹.

Tal y como lo expone este fragmento de las Instrucciones, no hay muchas opciones para los liberales según el autor, obedecen lo dicho por él o serán juzgados por indisciplina por Dios.

La CEC recoge el pensamiento colectivo de obispos, según Michael J. LaRosa¹¹⁰, como cuerpo colegiado pasa a ocupar un lugar de autoridad colegiada cuya voz está por encima de la voz individual de cada sacerdote, entra al panorama político del país por sus instrucciones de moderar el trato a los liberales frente a como se hacía en la segunda década del siglo XX.

Lo anterior permite entender las dos Pastorales Colectivas abordadas en este capítulo y como son más moderadas respecto a la escrita en individual por Caicedo Téllez, si bien en el segundo texto hay referencias al liberalismo, no ocupa mucho espacio y solo se expone algunas doctrinas contrarias a la Iglesia, por su parte Caicedo Téllez en su pastoral no solo las aterriza a Colombia sino que da una serie de disposiciones respecto a cómo deben actuar sus fieles y clero en elecciones con relación a este partido, si bien no lo muestra como obligatorio si se expresa el juicio de que el fiel no debe desobedecer a su sacerdote o las consecuencias se verán en el juicio final.

Apoyando la idea de LaRosa, la Iglesia en el púlpito y en la escuela instruyó e insistió por décadas en la obediencia a las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, escenas como estas debieron ser comunes en campañas políticas, basta con recordar lo expuesto en el capítulo anterior sobre las elecciones que llevarían a la posesión de un presidente liberal en 1930: “el 22 de enero de 1930, Perdomo cambió de opinión y envió una circular a sus

¹⁰⁸ Esta frase es usada por el papa Pío XI en la Pastoral *Divini Redemptoris* de 1937.

¹⁰⁹ Instrucción del Excmo. Sr. Obispo de Cali, Op. cit., p. 2073.

¹¹⁰ LAROSA, Michael J. De la derecha a la izquierda, la Iglesia Católica en la Colombia contemporánea. Bogotá: Editorial Planeta, 2000.

sacerdotes y feligreses en la que escribió su «resolución final», en la que declaraba que era obligatorio para todos los católicos «apoyar la candidatura presidencial del doctor Guillermo Valencia y apoyar su candidatura completamente...»¹¹¹. De esta forma, se refuerza la obediencia a lo dicho por el sacerdote, no solo con una larga tradición de enseñanza de la obediencia sino con el miedo latente del juicio de lo hecho en vida tras la muerte.

La postura del obispo Julio Caicedo Téllez a diferencia de la asumida por un conjunto más amplio de la jerarquía eclesiástica es advertir sobre el Partido Liberal y los daños que hace a la religión, en los otros dos documentos, ese mal del que se advierte es el comunismo o el de una fuerza que quiere dañar a la institucionalidad religiosa y los sentimientos patrióticos, el tratar el tema directo del liberalismo, su clasificación y el supuesto mal que hace, vulnera directamente a los colombianos que como él dice, por tradición, conciencia o ignorancia encuentran simpatías en este partido, hay que considerar además el alcance del cual gozaba en esta época las palabras de la cabeza de una diócesis difundidas no solo en la sacristía sino en medios como la prensa y la radio de la Iglesia y los que son ajenos a ella.

La CEC por su parte, quien a su vez reúne la voz de Julio Caicedo Téllez, no le da la importancia que este último le da al liberalismo, concentrando sus esfuerzos en la exposición del comunismo en el cual, sí ven una amenaza a la religión, si bien el obispo Caicedo también lo dice en sus Instrucciones, claramente le da más peso a la exhibición del liberalismo que al comunismo.

Este capítulo no pretende ser concluyente y exponer que por diez años esta fue la postura que Caicedo Téllez tuvo frente al Partido Liberal y al contexto político de la época, pero sí procura mostrar la postura del obispo de Cali en referencia a otros dos documentos de gran importancia producidos por la Iglesia en Colombia a partir de 1948¹¹².

La opinión del obispo Caicedo es que los liberales no deben votar ni ser votados pues representan un peligro para la religión católica, ya que pretende imponer dogmas sobre la familia, educación, matrimonio y divorcio, que además de amenazar la religión también lo es para la vida material de la feligresía. El obispo hace una breve mención al riesgo que es el comunismo, pero prefiere dedicar su texto al liberalismo al contrario de la tendencia a nivel nacional que ha marcado la Iglesia en manos de la CEC, por esto en el documento que ellos producen un mes después, la relevancia de temas es todo lo contrario a la de las Instrucciones de Caicedo Téllez.

Finalmente, no solo hay una postura política sobre qué partido no debe votar y ser votado, esto pasa de ser una sugerencia a ser una obligación de todos los fieles al recordar que

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 81.

¹¹² Para ver más posturas de sacerdotes frente a las elecciones de 1949 consultar: PACIFIC SCHOOL OF RELIGION. Casos de implicación de la Iglesia en la Violencia en Colombia. Insumo para la Comisión de Esclarecimiento de la Verdad. Berkeley, California, 2016. Este texto si bien recoge un buen número de nombres del clero, no amplía mucho la información de las décadas de la Violencia como sí lo hace con el paramilitarismo y narcotráfico. También ver MANOSALVA C., Andrés F. Los obispos colombianos en la época de la violencia: Paz, guerra y anticomunismo (1945-1965) [En línea]. Tesis de Maestría. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Historia, 2013. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39940/>

están en la obligación de obedecer su autoridad para no comparecer en el tribunal de Dios por desobediencia.

El 27 de octubre de 1949 hubo otra pastoral del obispo de Cali sobre el arribo de una imagen de la Virgen de Fátima a la diócesis, su contenido es exclusivamente de tipo religioso, llamados a la oración, penitencia y demás, e informa que se tomó la decisión de darle carácter diocesano a la llegada de la imagen. Esta pastoral no parece aportar en este capítulo, pero tiene un significado especial en el capítulo cuatro.

En resumen, la Iglesia católica regida por la Conferencia Episcopal Colombiana tiene como prioridad que su comunidad tenga claridad sobre las definiciones de todo lo relacionado con el comunismo y el liberalismo doctrinario, por su parte en el Valle, el obispo de la diócesis de Cali, Julio Caicedo Téllez, si bien se inscribe dentro de la CEC y firma las dos pastorales escritas por ellos, de las dos pastorales de su autoría, solo una hace referencia a la situación política de la región y de todo lo que pudo abordar, su prioridad es advertir que en las elecciones a realizarse no se debe votar al Partido Liberal, también se advierte que los miembros de esa colectividad no deben votar tampoco, no solo lo anterior es importante, también lo es que una autoridad como la que representa su figura dentro de la Iglesia señale que se le debe obedecer para no responder en el juicio final por indisciplina.

Teniendo presente primero, el lugar de autoridad del obispo en un país confesional; segundo, que aunque se tachaba a los liberales de comunistas ateos no hay prueba de que en la realidad fueran menos religiosos que los conservadores; tercero, la difusión de sus discursos que por obligatoriedad debían ser reproducidos en todas las parroquias y oratorias, es muy importante lo que enuncia esta figura y en este caso su enunciación es que desde la Iglesia se les mandaba a no elegir al Partido Liberal o serían juzgados después de morir, se debe aclarar que dicho partido poseía hasta antes de las elecciones de ese año la mayoría de los votos en general y la mayoría de votos en la mayor parte de ciudades del departamento.

Una de las formas de difusión en la diócesis fue el Boletín Diocesano, este debía llegar a todos los municipios de la jurisdicción y no solo reproducía pastorales del CEC o del obispo, sino otro tipo de directrices y resoluciones que indicaban cómo actuar, por eso estudiar sus páginas apoya la tarea de establecer la postura de la Iglesia, otro tipo de directrices cuyo estudio aporta para tal fin, son los esfuerzos en cubrir las zonas de parroquias y sacerdotes y sus motivaciones para hacerlo.

3. POSTURA INSTITUCIONAL

El objetivo de este capítulo es aportar a la solución de la pregunta sobre la postura que adoptó la Iglesia del Valle del Cauca respecto al periodo abordado en este trabajo conocido como la Violencia. Se busca entonces identificar la posición institucional tomando como objeto de estudio a tres componentes que abarcan distintos espacios de acción y procesos de la Iglesia, para tal fin se analizan el Boletín Diocesano en los años 1946 a 1949 por ser el medio de comunicación entre la diócesis y el clero y fieles, la creación de parroquias entre 1948 y 1958 por reflejar los intereses de expansión y presencia entre la comunidad y el movimiento de sacerdotes de 1948 a 1957 por representar el acompañamiento espiritual a la feligresía.

3.1. BOLETÍN DIOCESANO

El Boletín Diocesano fue el órgano de difusión oficial de la diócesis de Cali, decretado por monseñor Heladio Posidio Perlaza en 1926 con el fin de establecer comunicación con sacerdotes y fieles por medio de la difusión de decretos, disposiciones, pastorales, nombramientos eclesiásticos entre otros documentos¹¹³. Si bien los números del Boletín eran impresos regularmente, estos no se publicaban en meses específicos sino, de acuerdo con la necesidad de comunicar a la comunidad alguna información, por ello se encuentran ediciones que recogen hasta seis meses como otras que constaban de sólo dos meses.

El Boletín Diocesano solo se publicó hasta su número 151 de diciembre de 1949. Teniendo presente que esta investigación abarca los años entre 1948 y 1953, para entender mejor la mirada institucional dentro del Boletín y superar el vacío documental de los años faltantes, se tomaron las publicaciones desde el año 1946.

En el año de 1946 a las elecciones presidenciales se presentaron dos representantes del Partido Liberal y un candidato del Partido Conservador, siendo este último elegido como el próximo presidente del país tras un largo periodo de hegemonía liberal, por su parte, el año de 1948 es muy convulsionado debido al asesinato del ex candidato presidencial liberal Jorge Eliécer Gaitán, hecho que desembocó en disturbios en varios municipios, incluyendo la capital del país donde se conocería como el Bogotazo y en los cuales la Iglesia colombiana se vio afectada por ataques a su infraestructura y a sus miembros, finalmente el año 1949 es considerado el más violento del periodo de la Violencia, con mayor número de asesinatos y asaltos a poblaciones.

El propósito de observar el Boletín Diocesano en las fechas establecidas anteriormente es definir en primera medida las comunicaciones e indicaciones a los clérigos y fieles sobre las jornadas electorales que se avecinaban en 1946 y 1949, en segunda medida, encontrar si además de las pastorales hay más referencias al momento de violencia que están viviendo los feligreses en el departamento y que mensajes o instrucciones son los que está transmitiendo la Iglesia¹¹⁴.

¹¹³ ARQUIDIÓCESIS DE CALI. [sitio web]. Historia del Departamento de Comunicaciones. [Consulta: 12 diciembre 2018]. Disponible en: https://www.arquidiocesiscali.org/comunications/?page_id=136

¹¹⁴ El año 1947 no hay algún acontecimiento político que marque al país, tampoco hay referencias sobre política en el Boletín Diocesano. Ver Anexo.

3.1.1. 1946, el año de elecciones. Si bien las elecciones presidenciales de 1946 no están exactamente en la temporalidad que estudia este trabajo, se mencionan principalmente para servir de contraste con la próxima fecha de elecciones que fue en 1949, la primera diferenciación que hay entre los dos años nombrados es que para el primero se encontraba el país bajo un gobierno liberal cuyo partido se presenta dividido a la contienda, en cambio para 1949, la administración era presidida por el Partido Conservador en un ambiente de mayor tensión que el de años anteriores debido a las confrontaciones civiles que se presentaban sobre todo en el campo colombiano y que ya dejaba una considerable cantidad de víctimas.

En 1946, la diócesis de Cali era regida por el obispo Luis Adriano Díaz, quien estuvo en su cabeza desde 1927 hasta 1947, este obispo en las elecciones de 1930 no ocultó sus predilecciones políticas para la presidencia¹¹⁵, haciendo llamados a votar por el candidato de su preferencia, Alfredo Vásquez Cobo; incluso tras las elecciones dirige un telegrama al electo presidente Olaya Herrera: “Al presentar a vuestra excelencia mi atento y respetuoso saludo pido a la divina providencia lo guíe y proteja ayudándole a salvar felizmente las graves dificultades por que atraviesa nuestra querida patria”¹¹⁶, evidenciando su interés en la política del país.

En el año 1946, el Boletín Diocesano tuvo los números 103 a 115 divididos en seis ediciones y abarcando desde diciembre de 1945 a diciembre de 1946, estos meses abarcan la época preelectoral pues la posesión presidencial se realizaba en el mes de agosto y los primeros meses de gobierno del nuevo régimen conservador que llegaba al poder tras dieciséis años de presidencias liberales.

En las ediciones de la primera mitad del año de 1946 tienen como asunto la organización del Congreso Eucarístico, donaciones, recopilación de la vida de religiosos, entre otros temas, por otra parte, alusiones a la vida laica solamente hay una y es un llamado a rechazar el divorcio, no hay por lo tanto algún intento de dar directrices o pautas para acudir a las urnas.

De igual forma, en los números 111 al 115 que corresponden a los meses de agosto hasta diciembre de 1946, no se encuentran referencias al contexto político del momento, no hay tampoco llamados a asumir posturas políticas hacia el presidente electo o hacia ninguno de los partidos políticos colombianos, igualmente no hay alguna mención breve o algún tipo de saludo al nuevo presidente del país.

3.1.2. 1948, el año convulso. En el año de 1948, tras la renuncia de Luis Adriano Díaz, desde Barranquilla es enviado a Cali el obispo Julio Caicedo Téllez. Si bien ya existían problemas de violencia en el país, esta se recrudece después del 9 de abril de 1948, día del asesinato del líder liberal Jorge Eliécer Gaitán, generando reacciones violentas en varias ciudades y afectando a la Iglesia católica como se describió en capítulos anteriores.

¹¹⁵ Para un estudio sobre la postura de Monseñor Luis Adriano Díaz en la política ver: ECHEVERRY P., Antonio y TRUJILLO, Javier. Iglesia y política en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento desde la diócesis de Cali. *Reflexión Política*. 2012, vol. 14, nro. 28, pp. 174-186.

¹¹⁶ Voz Católica No. 204, agosto 10 de 1930, Citado por: ECHEVERRY y TRUJILLO. Op. cit., p. 179.

Por su parte, el Boletín Diocesano en 1948 sale en dos ediciones: 131-134 y 135-139. En su edición con los números 131-134 correspondiente a abril-julio de este mismo año incluye los siguientes textos: “Pastoral colectiva sobre los sucesos del nueve de abril”¹¹⁷, “Pastoral colectiva del episcopado colombiano reunido en la XII Conferencia episcopal”¹¹⁸, “El Episcopado colombiano y el Congreso eucarístico bolivariano circular del obispo de Cali y a nuestro venerable clero secular y regular y a todos los fieles de nuestra Diócesis”¹¹⁹, “Oración del excelentísimo Sr. Presidente en la Basílica Primada de Bogotá”¹²⁰.

La edición con los números 131 a 134 transmite dos pastorales colectivas expedidas por la Conferencia Episcopal de Colombia, una circular del obispo de Cali y una oración pronunciada por el presidente de la república, estos documentos surgen tras el acontecimiento político del Bogotazo y los desórdenes del nueve de abril. Las pastorales colectivas fueron analizadas en el segundo capítulo.

Los dos primeros documentos equivalentes a las pastorales colectivas corresponden su autoría a la Conferencia Episcopal de Colombia, órgano al que como se dijo, pertenece el obispo de Cali Julio Caicedo Téllez, este tipo de documentos debía ser socializado a los fieles de todo el país y por eso es lógico que el Boletín Diocesano de la diócesis de Cali lo incluyera en su edición.

Por otra parte, la circular del obispo de Cali tiene como finalidad informar sobre la decisión que ha tomado el Episcopado colombiano en relación al aplazamiento del Congreso Eucarístico Bolivariano por concepto del gobierno nacional debido a la situación de orden público, al respecto el obispo Caicedo dice:

Los acontecimientos por más dolorosos del 9 de abril pasado dejaron consecuencias tales que hacen difícil la celebración del Certamen Eucarístico en el tiempo anteriormente fijado. En el ánimo de todos los colombianos existe la certidumbre de que no es ésta la época más propicia para realizarlo, de suerte que el Venerable Episcopado de Colombia, al determinar su aplazamiento, ha recogido el eco unánime de la Patria para buscar en otros tiempos de serenidad la hora más adecuada para el homenaje a Jesucristo¹²¹.

Agrega también que, debido a las restricciones dictadas por el gobierno, no podrían los peregrinos de otros países entrar en gran número al país, resultando perjudicial para el Congreso, pero que tras “el restablecimiento de la normalidad hará resurgir de nuevo en el país un ambiente de paz, confianza y entusiasmo”¹²², seguirán trabajando en la organización del Congreso, finalmente invita al clero y fieles de la diócesis a dirigir las plegarias por el éxito del evento.

¹¹⁷ Pastoral colectiva sobre los sucesos del 9 de abril.. Op. cit., pp. 1868-1875.

¹¹⁸ Pastoral colectiva del episcopado colombiano reunido en la XII Conferencia Episcopal. Op. cit., pp. 1876-1909.

¹¹⁹ El Episcopado colombiano y el Congreso eucarístico bolivariano circular del obispo de Cali y a nuestro venerable clero secular y regular y a todos los fieles de nuestra Diócesis. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1948, abril-julio, nro. 131-134. pp. 1910-1911.

¹²⁰ Oración del excelentísimo Sr. Presidente en la Basílica Primada de Bogotá. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1948, abril-julio, nro. 131-134. pp. 1911-1912.

¹²¹ El Episcopado colombiano y el Congreso eucarístico bolivariano... Op. cit., p. 1910.

¹²² *Ibíd.*, p. 1910.

Sobre este texto se puede observar cómo se limita a explicar la decisión de aplazamiento del Congreso Eucarístico Bolivariano y a pedir plegarias por el éxito de la realización de dicho evento, no sólo no dedica un comunicado propio dirigido a su diócesis en relación con los hechos del 9 de abril que tuvo repercusión y víctimas en Cali y otros municipios del departamento, sino que en esta circular únicamente hay dos calificativos a la situación del país: “situación delicada” y “acontecimientos dolorosos”. Es importante recalcar que si bien dicho Congreso fue un acontecimiento que generó mucha expectativa, acababa de suceder un hecho que no solamente consistió en la toma del poder en la alcaldía y gobernación por unas juntas declaradas rebeldes, sino que hubo saqueos, muertos y un desplazamiento del ejército dentro de la ciudad y otros municipios para el retorno del control, los anteriores son hechos que merecían un pronunciamiento de una persona que la comunidad ve como un guía en el caso de sacerdotes y unas palabras que eleven la moral de los fieles víctimas de estos sucesos.

Por último, el siguiente texto en la edición del Boletín Diocesano No. 131-134 de abril a julio de 1948 es “Oración del excelentísimo Sr. Presidente en la Basílica Primada de Bogotá”, si bien este es el primer documento que tiene relación con el poder ejecutivo no es un escrito con contenido político, se trata de la renovación de la consagración del país a Jesucristo.

Es necesario resaltar que los números 135 a 139, que abarcan los meses de agosto a diciembre del mismo año no tienen ninguna referencia a la situación política o social que vive el país o el departamento, la información que entregan por el contrario se refiere a la vida de sacerdotes, nombramientos, información sobre el Congreso eucarístico e incluso una recopilación en un índice del Boletín Diocesano.

En síntesis, cada documento reproducido en el Boletín Diocesano tiene como propósito llegar a la mayor cantidad de feligreses, en especial los que explícitamente el obispo da la orden de que sean leídos por todos los sacerdotes en las misas y oratorios. En los documentos de 1948, no se encuentra un texto propio del Boletín que informe o busque brindar consuelo sobre los asesinatos que ya se presentaban en el departamento, ni siquiera respecto al 9 de abril, por el contrario solo reproduce textos que como las pastorales colectivas lo más seguro es que se reprodujeran en los boletines que las distintas diócesis y arquidiócesis tenían, en el caso del texto del obispo de Cali Caicedo que tiene como fin informar que debido a la situación de desorden que vive el país se aplaza la celebración del Congreso Eucarístico Bolivariano, no dedica más de cuatro palabras para definir o describir el escenario político y social, lo relevante allí no es por qué se pospone el encuentro, lo relevante es que se pospuso y llama a que los que deben sigan trabajando en su elaboración.

3.1.3. 1949, elecciones y violencia. Este año fue el último en que se publicó el Boletín Diocesano y por lo tanto el último a examinar. Con anterioridad se estableció que, en los sufragios anteriores a las elecciones presidenciales de 1949, las de 1946 no tuvieron comentarios, indicaciones o instrucciones por parte del obispo de Cali del momento, monseñor Luis Adriano Díaz, hecho contrario al sucedido en 1949 por el obispo Caicedo Téllez.

El año 1949 tiene los números del Boletín Diocesano 140 a 151 que salieron divididos en cuatro ediciones. En la primera, equivalente a los meses enero y febrero contiene

información sobre nombramientos, límites territoriales de parroquias, una alocución del papa por la clausura del Congreso Eucarístico, entre otros textos, por su parte los números de marzo y abril se encuentra una pastoral respecto a la realización del Congreso Eucarístico por el obispo de Cali, algunos decretos y una circular del obispo Caicedo Téllez.

En la anteriormente mencionada “Circular del Excmo. Sr. Obispo de Cali”¹²³, Caicedo Téllez menciona que existen “males que amenazan”, pero no hace referencia a cuáles son, habla de “momentos aciagos” pero no dice por qué, también expresa que “vemos acercarse días de prueba grave para la Iglesia” pero no amplía esa oración, hasta que finalmente explica a lo que posiblemente se refería a lo largo del texto: “no es ciertamente hermanos míos, con lamentar estérilmente esos males que nos amenazan, como podemos evitarlos, sino mereciendo por medio de una vida sólidamente cristiana el auxilio que necesitamos para triunfar de los enemigos de la Iglesia y de nuestras almas, y luchando contra ese ambiente descristianizador que nos asfixia y del cual quizá somos ya víctimas voluntarias”¹²⁴.

Aun así, no deja de ser ambiguo frente a lo que llama “enemigos de la Iglesia”, considerando que ya en 1948 la Conferencia Episcopal de Colombia había declarado al comunismo como ese temido enemigo, como también lo había hecho el Vaticano, no se entiende por qué la omisión a nombrarlo, otra posibilidad es que Caicedo Téllez se refiriera al liberalismo del cual no haría una exposición sobre lo malo de votarles hasta una edición posterior.

A continuación, el obispo Caicedo Téllez señala qué deben realizar los fieles en referencia a oraciones y sacramentos, más adelante informa sobre un viaje que realizará y finaliza con la orden de que esta circular debe ser leída en todas las iglesias, capillas y oratorios públicos y semipúblicos.

Este texto junto con los anteriormente publicados son del mes en que se conmemora un año del 9 de abril de 1948 y todos los sucesos que el asesinato de Jorge Eliécer Gaitán desencadenó, ante esta fecha no hay ninguna referencia, por su parte la última circular de Caicedo Téllez es ambigua en cuanto a referirse a una situación difícil pues lo deja en términos abstractos que podrían aludir a muchas cosas sin tener relación estrictamente con la situación de tensión que ya se sentía en el campo vallecaucano.

Por otra parte, en los números 144 a 147, correspondiente a los meses de mayo a agosto de 1949, el Boletín Diocesano reproduce el texto “Instrucción del Excmo. Sr. Obispo de Cali, al clero y a los fieles de su Diócesis, sobre las elecciones”¹²⁵, documento que fue analizado en el capítulo anterior de este trabajo y que tiene como objetivo establecer la distinción entre a quienes la comunidad de la diócesis de Cali puede dar su voto y a quienes debe abstenerse de votar.

¹²³ Circular del Excmo. Sr. Obispo de Cali. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1949, marzo-abril, nro. 142-143. p. 2061.

¹²⁴ *Ibíd.*, p. 2061.

¹²⁵ Instrucción del Excmo. Sr. Obispo de Cali, Op. cit., p. 2070.

El siguiente texto es “Monseñor Julio Caicedo Téllez seguirá rigiendo la Diócesis de Cali”¹²⁶ de Jesús Efrén Romero, vicario general, en este documento Romero dice que al obispo le preocupa “la exaltación de los ánimos ocasionada por la inminencia de las elecciones”¹²⁷, agrega “Que el río de fuego que se desbordara caudaloso al resplandor de las antorchas en la noche inolvidable del Congreso Eucarístico Bolivariano se acreciente de nuevo para destruir y arrasar la funesta lucha de clases y ateísmo, todo lo cual ha tenido como resultado la ruptura de la unidad social y de la fraternidad humana”¹²⁸.

El anterior es el primer documento diferente a uno de un obispo que tiene referencia a la situación del departamento y el país, en este caso Jesús Efrén Romero hace alusión a que el conflicto que se vive es responsabilidad de la lucha de clases y el ateísmo, y aunque no hace mención del responsable de la extensión de estos males, es al menos orientador sobre lo que creen es el problema: la idea de lucha de clases.

Finalmente, los últimos números del Boletín Diocesano son 148 a 151 que corresponden a los meses de septiembre a diciembre de 1949, este recoge un mensaje de navidad del papa Pío XII, información sobre un congreso de educadores y una pastoral colectiva del Episcopado colombiano.

La pastoral es acerca de la declaración de 1950 como año santo, este documento habla brevemente sobre la búsqueda de la paz, primero dice: “El mundo, herido de muerte por dos guerras nefandas, gime desesperado ante la perspectiva de otra; y su gemir es odio, es sangre, es ruinas por todas partes y hambre”¹²⁹, refiriéndose al contexto internacional, pero a continuación se agrega: “Tocada por ese dolor general, la Patria nuestra se contorsiona además con el espasmo de males propios, que han copado nuestra capacidad de sufrir, y nos han puesto al borde de la demencia con que se toman las más desesperadas soluciones”¹³⁰, la pastoral también informa de personas que siendo creyentes eligen no obedecer a la Iglesia, entre otros temas.

En resumen, en el año de 1949 desde el Boletín Diocesano se reproducen pastorales o comunicados del obispo Caicedo frente al proceso electoral próximo donde según ya se mostró, orienta a los fieles a no votar por el liberalismo, otros documentos del obispo y de la Conferencia Episcopal apuntan a una situación crítica del país sin dar una explicación sobre a qué se refieren con ello más allá de una descristianización de la vida en el territorio nacional. En lo referente a propiamente los textos del Boletín Diocesano, aparte del vicario general Romero que habla del mal de la lucha de clases, no hay referencias a la política, al conflicto entre partidos políticos o de sus militantes ni tampoco de las masacres que ese año comenzaron a presentarse en el departamento como la de Ceilán o la masacre de la Casa liberal de Cali, eventos que se desarrollarán con más detalle en el siguiente capítulo.

¹²⁶ Monseñor Julio Caicedo Téllez seguirá rigiendo la Diócesis de Cali. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1949, mayo-agosto, nro. 144-147. p. 2075.

¹²⁷ *Ibíd.*, p. 2075.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 2076.

¹²⁹ Pastoral colectiva del Episcopado colombiano. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1949, septiembre-diciembre, nro. 148-151. p. 2139.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 2140.

Para concluir con lo que el Boletín Diocesano aporta en la identificación de la postura de la Iglesia católica en el Valle del Cauca, es necesario decir algunas cosas: lo primero es que es muy importante lo que se dice pero lo es también lo que no se dice, lo segundo es recordar el alcance que el Boletín tenía, pues sobre este “se insiste en que los párrocos y los sacerdotes además de suscribirse al Boletín por cuenta propia, deben en cada parroquia hacer la colección completa del boletín y hacer conocer a los fieles el Boletín”¹³¹, además de la lectura obligatoria una o más veces en todas las misas de algunos documentos publicados, en tercer medida, se debe tener siempre en consideración la importancia que para la mayor parte de la población colombiana tenía no sólo la religión católica, sino el clero como representante de la Iglesia, guía espiritual y autoridad moral.

Al comienzo se expuso números del Boletín del año electoral de 1946 para establecer un contraste con las elecciones de 1949, la diferencia principal es que el obispado ha pasado de las manos del obispo Luis Adriano Díaz a Julio Caicedo Téllez, igualmente se presentaron en un año más violento que el de 1946, aunque la tensión sobre el destino de qué partido político asumiría el poder era mayor en 1946, pues la contienda electoral de 1949 a la que se refiere Caicedo Téllez es del parlamento y unos meses después, a la presidencial solo se presentó el Partido Conservador, si bien la elección presidencial no tenía discusión, el obispo de Cali considera necesario intervenir en política para indicar a su clero y fieles cómo deben votar dejando excluido al Partido Liberal, mientras que en 1946 ni Díaz, ni el Boletín Diocesano o su director hacen alguna mención a la política ni a las autoridades civiles. Contrario a los números de 1946, tanto el obispo en sus pastorales como el director del Boletín, hacen referencia a un ambiente lleno de males que debe convocar a los fieles a la oración, pero sin darle forma material a esos males, pudiendo ser entonces una referencia al caos en la posguerra europea¹³² como al conflicto colombiano.

En definitiva, en los años 1948 y 1949 más allá de la reproducción de pastorales colectivas del obispo Julio Caicedo Téllez y de la Conferencia Episcopal de Colombia, no hay instrucciones y/o recomendaciones a sacerdotes y otros miembros de la comunidad católica de cómo actuar ante la situación de violencia que viven sus fieles, no hay orientación o palabras de apoyo para ellos o las víctimas de ese conflicto, de hecho, difícilmente se puede deducir según sus páginas que hay un conflicto. Sobre el carácter de este según el Boletín Diocesano se entendería que es debido a la propagación de la idea de lucha de clases y según las pastorales, una idea traída por una fuerza externa llamada comunismo, pero ese conflicto que se refleja en las páginas de esta publicación no es el que enfrenta en armas a los habitantes de una vereda contra otra, sino que tiene una naturaleza más moral que física, causado por la descristianización de la vida pública y privada. Al fin y al cabo, aunque para los años de estas publicaciones ya estaba avanzado el discurso del enemigo externo del comunismo y el imperialismo ruso, el problema que este implicaba era la laicización de la nación y la lucha de clases, la posibilidad de una revolución atea, pero no hay un intento

¹³¹ ARQUIDIÓCESIS DE CALI. [sitio web]. Historia del Departamento de Comunicaciones.[Consulta: 12 diciembre 2018]. Disponible en: https://www.arquidiocesiscali.org/comunications/?page_id=136

¹³² Tanto en la prensa colombiana como en los números del Boletín Diocesano hay mucha información y preocupación por la Primera y Segunda Guerra Mundial, incluso en el Boletín Diocesano hay convocatorias de recolección de ayudas para enviar a los europeos víctimas del conflicto.

de entender porque dos católicos se agreden a muerte por dos partidos políticos colombianos de siempre.

De igual forma es relevante entender que el Boletín Diocesano no era un espacio abierto a cualquier tipo de información, donde se hablara de la cotidianidad del clero y los fieles, pero en una época como la Violencia y en una época en la que la Iglesia tenía mucho eco, el no decir nada es muy diciente¹³³.

3.2. CREACIÓN DE PARROQUIAS

En este trabajo se toma parroquia como el espacio físico de reunión, celebración de culto, sacramentos, guía espiritual entre otras actividades, sobre la parroquia, Abadía y Echeverry expresan que “la familia y la parroquia son la base de la comunidad de fieles en la Iglesia Católica, siendo esta última el lugar de mediación, el espacio donde se hacen presente las creencias, los compromisos, los rituales característicos de este tipo de culto”¹³⁴, agregan que “la parroquia es entonces espacio integrador de los agentes religiosos católicos, espacio vibrante donde se hace posible la presencia de las contingencias cotidianas de los poblados, de las comunidades” sin embargo es necesario tener en cuenta que la palabra parroquia sirve para nombrar también la jurisdicción expresada en espacio geográfico.

Para la Iglesia era fundamental establecer su presencia en la mayor parte del territorio posible, el amplio espacio geográfico que le correspondía a cada diócesis en el Valle del Cauca fue uno de los mayores motores de la creación de nuevas diócesis al sentir que el terreno era superior al que se podía administrar y de igual forma las comunidades sentían una especie de abandono al no contar con una relación más directa con la Iglesia¹³⁵.

Teniendo estos dos aspectos en cuenta, es fundamental observar en cuáles lugares del departamento se crean parroquias durante la Violencia y es lo que se hace a continuación. Se tomará la creación de parroquias no sólo como la edificación de un edificio, sino como el acercamiento de la Iglesia a la comunidad mediante la presencia efectiva de sacerdotes en las iglesias de la zona, generalmente esto conlleva a la práctica de actividades sociales, educativas, de caridad, entre otras.

En suma, se procura poner en comparación el volumen de creación de parroquias en el Valle en la época de la Violencia, para esto se realiza la comparación entre la zona urbana del departamento y la zona rural que es la principal región afectada por la Violencia, la finalidad es encontrar hacia dónde se dirigieron los esfuerzos de la Iglesia por abarcar y cubrir las necesidades pastorales de sus fieles.

3.2.1. Zona rural. El vicariato apostólico de Buenaventura se fundó en el año de 1952 con la idea según Romero¹³⁶ de llevar solución a los problemas pastorales de la región que no

¹³³ En Anexos se encuentra un cuadro con el índice de los textos publicados entre 1947 a 1949 en el Boletín Diocesano con el fin de evidenciar los temas y discusiones que se presentaron.

¹³⁴ ABADÍA y ECHEVERRY. Historia de la Iglesia Católica...Op. cit., p 45.

¹³⁵ Esta situación se mostró en el Capítulo 1 en lo concerniente a la creación de la diócesis de Cali y la diócesis de Palmira.

¹³⁶ ROMERO, Jesús E. Apuntes históricos sobre la Arquidiócesis de Cali. Cali: Imprenta Departamental, 1973.

se podían satisfacer desde Cali y con tan poco personal en el litoral. En Buenaventura en el momento de erección como vicariato apostólico contaban con dos iglesias y pese a la intención de llegar a la mayor población posible no se fundaron nuevas iglesias hasta 1962¹³⁷.

En contraste, la diócesis de Palmira entre 1953 y 1958 fundó seis nuevas parroquias, cinco de estas en la zona rural: dos se ubican en corregimientos de Palmira, área que no fue afectada en gran medida por la Violencia. Las parroquias fundadas fueron: María Auxiliadora (1957) en el corregimiento La Buitrera y Corpus Christi (1958) en Potrerillo, Palmira. Las otras tres parroquias erigidas en municipios diferentes a Palmira corresponden a Virgen del Carmen (1954) en Ceilán, Bugalagrande; San Antonio (1956) en el corregimiento San Antonio, Sevilla; Nuestra Señora de las Mercedes (1956) en el corregimiento La Habana, Buga¹³⁸. Finalmente, la iglesia restante corresponde a la zona urbana de Palmira donde se estableció la iglesia de San Pedro y San Pablo. Lo anterior significa que cinco de las parroquias creadas se encontraban en la zona rural, pero, aun así, solo tres de ellas se ubicaron en zonas donde la Violencia era común.

La fundación de esas parroquias tiene en común que se erigen tras la insistencia de la comunidad: en el caso de Ceilán, los pobladores incluso se comprometieron a dar un auxilio económico al sacerdote¹³⁹, reclamaciones, pedidos y hasta la construcción de la iglesia por parte de la congregación para facilitar la asignación de un clérigo son el factor común en este proceso. Sobre la parroquia Corpus Christi, el decreto de creación dice que se erige para “velar por la salud espiritual y el mejoramiento de la población campesina amenazada de graves peligros que la obligan a abandonar sus parcelas”¹⁴⁰, esta información indica que si bien inicialmente no estaba en la agenda de la diócesis la erección de parroquias fuera de la ciudad, sí cedieron ante la insistencia de la comunidad que buscaba ansiosamente la ayuda espiritual y material que la Iglesia les podía brindar¹⁴¹.

Finalmente, la diócesis de Cali no adelantó labores para establecer nuevas iglesias y ampliar su presencia en la zona rural, concentrándose en su lugar únicamente en la urbe caleña, aun cuando su jurisdicción abarcaba la mayor parte del territorio departamental que día a día sufría las consecuencias del conflicto político.

Es decir, de la totalidad de municipios repartidos en tres jurisdicciones diferentes, solo cuatro de ellos de una misma diócesis consiguieron la fundación de nuevas iglesias, de estos cuatro municipios, ninguno se ubica en el norte del departamento, ubicándose por el contrario en las regiones oriental, central y sur. Esta información solo se entiende mejor si se complementa con la información de la urbe.

¹³⁷ ABADÍA y ECHEVERRY. Historia de la Iglesia Católica...Op. cit., p 67.

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 59.

¹³⁹ *Ibíd.*, p. 60.

¹⁴⁰ Decreto N° 286 del 31 de julio de 1958, Citado por: ABADÍA, Carolina y ECHEVERRY, Antonio. Historia de la Iglesia Católica en el Valle del Cauca (1927-1985). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015. p 61.

¹⁴¹ Para ver más información sobre los pedidos de parte de las comunidades de los corregimientos, consultar: ABADÍA y ECHEVERRY. Historia de la Iglesia Católica...Op. cit., pp. 60–61.

3.2.2. Zona urbana. Como se indicó en el primer capítulo, la diócesis de Palmira se estableció en 1952 tras un trabajo conjunto de la Iglesia con la sociedad civil, quienes aludieron a argumentos de aumento de población, industria y comercio, ausencia de actividad pastoral debido a la distancia respecto a Popayán, e incluso presencia de “comunismo” por la acción de grupos obreros en la ciudad, de esta forma se manifiesta la necesidad de una diócesis como indispensable para combatir el mal que sentían que los amenazaba.

Uno de los anteriores argumentos es fundamental para lo que se plantea en este trabajo como la motivación principal detrás de la creación de iglesias y parroquias y la siguiente carta de la Junta pro-diócesis lo ejemplifica:

Palmira, por el extraordinario aumento de su población, por la fecundidad de sus tierras; por su incremento comercial e industrial, cada día mayor, ha llegado a ser un centro de grandes masas obreras y campesinas; que los hace la presa codiciada del comunismo, cuya propaganda no omite esfuerzos ni ahorra dinero para conseguir adeptos.

En tales circunstancias, afín de prevenir, hasta donde sea posible, el tremendo mal que nos amenaza, será emplazada aquí una fortaleza, que intensifique la acción espiritual, la única fuerza que puede enfrentarse eficazmente al poderoso adversario, mediante la creación de la Diócesis de Palmira, con su sede episcopal en esta ciudad¹⁴².

Es decir, tanto al clero como a los palmireños les preocupa el crecimiento de la población obrera y su concentración en la urbe por la actividad política y sindical que podían desarrollar, la presencia efectiva de la Iglesia es vista entonces como la solución adecuada a lo que consideran un peligro latente. En el año de erección de la diócesis de Palmira, ésta estaba conformada por 22 parroquias y hasta 1958 fueron creadas seis nuevas parroquias, una de las primeras en fundarse es precisamente en la zona urbana de Palmira: la parroquia San Pedro y San Pablo¹⁴³.

Respecto a Cali, el crecimiento urbano es muy acelerado en la época por dos factores, primero, el incremento de industrias que atraía a población obrera y segundo, la migración proveniente de zonas rurales en conflicto. Para ejemplificar esta situación Abadía y Echeverry¹⁴⁴ exponen que mientras en el año 1951 la población de Cali era de 286.186 habitantes, existían seis parroquias; por su parte, en el año 1964 la población equivalía a 637.929 y las parroquias sumaban cuarenta y cuatro, claramente un aumento significativo que no se va a encontrar en ninguna otra diócesis del departamento ni en ninguna otra zona de esta diócesis.

Específicamente en los años que abarca este trabajo, en el obispado de Caicedo Téllez quien inició su periodo en el año 1948, se crearon cuatro parroquias: Jesús Obrero en 1951, San Cayetano, Nuestra Señora de Valvanera y la Sagrada Familia en 1953¹⁴⁵, todas tienen

¹⁴² Carta de junta pro-diócesis dirigida a Gerente y miembros de la junta directiva del consorcio de Cervecerías Bavaria S. A, ADP, Serie Correspondencia, Palmira, 6 de agosto de 1952. Citado por: ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. Las diócesis del Valle del Cauca (Colombia) en el siglo XX: Hacia el fortalecimiento de la modernización. *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*. 2014, vol. 6, nro. 12, pp. 108-109.

¹⁴³ Para el resto de las parroquias creadas ver tabla 4 en ABADÍA y ECHEVERRY. Historia de la Iglesia Católica...Op. cit., p. 59.

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 49. Tabla 2.

¹⁴⁵ ABADÍA y ECHEVERRY. Aproximación histórica a la Diócesis de Cali. Op. cit., p. 66.

en común que pertenecen al área urbana de Cali. Para establecer una comparación respecto a la diócesis de Palmira se observa las parroquias creadas hasta 1958 que coincide con el fin del periodo de este obispo.

Cuadro 1. Parroquias creadas en la diócesis de Cali entre 1948 – 1958.

Nº	AÑO	PARROQUIA	LOCALIZACIÓN
1	1951	Jesús Obrero	Barrio Obrero, Cali
2	1953	San Cayetano	San Cayetano, Cali
3	1953	Nuestra Señora de la Valvanera	Jorge Isaacs, Cali
4	1953	La Sagrada Familia	Popular, Cali
5	1954	Nuestra Señora del Perpetuo Socorro	Cervantes, Cali
6	1954	San Judas Tadeo	Granada, Cali
7	1954	San Pablo Apóstol	Saavedra Galindo, Cali
8	1955	Santísima Trinidad	Belalcázar, Cali
9	1955	Niño Jesús de Praga	Salomia, Cali
10	1956	San Juan Bosco	San Bosco, Cali
11	1957	Cristo Redentor	El Peñón, Cali
12	1957	Nuestra Señora de Coromoto	Edificio Venezolano, Cali
13	1958	Nuestra Señora del Carmen	La Campiña, Cali
14	1958	Nuestro Señor de las Angustias	Benjamín Herrera, Cali
15	1958	Santa Mónica	Santa Mónica, Cali

Fuente: ROMERO, Jesús E. Apuntes históricos sobre la Arquidiócesis de Cali. Cali: Imprenta Departamental. 1973. 384 p.

Del anterior cuadro se debe tener en cuenta que los barrios Granada, El Peñón, La Campiña y Santa Mónica se consideran de clase alta, los once barrios restantes tienen en común que son residencia de la población trabajadora y barrios nuevos que se crean en la periferia¹⁴⁶ de carácter popular o invasiones, poblados como se dijo, surgen en gran medida por el desplazamiento del campo a la ciudad generado por la Violencia¹⁴⁷.

Se debe tener en cuenta lo anterior ya que para la Iglesia era necesario hacer presencia en donde se pudiera difundir ideas peligrosas para ella y la nación con el fin de conducir a las poblaciones según la doctrina cristiana y como dice Serrano:

La creciente población trabajadora, conformada por inmigrantes de otras regiones, artesanos “reconvertidos” y por población campesina en proceso de proletarización, resultó activa dentro de la vida política y cultural de la ciudad, particularmente a partir del auge de las luchas sociales de la década de 1920. Connotados líderes sociales como Ignacio Torres Giraldo, Julio

¹⁴⁶ ABADÍA y ECHEVERRY. Historia de la Iglesia Católica...Op. cit., p 49.

¹⁴⁷ Caracterización basada en VÁSQUEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Cali: Universidad del Valle, 2001. pp. 203-206.

Rincón y Alfonso Barberena, representaron los grados de organización de los sectores populares de Cali, vinculados con el industrialismo del momento¹⁴⁸.

Por otra parte, en 1960 la Iglesia realiza un esfuerzo por construir un censo donde se contabiliza además de matrimonios, bautizos y otros, a judíos, protestantes y comunistas, a estos últimos los censa en seis de los once barrios populares: Benjamín Herrera, Barrio Obrero, Colseguros, San Cayetano, San Bosco y Salomia¹⁴⁹. Se indica en el censo que el 30% de la población se negó a dar datos, por lo tanto la cifra puede incluso ser mayor, más si se considera el movimiento sindical de la región, principalmente con la notoria actividad del sindicato del Ferrocarril del Pacífico.

Asimismo, es necesario tener en cuenta que la diócesis de Cali tras la creación de la diócesis de Palmira y el vicariato apostólico de Buenaventura disminuyó el tamaño de su jurisdicción, quedando comprendida en 1958 de veintiocho municipios y en diez años se crearon quince parroquias ubicadas todas en la ciudad de Cali, dejando entonces los otros veintisiete municipios sin aumento efectivo de la presencia de la curia católica.

Como se dijo anteriormente, la presencia de parroquias y sacerdotes tiene mucha importancia no solo por la administración de sacramentos, sino por ser la guía espiritual de la comunidad católica, lo anterior explica por qué la Iglesia buscó focos de población obrera, pues como queda claro según las pastorales de la época, es tarea de esta institución rescatar las almas extraviadas y es por esto mismo que la población imploraba su presencia. Es necesario tener presente que al establecerse una iglesia y con la gestión del párroco llegaban acciones pastorales como obras benéficas, educativas, sociales, de salud, por eso adicionalmente donde no crezca la Iglesia, pero sí la población, va a carecer de todos estos elementos, elementos que en muchos lugares ni el Estado llega a suplir.

En el Mapa 1 se muestra la distribución por regiones en el departamento, además se señala los municipios donde en 1949 hubo masacres y firma de protestas o arrepentimientos, con la finalidad de evidenciar mejor la geografía de la Violencia y apoyar la afirmación de que la zona norte fue la más violenta, seguida del centro, en estas dos regiones también hubo fundación y actividad de pájaros¹⁵⁰.

¹⁴⁸ SERRANO, Camilo E. Clase, cultura, industrialización y urbe: congresos obreros en Cali, primera mitad del siglo XX. En: LOAIZA, G., ed. *Historia de Cali, siglo XX. Tomo II Política*. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, 2012. p. 158.

¹⁴⁹ Estos barrios suman 52 de los 54 comunistas que aparecen en el censo, también se anota que en el Barrio Obrero falta censar el 60% de sus habitantes. ARCHIVO ARQUIDIÓCESIS DE CALI. Estadística total del Censo Cali - Colombia. Estadísticas. 1960.

¹⁵⁰ Los hechos de violencia son trabajados en el Capítulo 4. El clero y la conservatización.

Mapa 1. Distribución geográfica en regiones y zonas de violencia en 1949.



Fuente: Elaboración propia. Mapa de 1949 tomado de: LEÓN P., Rubén D. La Violencia conservadora en el Valle del Cauca durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950. Tesis de Maestría. Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia, 2004. Distribución a partir de información de: GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Municipios. [sitio web]. Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/216/municipios/>. Con información de: BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. 217 p. y ATEHORTÚA, Adolfo L. El poder y la sangre. Las historias de Trujillo (Valle). Bogotá: CINEP – Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, 1995. 343 p.

En el Mapa 2 se encuentran las dimensiones espaciales y distribución de las diócesis de Cali, Palmira y del vicariato apostólico de Buenaventura y la concentración de las nuevas parroquias creadas dentro de cada jurisdicción. Teniendo en cuenta el Mapa 1, se observa cómo no hay mayor relación entre la fundación de iglesias con las zonas de mayor violencia.

CONVENCIONES

VICARIATO APOSTÓLICO DE BUENAVENTURA

0 Parroquias

DIÓCESIS DE PALMIRA

3 Parroquias

1 Parroquia

0 Parroquias

DIÓCESIS DE CALI

15 Parroquias

0 Parroquias

En conclusión, la Iglesia a nivel de Valle del Cauca concentró sus esfuerzos en la creación de parroquias en las zonas urbanas, sumadas las dos diócesis arrojan que en un periodo de diez años, se erigieron veintiuna parroquias, el 76,19% de ellas en la zona urbana de Cali y Palmira y 23,80% en el área rural del resto del departamento, las nuevas parroquias en total se construyeron en cinco de los cuarenta y dos municipios fundados hasta 1956 que componen el departamento.

59

En suma, a escala departamental, desde las diócesis no se evidencia planes de expansión en municipios, corregimientos y veredas de la región del norte, en la región oriental se erigió una parroquia, en el centro se crearon tres parroquias y en el sur donde se encuentran Cali y Palmira se establecieron dieciocho nuevas iglesias. Como se ha dicho anteriormente, la zona que más sufrió la Violencia fue el norte y en segunda medida el centro del departamento que coincide entonces con las zonas donde hubo menor crecimiento físico de ambas diócesis.

Respecto a las cinco parroquias fundadas en la zona rural, hay que recordar que “es fundamental para los jerarcas –obispos y arzobispos– como para la comunidad, liderar procesos significativos de creación de parroquias para que así el alivio espiritual que requieren las localidades sea efectivo y cubra la mayor parte de las espacialidades diocesanas”¹⁵¹, de esta forma la Iglesia cede a las peticiones de cinco corregimientos para contar con parroquias nuevas, sin embargo como se mostró con anterioridad, el número no solo es insignificante frente a la cantidad de municipios que tiene el departamento del Valle del Cauca, sino que al menos en este sentido se puede interpretar como indiferencia de las diócesis, especialmente la diócesis de Cali por tener la jurisdicción territorial más amplia, por no extender su presencia en zonas que estaban siendo afectadas por la violencia política.

En cuanto a la creación de parroquias y por ende expansión o refuerzo de la presencia física de la Iglesia en el Valle del Cauca, se observa mayor énfasis en la ciudad, especialmente la de Cali, esta medida se explica con la preocupación por los grupos obreros debido a la susceptibilidad de congeniar con el comunismo¹⁵², en este sentido hay que recordar como se mostró en el capítulo anterior, que desde el Vaticano se hablaba de rescatar las almas de los que aunque se hicieran llamar católicos, se acercaban a movimientos o ideas con interés de descristianizar las instituciones y la vida en general¹⁵³, así que no debe extrañar que la diócesis volcara sus esfuerzos a este fin que seguía no solo las indicaciones del papa sino también de la Conferencia Episcopal de Colombia. Sin embargo, es interesante el énfasis de la Iglesia al considerar el comunismo como un problema por encima del enfrentamiento de civiles bajo la identificación de partidos políticos y sería interesante también identificar si este proceso se repite en otras jurisdicciones eclesiásticas en el resto del territorio colombiano.

¹⁵¹ ABADÍA y ECHEVERRY. Historia de la Iglesia Católica...Op. cit., p. 46.

¹⁵² En una documentación del secretario de gobierno al gobernador en 1953, se transcribe un informe de un agente secreto infiltrado en las filas del Partido Comunista donde se lee “dicho partido se está moviendo intensamente en el país [...] Por lo que me he dado cuenta, es Palmira uno de los principales focos comunistas del Valle del Cauca, y sus dirigentes [...] que forman el comité central de ese lugar, son elementos incansables en la lucha”. Por lo que seguramente la presencia de comunistas en Palmira no era mínima. Archivo de la Gobernación del Valle (AGV). Informe Secretaría de Gobierno. 1953. p 32.

¹⁵³ Pastoral colectiva del episcopado colombiano reunido en la XII Conferencia Episcopal. Op. cit., p. 1895.

3.3. MOVIMIENTO DE SACERDOTES

Finalmente, este último punto busca reflexionar sobre el movimiento de sacerdotes de la zona del conflicto como una postura institucional frente al acompañamiento de los párrocos a las comunidades de la misma forma que se ha tratado en el punto anterior.

En primera medida llama la atención que en el Decreto No. 7¹⁵⁴ de la diócesis de Cali, se cambiaron los párrocos de Caicedonia, Cartago, Ceilán, El Cairo, Toro, la Tulia y Naranjal (Bolívar), vicarios cooperadores de Caicedonia, Cartago, Roldanillo, la Tulia y Naranjal, y los únicos cambios por fuera del norte del Valle del Cauca corresponden a Dagua y Yanaconas, este decreto está fechado el 28 de abril de 1948, es decir, con los sucesos del 9 de abril recién ocurridos. En septiembre de ese mismo año otra vez se realizan nuevos nombramientos de párrocos y vicarios cooperadores en el Decreto No. 19¹⁵⁵, en esta ocasión los cambios corresponden en su mayoría a la parte central del departamento: Buga, Sevilla, San Pedro, Darién, Trujillo, Barragán (Tuluá), en el norte La María (Águila), y tres corresponden al sur: Yumbo, Vije y la Catedral (Cali), el cambio de vicarios cooperadores corresponde a: Buga, Tuluá, Dagua, Primavera (Bolívar), Versalles, en el sur la Catedral en Cali y otros nombres que se repiten frente al decreto de abril: los municipios norteños de Caicedonia, Naranjal (Bolívar) y Roldanillo.

Los municipios y corregimientos nombrados con anterioridad concuerdan con los lugares donde el 9 de abril se vivieron confrontaciones entre la población civil o de la población civil con el ejército, mientras los nombres del segundo decreto coinciden con los de los municipios que tras el 9 de abril contaron con creación de grupos de los denominados “pájaros”, lastimosamente estos decretos no dan razón alguna sobre el motivo por el cual se realiza cambios de párrocos y de vicarios en las parroquias.

Por otra parte, en su libro *Historia de la Iglesia Católica en el Valle del Cauca*, Abadía y Echeverry presentan el caso de la parroquia de Caicedonia cuyo párroco fue finalmente retirado por el obispo de la diócesis de Palmira en 1957 junto a otros sacerdotes de la parroquia debido a la situación de violencia que allí se vivía. Como se ha expuesto anteriormente, la presencia o ausencia de un párroco implica asimismo la presencia o ausencia de la autoridad espiritual pero también de la pastoral social.

Que en la parroquia de Caicedonia de nuestra jurisdicción se han agravado en estos últimos días los dolorosos hechos de sangre y asesinatos horrendos que conculcan gravemente las leyes divinas y humanas y merecen la reprobación y el justo castigo: que el señor cura de la mencionada parroquia y los sacerdotes que lo han venido acompañando agotaron todos los medios de enérgica protesta y de prudente y caritativa actitud con el fin de conseguir la pacificación de toda la feligresía sin haber logrado obtenerlo; que hemos aceptado la renuncia que, en vista de semejante situación nos han presentado de sus cargos dichos sacerdotes y especialmente el señor cura de la parroquia quien durante varios años de lucha contra la violencia fratricida ha sabido estar siempre a la altura de sus deberes sagrados¹⁵⁶.

¹⁵⁴ Decreto número 7. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1949, marzo-abril, nro. 142-143. p. 2053.

¹⁵⁵ Decreto No. 9. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1949, enero-febrero, nro. 140-141. p. 2011.

¹⁵⁶ Decreto N° 216, Libro de decretos N° 1, Gobierno Eclesiástico, Palmira, 5 de junio de 1957, f. 202, ADP, Citado por: ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. *Historia de la Iglesia Católica en el Valle del Cauca (1927-1985)*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015. p 63.

La relación del clero bajo con la Violencia será abordada en el siguiente capítulo, en este se plantea la discusión sobre si el rompimiento de un posible vínculo del párroco-comunidad representa una postura frente al conflicto que se vivía en muchos municipios del departamento o si por el contrario, decisiones como la de nombrar nuevos párrocos en los municipios afectados por la Violencia se hace con la finalidad de enviar a un representante de la Iglesia más apto para enfrentar tal situación, se pudo dar el caso también de que los párrocos anteriores fueran reemplazados por realizar acciones en contra de alguna parte de la población civil o simplemente por amenazas contra su vida, esta situación podrá ser aclarada en un futuro con la lectura de nuevas fuentes que hasta ahora no se han trabajado.

Por otra parte, esta sección no pretende dar una conclusión sino por el contrario dejar abierta la discusión sobre si en época de conflicto social dejar interdicta una parroquia se constituye en un acto de abandono del líder espiritual de la comunidad, o si por el contrario coincide con la interpretación de Abadía y Echeverry de que los sacerdotes fueron víctimas y generadores de resistencia y reflexión contra los hechos violentos¹⁵⁷. Además del caso de Caicedonia, estos autores mencionan que “Muchas de las parroquias en el departamento fueron declaradas interdictas por parte de los obispos tanto de Cali como de Cartago, al estar sufriendo las localidades fuertes focos de conflicto violento, que llevaban a que se propiciaran persecuciones, matanzas y amenazas generadas por las pasiones partidistas”¹⁵⁸, en este caso es complicado especular sobre hasta qué punto las autoridades eclesiásticas debían continuar con su congregación aun estando sus vidas en riesgo y si como en el caso de las autoridades civiles y fuerzas armadas se espera que permanezcan en las comunidades hasta las últimas consecuencias.

Recogiendo todo lo anterior, la Iglesia católica en el Valle del Cauca en cuanto a discurso y práctica estuvo muy acorde al pensamiento de la Conferencia Episcopal de Colombia que veía en el comunismo la razón de los problemas políticos y sociales del país, sin embargo no lograban hacer manifiesto el conflicto que se desarrollaba por la identificación de la población civil con los partidos políticos y el subsiguiente enfrentamiento entre personas de filiación política contraria que llevó a masacres en Ceilán, La Tulia, La Primavera e incluso en el mismo centro de Cali con más de una veintena de muertos¹⁵⁹.

Sobre estos hechos no hay pastorales o referencia en el Boletín Diocesano aun cuando fieles o inclusive sacerdotes podían caer víctimas del conflicto, por otra parte según lo expuesto, no hay una intención de aumentar la presencia física expresada en parroquias en las zonas de confrontación, esto al menos en los primeros diez años de conflicto; por el contrario y reforzando la idea anterior, la Iglesia vallecaucana concentra sus esfuerzos en cubrir la zona urbana que si bien es a donde llegan los desplazados del campo, su interés es llegar a la población trabajadora que durante la primera mitad del siglo XX ya había

¹⁵⁷ ABADÍA y ECHEVERRY. Historia de la Iglesia Católica...Op. cit., p. 64.

¹⁵⁸ *Ibíd.*, p. 140.

¹⁵⁹ Consultar al respecto: ATEHORTÚA, Adolfo L. El poder y la sangre. Las historias de Trujillo (Valle). Bogotá: CINEP – Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, 1995. 343 p.; BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. 217 p.; BETANCOURT, Darío. Historia de Restrepo Valle, de los conflictos agrarios a la fundación de pueblos: el problema de las historias locales 1885-1990. Cali: Gerencia para el Desarrollo Cultural, 1998. 490 p.

mostrado inclinación a ideas comunistas, hecho que la Iglesia a nivel nacional buscaba combatir incluso con la creación de sindicatos vinculados fuertemente a la institución religiosa.

De hecho, la forma en que los dirigentes de la Iglesia como el obispo y el vicario general nombran las cosas es muy diciente, pues ellos aluden a una situación preocupante pero no la definen, no le dan forma tangible y la reducen al problema de la idea de lucha de clases entre la gente y si se tiene en cuenta que el Boletín Diocesano es un medio de comunicación, con el clero bajo; se puede entender el no hablar de ello, no mencionarlo o darle un nombre, como un acto de desinterés por la situación que los párrocos vivían a diario en el campo vallecaucano.

En suma, la Iglesia católica en el Valle del Cauca presenta una postura de indiferencia frente a la Violencia y todo el conflicto que vive el departamento, concentrándose por el contrario en las dificultades que le representaban el crecimiento del “comunismo” en las zonas urbanas, esta preocupación es tal, que se encuentran en la diócesis de Cali estadísticas que pretenden dar cuenta sobre la dimensión de acción del comunismo, informando el número de miembros, periódicos para su difusión, dónde tienen oficinas y en qué barrios operan grupos, entre otra información, como se encuentra también correspondencia de párrocos cuya preocupación es cómo aumentar la presencia de su iglesia para abarcar espacios que estaban siendo ganados por el protestantismo entre su comunidad. Por otra parte, contrario a lo que se asume normalmente de la Iglesia, al menos desde la parte institucional de las diócesis no hubo un discurso partidista o acciones enfocadas a apoyar o beneficiar o por el contrario a afectar a algún partido político.

4. EL CLERO Y LA CONSERVATIZACIÓN

Este último capítulo presenta otro aspecto de la relación establecida entre Iglesia católica y Violencia: la postura del clero bajo. Considerando que anteriormente se abordaron elementos que componen esta institución religiosa, como la postura del obispo y lo que se ha denominado en este trabajo como la parte institucional, este capítulo es dedicado al clero que habita en los municipios, corregimientos y veredas diferentes a la capital, principalmente del centro y norte del departamento del Valle del Cauca, zonas en donde la Violencia fue más radical.

El departamento del Valle del Cauca tiene una larga historia de conflictos sociales que solo en el siglo XX incluyen la Guerra de los mil días, el conflicto generado por la colonización, conflictos de tierras, conflictos con las haciendas e ingenios, más lo que se conoce como la Violencia liberal y posteriormente el periodo que es tema de estudio en este trabajo: la Violencia.

Siguiendo la propuesta de algunos académicos, se aborda un proceso denominado “conservatización” acaecido en el departamento del Valle del Cauca y que se puede considerar como la Violencia en su máxima expresión, es fundamental abordar este proceso porque es justo allí donde es posible encontrar a través de testimonios la participación o vivencias de los sacerdotes durante la Violencia. Posteriormente se entrará a observar más en detalle la relación de estos últimos con los actores del conflicto conocidos como “pájaros” y finalmente se documentará los casos de excepción, es decir, los sacerdotes que no tomaron partido en esta pugna o tuvieron una postura que se sale de la generalidad.

4.1. PROCESO DE CONSERVATIZACIÓN: MÁXIMO EXPONENTE DE LA VIOLENCIA

La Violencia en el Valle del Cauca se entiende mirando los hechos de lo que en el ámbito académico se conoce como conservatización. Este proceso consistió en el esfuerzo del Partido Conservador, sus gamonales y sus pájaros por “volver azul” a la región para las elecciones de 1949, los años y ataques más violentos coinciden precisamente con los meses de octubre y noviembre de este mismo año, meses previos a las elecciones presidenciales que culminarían con el ascenso de Laureano Gómez al poder tras un esfuerzo en el departamento de ganar las elecciones bajo el famoso grito de “a sangre y fuego”¹⁶⁰.

Sería un error decir que los hechos violentos, e incluso es discutible decir que la Violencia empezó en el año 1948, antes de esto ya se vivía un ambiente tenso en distintas regiones del país que ya sumaban varias víctimas mortales de ambos partidos, el propio Jorge

¹⁶⁰ Expresión usada por Hernando Navia Varón en 1949 en Cali. Navia había “invocado la consigna de “a sangre y fuego” del ex ministro Montalvo, y la dirigieron, no contra una circunstancia expresa de la lucha política o contra un sector dirigente del partido, sino en contra de las masas de liberalismo valluno, a quienes calificaron como bárbaros e inaptos para el ejercicio de la política”. LEÓN. Op. cit., p. 79.

Eliécer Gaitán antes de su muerte, había llamado la atención sobre estos hechos y la Marcha del silencio del 7 de febrero de 1948 es un ejemplo claro de esto¹⁶¹.

Sin embargo, las dimensiones del conflicto fueron excedidas tras la muerte de Gaitán. Para ese momento en varios concejos municipales del departamento era mayoría el ala gaitanista del Partido Liberal sobre otros miembros del mismo partido, no sorprende entonces que no fueron pocos los municipios donde tras los sucesos del 9 de abril de 1948 se instalaron Juntas revolucionarias que pretendían hacerse con el control de las alcaldías, incluso hubo también un intento en la gobernación¹⁶².

Simultáneamente en el Partido Conservador comenzarían a tener fuerza las ideas más radicales encabezadas por Nicolás Borrero Olano y Hernando Navia Varón, comienza entonces un plan a escala departamental de ganar las elecciones. En 1949 había lugar a dos elecciones: Congreso el 5 de junio y presidenciales el 27 de noviembre. El ánimo dentro de dicho partido se puede evidenciar en el siguiente fragmento de un discurso del líder conservador Hernando Navia realizado en una convención en Cali a comienzos de 1949

Navia Varón expresó que las elecciones había que ganarlas a sangre y fuego, y anotó que, sin pecar de herejía, Ospina Pérez el nueve de abril había superado a Bolívar. Agregó además: “Si vuelve al poder el liberalismo, la patria se incendia y al conservatismo le tocará el cadalso, el exilio. Nos toca ganar las elecciones pero no retóricamente, sino real y verdaderamente [...] El liberalismo es grosero y altanero en todo momento. Vamos a ser groseros, altaneros y desafiantes. Si las elecciones de junio se pierden, el Partido Conservador desaparece de la historia. Estamos en un duelo a muerte entre conservadores y liberales. La Patria en este siglo no había contemplado un momento tan grande”¹⁶³.

Posteriormente, hacia finales de ese mismo año ya se ve en acción en el campo vallecaucano el resultado de las medidas que el Partido Conservador había tomado para ganar las elecciones. Este plan de “conservatización” del departamento consistía en la eliminación física o la conversión por la fuerza de los militantes liberales. Solamente entre octubre y noviembre de 1949 sucedieron las masacres de: Ceilán, Bugalagrande; Frazadas, Tuluá; Betania, Bolívar; San Rafael, Buga; Casa Liberal, Cali; Huasanó, Trujillo, por nombrar algunas de las más significativas¹⁶⁴.

El Partido Conservador contó para sus propósitos electorales con varios elementos que permitieron que los realizadores de los ataques y masacres pudieran llevar a cabo sus tareas impunemente: Los pájaros, la policía que como se ha dicho con anterioridad, se encontraba politizada, alcaldes, inspectores, jueces, conservadores todos estos, en algunos municipios contaron con apoyo logístico y de resguardo por parte de sacerdotes y finalmente la pasividad cómplice del ejército¹⁶⁵.

¹⁶¹ CANTE, Freddy. La oración por la paz de Jorge Eliécer Gaitán: ¿un llamado a la resistencia civil noviolenta?. *Desafíos*. [En línea]. 2012, vol. 24, nro. 2, pp. 9-13. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633172001.pdf>

¹⁶² Sobre el 9 de abril en Cali ver: CHARRY J., Carlos A. Los sucesos del 9 de abril en Cali y el Valle del Cauca. Historia de un proceso social. Cali: Universidad Libre, 2010. 231 p.

¹⁶³ AYALA. Política y dinamita...Op. cit., p. 44.

¹⁶⁴ ATEHORTÚA. Op. cit., pp. 162-170.

¹⁶⁵ BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., p. 90.

Por ejemplo, en un oficio dirigido desde la gobernación al comandante de la Policía nacional, división Valle, se entrega un listado con nombres de elementos de la policía que se niegan a cumplir las órdenes de los alcaldes, no brindar garantías a los ciudadanos, entre otras acciones, en las ciudades de Trujillo, Toro, Restrepo, Jamundí, Dagua, Tuluá, Florida, La Unión, incluso, el alcalde de Darién denunció que “se encontraba en gravísimo peligro por parte de los agentes de la policía rural, “quienes amenazan, gritan abajos, hacen disparos” [...]” Pero lo más significativo de todo el documento es que en Roldanillo y El Dovio, el alcalde “pidió el retiro inmediato de la policía nacional por estimar que tales agentes constituían una amenaza para las gentes de bien en ese municipio”¹⁶⁶.

En el oficio inmediatamente posterior, el gobernador le pide al comandante de la Policía frente a los “[...] graves hechos ocurridos en Toro y Dovio de los que se responsabiliza en gran parte a la policía nacional-división Valle-”, que inmediatamente se decreta la baja de los elementos que han estado prestando sus servicios en esta zona¹⁶⁷. En los dos días posteriores, el gobernador suplica a Gustavo Rojas Pinilla, comandante de la 3ª Brigada que debido a que ordenó retirar a la policía “[...] y como quiera que la situación continúa siendo delicada y puede presentar caracteres de extrema gravedad” que si es posible, envíe tropas al Dovio y Versailles, en ambos oficios se repite una y otra vez que se trata de una súplica¹⁶⁸.

Finalmente, se evidencia que además de la policía y a la quizás poca agilidad o disposición del ejército¹⁶⁹, se suma la actuación sectaria de miembros de la rama judicial. En un oficio dirigido por el gobernador al presidente del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Buga, este transcribe un telegrama que dirigió al procurador general de la república

GOBERNACIÓN. - Cali, julio 15 de 1949.- Procurador General República. - Bogotá.- Número 2293.- La gobernación ha tomado las medidas aconsejables para remediar situación preséntase en Dovio, Cajamarca, municipio Roldanillo, solicitando para ello concurso Comandante tercera Brigada y directorios políticos ambos partidos. Aprovecho la oportunidad para decir a usted que una de las causas de zozobra y malestar débese a impunidad que ampara juez penal Circuito Roldanillo, funcionario que procede con marcada parcialidad y apasionamiento para defender elementos su partido cuando aparecen sindicados como responsables hechos criminosos. Muy conveniente sería que usted intervenga para que ese juez sea removido en beneficio correcta administración justicia. Refiérome su 3069, hoy. - GARCIA CORDOBA. - Gobernador¹⁷⁰.

¹⁶⁶ Archivo Gobernación del Valle del Cauca (AGV). Correspondencia. Gobernador Vicente García Córdoba a comandante de la Policía nacional división Valle. Julio 12 de 1949. Oficio 1453.

¹⁶⁷ AGV. Correspondencia. Gobernador Vicente García Córdoba a comandante de la Policía nacional división Valle. Julio 13 de 1949. Oficio 1454.

¹⁶⁸ AGV. Correspondencia. Gobernador Vicente García Córdoba a comandante de la 3ª Brigada. Julio 14 de 1949. Oficio 1458 y gobernador Vicente García Córdoba a comandante de la 3ª Brigada. Julio 15 de 1949. Oficio 1472.

¹⁶⁹ Tras las primeras comunicaciones del 14 y 15 de julio, el 3 de agosto García Córdoba vuelve a solicitar al comandante Rojas Pinilla el envío de tropas por la grave situación que se presenta en el Dovio, Cajamarca y Betania pues “se afirma que el bandolerismo se ha apoderado de regiones que comprenden los municipios de Roldanillo, Bolívar y Versailles”. AGV. Correspondencia. Gobernador Vicente García Córdoba a comandante de la 3ª Brigada. Agosto 3 de 1949. Oficio 1528.

¹⁷⁰ AGV. Correspondencia. Gobernador Vicente García Córdoba a comandante de la Policía nacional división Valle. Julio 15 de 1949. Oficio 1478.

El modo de acción de estos grupos afines al Partido Conservador variaba entre quitar cédulas, hasta incendios de localidades enteras, pasando por el boleteo que consistía en avisar con algunos días de anticipación a la víctima que debía abandonar la zona o sería asesinado, desplazamiento, asesinato, robo, la acción de los carros fantasma, vehículos frecuentes, por ejemplo en Cali donde en horas especialmente de la noche y madrugada disparaban contra ciudadanos y huían de la zona sin dejar rastro¹⁷¹, múltiples tipos de tortura como el famoso corte franela, corte corbata¹⁷², entre otros. En las víctimas mujeres, además de presentarse el tipo de violencia anteriormente descrita, fue frecuente violencia de tipo sexual, acciones como violaciones, violaciones masivas, mutilación genital y de mamas, interrupciones forzadas de embarazos donde además, hay testimonios de la introducción de animales al útero del que fue extraído el feto¹⁷³.

De la misma forma, uno de los métodos que mejor representa el plan de los conservadores por conseguir el poder en las urnas y conseguir la erradicación del Partido Liberal, son las conocidas como protestas o arrepentimientos. La protesta consistía en un documento firmado por un ciudadano de filiación liberal en el que aseguraba abandonar al Partido Liberal por motivos entre los que se encontraban el ser enemigo de la Iglesia católica, para finalmente, decir que desde ese momento se pertenecía al Partido Conservador. La firma de estos documentos se efectuaba bajo la presión armada de elementos conservadores y en pocas palabras este se convertía en una especie de salvoconducto que les permitía sobrevivir. A continuación, un ejemplo de este tipo de documento

Nosotros, los suscritos ciudadanos colombianos, mayores de edad, vecinos del municipio de Bolívar (Valle) con residencia habitual en el corregimiento de Naranjal, cedulados bajo los números abajo citados, en completo goce de nuestras facultades mentales, de nuestra absoluta y espontánea voluntad, sin presión o coacción de directiva alguna, en forma enérgica y orgullosa y bajo la gravedad del juramento, ante Dios y los hombres y en presencia de testigos declaramos:

Que protestamos del Partido Liberal y de seguir siendo en sus filas los soldados de antes, porque ese partido es el de la anarquía, disociador moral, que atenta contra el orden y las buenas costumbres, y contra la Iglesia Católica, como lo demostró el 9 de abril. Desde hoy pertenecemos al Partido Conservador, único que respeta el patrimonio legado por el padre de la patria. Juramos defender el partido conservador hasta morir¹⁷⁴.

¹⁷¹ La novela de Arturo Alape, *Noche de pájaros* se ambienta precisamente en una Cali nocturna dirigida por pájaros y carros fantasma. ALAPE, Arturo. *Noche de pájaros*. 2 ed. Cali: Editorial Atenas, 2003. 112 p.

¹⁷² “El “corte franela” [...] consiste en una profunda herida sobre la garganta muy cerca al tronco. La hacen no golpeando sino corriendo con fuerza un afilado machete sobre la parte anterior del cuello. [...] El “corte de corbata” de invención “pájara” es una contrarréplica al anterior. Se verifica mediante una incisión por debajo del maxilar inferior por donde se hace pasar la lengua de la víctima quedando izada en forma espeluznante sobre el cuello”. GUZMÁN, Germán; FALS B., Orlando y UMAÑA, Eduardo. Op. cit., pp. 228-229.

¹⁷³ Expresiones de violencia recogidas de los textos de Betancourt, García y Atehortúa citados en este capítulo. El capítulo IX de *La Violencia en Colombia* titulado *Tanatomanía en Colombia* es dedicado exclusivamente al tema de las formas de ejercer violencia contra el cuerpo de la víctima incluyendo los crímenes sexuales.

¹⁷⁴ *Diario del Pacífico*, Cali, octubre 26 de 1949. Citado por: BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. *Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. p. 99.

La anterior carta está firmada por 170 liberales. Según cifras del libro Matones y cuadrilleros¹⁷⁵, en octubre de 1949 se presentó el arrepentimiento de 144 liberales de Restrepo, 200 liberales de El Cairo, 170 liberales del Naranjal, Bolívar, en noviembre de ese mismo año firmaron arrepentimientos 155 liberales en Ansermanuevo, 140 en Yotoco, 350 en Versalles, 100 en Vijes y 300 en Bugalagrande.

Por otra parte, en un oficio dirigido al presidente de la Asamblea Departamental en octubre de ese mismo año, sobre Argelia, un ciudadano informa:

Señor Presidente:

Ojalá se diera cuenta de cómo y en qué forma (sic) se está prosediendo en las tres poblaciones El Cairo, Argelia y otros pueblos del Valle endonde no se respeta la opinión de los ciudadanos exigiendoles que protesten de ser liberales y que se adhieran al conservatismo*.

Un alcalde militar en compañía de mas de treinta o 40 sujetos, estan asesinando liberales y haciendolos protestar [...]

[...] el mencionado alcalde que ha hecho protestar a mas de 800 liberales, sopena de ser asesinados por mas de cuarenta sujetos asesinos que tiene este cliente, quienes le obedecen las ordenes [...]

[...] de estos sujetos son varios sostenidos por el alcalde y el directorio conservador quienes les suministran parque de revolver para que esten disparando en Iso (sic) establecimientos públicos y asesinando a cuantos liberales pueden

[...] Y no exagero al decir que quien dé un voto liberal en las próximas elecciones en Argelia, Albán o El Cairo, es mejor que se pegue un tiro¹⁷⁶.

De esta forma, si se adiciona lo anterior a lo documentado por Betancourt y García que suma 1.559 arrepentimientos, hay un total de 2.359 arrepentimientos en el transcurso de dos meses.

Por su parte, el liberalismo no conseguiría hasta entrada la década de 1950 una organización de defensa y ataque y esta no fue especialmente fuerte en el departamento del Valle del Cauca¹⁷⁷. Así que, si bien se presentaban asesinatos de ciudadanos de filiación conservadora en retaliaciones o directamente ataques, no se alcanzó la escala a la que se presentaban los asesinatos hacia los liberales. En el liberalismo se presentaba una separación entre una dirección nacional oligárquica y las regiones, situación que fue aún más evidente tras los sucesos del 9 de abril, sobre esto Betancourt expone que “la dirigencia liberal, enredada en sus propias contradicciones, dejaba a su militancia sin ninguna protección, a la deriva, pues la preocupación de su lucha estaba centrada únicamente en acciones burocráticas, con base en memoriales de agravio, en los que fundaba gran parte de sus esperanzas para contrarrestar la violencia, mientras sus seguidores eran perseguidos y exterminados”¹⁷⁸.

¹⁷⁵ BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., pp. 98-99.

* Palabra modificada para mejor entendimiento del texto.

¹⁷⁶ AGV. Oficios despachados 1949. Aquilino Buendía a presidente la Asamblea Departamental. Cartago. Octubre 3 de 1949.

¹⁷⁷ Para una siguiente etapa del conflicto ver: SÁNCHEZ, Gonzalo y MEERTENS, Donny. Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia. Bogotá: El Áncora Editores, 1983. 255 p.

¹⁷⁸ BETANCOURT. Historia de Restrepo Valle...Op. cit., pp. 262-263.

No obstante, hubo algunas iniciativas de defensa en algunas zonas, como en Betania de mayoría casi absoluta liberal donde los habitantes se organizaron para hacer ronda de vigilancia en el pueblo, se armaron con armas y dinamita en sus casas para resistir un ataque. Se encuentran también testimonios como el que brinda el libro Los años del Tropel de Alfredo Molano donde un liberal tras pedirle al alcalde de Zarzal que se alzarán para poner fin a tanta masacre este responde: “No, no podemos hacer el alzamiento, la orden de Echandía es no pelear. No podemos pelear. Los jefes no quieren violencia porque con la violencia perdemos. Tenemos que votar por Echandía para que no nos acaben”¹⁷⁹. Para completar el panorama muchos liberales de los directorios municipales con cargos burocráticos y liberales profesionales como doctores y abogados que eran los que mejor situación económica poseían entre los de su partido, eran los que ante los primeros ataques abandonaban los municipios o veredas dejando entonces a los liberales sin una cabeza bajo la cual organizarse.

La tarea que podían hacer los directorios era la de la denuncia ante una autoridad esperando alguna acción, por ejemplo en la carta que se transcribe a continuación, el Directorio liberal de San Pedro le informa al presidente de la Asamblea departamental de mayoría liberal sobre el ambiente que se vivía en la región

Para un atencioso estudio, tenemos el agrado de dar a Ud. algunas informaciones, relacionadas con la política del Depto. Tiene esto la finalidad de que se informe a las directivas políticas nacionales, de cómo el conservatismo trata de ganar las próximas elecciones en varios municipios del Valle del Cauca, que tiene alguna similitud con la “Inquisición” Española, no conociéndose en nuestro país en el transcurso de su historia, hechos punibles de semejante naturaleza. -

[...] HECHOS: (subrayado original) El día dos de octubre del presente año, el Directorio Conservador de Versalles, en asocio del Comité Conservador de “El Dovio, Betania, La Argelia y la directiva de “El Cairo”, pasaron a sus copartidarios una circular, para que éstos a la vez hicieran llegar a los liberales residentes en estas extensas regiones del departamentol- (sic) Como obligación perentoria, los liberales que recibieron estas notas, tenían la obligación de pasar nuevas circulares a nuestros copartidarios, en el plazo perentorio de quince días. Fué así como el domingo pasado, comisiones de conservadores de estas regiones recorrieron el territorio de estos dos municipios, y en la residencia de liberales, en donde no encontraron la circular, procedieron a sacrificarlos en forma villana y cobarde. Otros firmaron la protesta, y les fué decomisada la cédula de ciudadanía, dinero y semovientes. Se cobra cincuenta centavos al liberal que firme este documento, a la vez que se da garantías de respetar su vida personal y de sus familiares. - La nota que se transcribe, le fué entregada a un sobrino de nuestro informante, quien a la vez se la entregó a éste, en cumplimiento de las órdenes del Directorio Conservador. Se le buscó a nuestro informante el domingo, pues ya terminaba la inspección general por el distrito de estos criminales [...] No menos de dos mil liberales de Versalles -dice nuestro informante, están sometidos a este tratamiento. - Quien vote por el liberalismo en las próximas elecciones será sacrificado inmisericordemente, es la consigna del adversario. - La circular: (subrayado original) “Los suscritos miembros del Comité Conservador de Versalles, nos permitimos manifestar, que el Sr. Miguel A. Porras Flores, con cédula de ciudadanía No. 3740726, ha hecho en la fecha protesta formal del partido liberal y ha ingresado a las filas del partido conservador, único partido en Colombia que garantiza la paz y la tranquilidad individual como colectiva. En consecuencia, el Sr. nombrado debe ser acatado y respetado como un celoso defensor de los intereses del conservatismo, de la región, de la familia y del Gobierno legítimamente constituido. - Versalles, __ octubre 2 de 1,949. - El Presidente Cristobal Cadavid. - Evangelista Hernández. -“

¹⁷⁹ MOLANO, Alfredo. Los años del Tropel. Relatos de la violencia. Colombia: Fondo Editorial Cerec, 1985. p. 148.

Por este documento Sr. Presidente, se puede perfectamente, calificar el alcance de las medidas tomadas por el conservatismo, que trata de superarse en la votación próxima. [...] Nos dirigimos a Ud. con el fin de que en cumplimiento del altísimo cargo que lo ha honrado la democracia, y en compañía de los honorables diputados, se denuncie estos hechos a la prensa hablada y escrita del país, lo mismo que al Sr. Registrador del Estado Civil -¹⁸⁰.

Finalmente, la postura que asumió el diario liberal El Relator fue de negación frente a lo que se vivía en el campo lejos de Cali, sus titulares reducían los ataques partidistas a peleas de borrachos, abigeato, mísero bandidaje o cualquier otra razón, desconociendo entonces el gran número de víctimas que se sumaba cada mes. Cuando quiso pronunciarse, ya se había instaurado una fuerte censura¹⁸¹.

Simultáneamente, el Partido Conservador contó para la segunda mitad de 1949 con un nuevo apoyo desde la gobernación, gracias al nombramiento del conservador Nicolás Borrero Olano. La designación se dio tras una campaña de elementos del mismo conservatismo vallecaucano por conseguir la destitución del gobernador Vicente García Córdoba por considerarlo un “elemento tibio” lo cual generaba inconformidad¹⁸². Borrero Olano sería conocido por ser del ala radical del Directorio Conservador y quien durante su mandato institucionalizó la presencia de los pájaros en el departamento, el siguiente telegrama muestra como informa sobre su nueva medida al presidente Ospina Pérez:

Cali, octubre 29 de 1949

Excelentísimo Presidente República.

Bogotá.

2011 – Hónrome dirigirme su Excelencia para informarle, ayer verifiqué numerosa junta ganaderos, hacendados, ambos partidos, concurriendo mayoría los mas importantes, ante quienes expuse situación inseguridad campos por razón están siendo invadidos cuadrillas malechores, sin discriminación partidos, pues tratase cuatreritos dispersados varios puntos. Ganaderos manifestaron estar dispuestos cooperar gobernación mantenimiento seguridad rural, adoptando las medidas que fueren necesarias. –Manifesteles deseaba organizar cuerpo policía, costado por ellos, bajo control una junta presidida Gobernador, dedicado exclusivamente defender haciendas, coordinándose para que diversos equipos estén listos atender puntos donde presentese peligro robo, ataques. –Recibieron propuesta alborozadamente, declararon ofrecían concurso irrestricto esa medida salvadora, mas cuando saben pequeño cuerpo policía departamental no alcanza siquiera atender seguridad cabeceras distritos, Corregimientos, en muchos de los cuales apenas puede mantenerse destacado grupo dos o tres agentes. –Oportunamente darele organización cuerpo policía rural acabo hablarle, confío con esa medida, aspiro extenderla todo departamento, contendrase ola robos ganados, asaltos propiedades, restablecimiento total orden. [...]

Saludolo cordialmente, presentole mis respetos,

Atento servidor,

Nicolás Borrero Olano

Gobernador¹⁸³.

¹⁸⁰ AGV. Oficios despachados 1949. Directorio Liberal de San Pedro a presidente la Asamblea Departamental. Octubre 6 de 1949.

¹⁸¹ LEÓN P., Rubén D. La Violencia conservadora en el Valle del Cauca durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950. Tesis de Maestría. Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia, 2004.

¹⁸² LEÓN. Op. cit., p. 110.

¹⁸³ CASTRO, María M. Religión, iglesia y su incidencia en la Violencia en el norte del Valle del Cauca. Trabajo de grado Licenciatura en Historia. Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia, 1989. Anexo 5. p. 100.

Si bien las acciones de los pájaros iniciaron temprano en 1949, las elecciones de junio de ese año fueron ganadas de todas formas por el Partido Liberal, por esta razón se acrecentaron las acciones para evitar que este partido triunfara en las elecciones presidenciales del 27 de noviembre en donde Laureano Gómez, candidato del conservatismo finalmente sería presidente del país a partir de 1950.

Específicamente se hicieron comunes las masacres con un número alarmante de víctimas en municipios liberales y posteriormente en municipios o corregimientos que servían de refugio a los liberales que huían de la violencia. Sirvieron de refugio Betania, La Tulia, La primavera y la Casa Liberal de Cali y fueron estos mismos lugares donde los pájaros llegaron con el propósito de continuar su persecución.

El 1 de octubre de 1949 se dio el ataque a La Tulia a donde habían llegado los refugiados de El Dovio, no hubo mayor resistencia ante la evidente desigualdad de condiciones, hubo fusilamientos, incendios, a los sobrevivientes se les obligó a firmar arrepentimientos, finalizó el ataque con robo de ganado y de cuanto tuviera valor antes de terminar de incendiar las casas. Posteriormente siguió La Primavera, algunos alcanzaron a huir, la otra oportunidad para sobrevivir consistía en los arrepentimientos para demostrar que ahora se era conservador, según un testimonio de un hasta entonces desconocido Pedro Antonio Marín, entraron 400 hombres armados¹⁸⁴. Siguió El Naranjal el 4 de octubre, allí se buscó a quienes no tuvieran cédula conservadora o un arrepentimiento para ser asesinados, 170 personas firmaron su protesta contra el Partido Liberal. El 8 de octubre fue atacada Betania donde los asaltantes entraron por tres de las cuatro entradas, dejando una vía de salida donde había otro grupo para asesinar a quienes huían, aunque fue planeada una defensa, fueron superados en número, después de la masacre que dejó más de cien muertos llegó el saqueo y finalmente el incendio del pueblo. Siguió al Toro, El Cairo, La Unión, Ulloa, El Águila. El 22 fue el turno de la Casa Liberal de Cali que será ampliado más adelante, el 23 hubo una masacre en San Rafael, según los testimonios comenzó a verse los cortes que cobrarían popularidad en este periodo y por ultimo fueron arrojados cuarenta cuerpos al río Bugalagrande y continúa el mes de octubre con el ataque el 27 de octubre a Ceilán que fue asaltada por cerca de 300 hombres y que tendría como resultado una de las más sangrientas cifras: más de cien muertos y un pueblo casi completamente arrasado. Finalmente, la última masacre fue en Huasanó, Trujillo el 29 del mismo mes¹⁸⁵.

Respecto a la masacre de la Casa Liberal de Cali el 22 de octubre de 1949, es necesario decir que allí estaban llegando a refugiarse una cantidad importante de campesinos que venía huyendo del centro y norte del Valle y que además se convocó a los liberales a una concentración donde se esperaban los discursos de los representantes liberales Alfredo Jaramillo Uribe y Hernán Isaías Ibarra.

Según informó El Relator, tras las 7 de la noche se dio inicio al acto político “con una asistencia que realmente era muy inferior a las que siempre se han concentrado en este

¹⁸⁴ El testimonio de Pedro Antonio Marín, posteriormente Manuel Marulanda puede consultarse en: ALAPE, Arturo. Las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez, Tirofijo. Bogotá: Planeta, 1989. 399 p.

¹⁸⁵ ATEHORTÚA. Op. cit., pp. 162-170.

sitio”¹⁸⁶. Lo anterior puede explicarse debido a que la presencia de los carros fantasma era notoria en la ciudad y causaba recelo en los caleños, hecho que cohibía a las personas de participar de este tipo de actos, esto queda evidenciado en una entrevista al señor Samuel Quesada de 56 años

Serafín Arango, mi viejo amigo, que me invito a entrar en la Casa Liberal, pero yo le contesté que andaba de afán, y que por sobre todo no entraría porque yo temía que de golpe lo asesinaran a uno, como había ocurrido en otros asaltos que ya habían hecho contra el mencionado edificio y contra las gentes que allí se reunían (Patético relato de cómo comenzó la matanza en la Casa Liberal de Cali. Habla uno de los heridos en los trágicos sucesos)¹⁸⁷.

De la siguiente forma presentó el principal diario liberal de la ciudad los hechos:

LOS PRIMEROS DISPAROS – Estaba el doctor Ibarra en un periodo de su discurso, cuando se sintieron los primeros disparos en las cercanías de la Casa Liberal. El señor Luis F. Roy [...] inmediatamente que asomó la cabeza a la calle, fue recibido por una descarga cerrada hecha al parecer por detectives y algunos agentes de la policía que estaban en la calle [...] por cuanto los atacantes estaban ya en toda la puerta de la Casa Liberal, la única puerta que tiene para entrar y salir, y que ya aparecía completamente bloqueada.

La matanza fue premeditada, por los hechos que estamos narrando. Por la carrera segunda entraron las gentes armadas, también por la carrera 4ª, cerrando toda la salida, y de reposo desde un edificio que queda sobre la carrera tercera y que da con ventanas a la Casa Liberal, se vieron numerosos enmascarados y franco tiradores que con armas de largo alcance, disparaban contra las gentes¹⁸⁸.

Según los testimonios, los disparos se iniciaron en la Casa Conservadora, desde allí salió un grupo de personas, pero en la escena participaron miembros de la policía y el detectivismo¹⁸⁹, un sobreviviente narra que un agente de policía uniformado les dijo: “Ustedes también son rojos miserables. Tomen para que no digan que el gobierno no da garantías y que este país lo mandamos nosotros” e inmediatamente disparó contra ellos¹⁹⁰. Por su parte, más tarde un grupo de abogados de Cali denunció: “y allí, así rendidos, haciéndolos proferir “vivas” al nombre del jefe del Estado, al partido conservador y al candidato de esa colectividad política, y “abajos” al partido liberal y a su candidato, son ultimados horrorosamente”¹⁹¹. En algo que coinciden tanto los relatos de las víctimas, el periódico El Relator, la novela Viento Seco de Daniel y demás textos es que como afirma el periódico nombrado “La mayoría de los heridos coinciden en afirmar que los atacantes eran detectives y policías uniformados”¹⁹².

Mientras, en la Casa Liberal, las víctimas encerradas tras el cierre de la única salida eran masacradas, desde fuera algunos vecinos pedían la asistencia de las autoridades, incluido el Comando de la Brigada del Ejército. De la Guardia del Batallón y del Comando informaron que harían presencia inmediata en el lugar, sin embargo, no llegaron sino hasta que la masacre acabó. Se tomó entonces entre los liberales esta forma de actuar como una muestra de complicidad del ejército por omisión a los llamados de ayuda y su tardía presencia en el lugar de los hechos, por ejemplo, en un comunicado de las Directivas

¹⁸⁶ El Relator. Cali. 24, octubre, 1949. p. 1.

¹⁸⁷ El Relator. Cali. 27, octubre, 1949. p. 8.

¹⁸⁸ La matanza del sábado en la Casa Liberal de Cali!!!. En: El relator. Cali. 24, octubre, 1949. p. 1.

¹⁸⁹ *Ibíd.*, p. 1.

¹⁹⁰ *Ibíd.*, p. 1.

¹⁹¹ El Relator. Cali. 25, octubre, 1949. p. 4.

¹⁹² La matanza del sábado en la Casa Liberal de Cali!!!. Op. cit., p. 1.

Liberales se hace énfasis en lo anterior recalcando: “Cuando el ejército llegó (**dos horas y cuarto de iniciado el abaleo**)”¹⁹³ (Negrilla original). En el mismo comunicado, las directivas liberales además de explicar punto por punto los hechos ocurridos, hacen la siguiente afirmación: “El nutrido tiroteo se intensificó desde tres puntos diferentes: carrera 3a. con calle 15, carrera 4a. con prolongación hasta la 5a. con la misma calle y desde el interior de **DIARIO EL PACÍFICO** en donde había francotiradores estratégicamente apostados”¹⁹⁴ (Negrilla original).

Al final de la sangrienta jornada, la cuenta sumaba veintidós muertos y más de cincuenta heridos, el saldo final fue de 26 personas muertas, cuarenta y seis heridos, veintiocho de ellos de gravedad.

Después de cincuenta y cinco días de ocurrida la masacre, el diario El Relator que con anterioridad había informado en muchas ocasiones sobre la infructuosa investigación de los hechos, informa sobre un avance del Juez John Sánchez O’Donoghue: “acaba de dictar auto de detención preventiva contra varios ciudadanos sindicados de responsabilidad en aquellos lamentables acaecimientos”¹⁹⁵.

El documento se produjo después del acopio de pruebas al expediente que cuenta más de 1.000 páginas. – Dictámenes técnicos – científicos y sobre balística – Fueron 26 los muertos y más de cuarenta los heridos. – Interesado especialísimamente el Jefe de Estado en el éxito de la investigación (La investigación de los trágicos sucesos de la Casa Liberal de Cali. Sensacional auto de detención fue dictado contra 22 personas por el juez Dr. Sánchez¹⁹⁶.

El auto de detención provisional y la solicitud de la destitución de sus puestos se ordenó para 18 agentes de la policía nacional y del detectivismo del Valle.

El Relator el 22 de octubre de 1959, es decir, diez años después de la masacre, da unas conclusiones sin indicar que efectivamente se haya responsabilizado y condenado a autores materiales o intelectuales del ataque.

La cruenta y despiadada carnicería fue ejecutada por los esbirros del detectivismo, que entonces estaba bajo la jefatura del siniestro Iván Arévalo Bayona, conjuntamente con agentes de la policía del Valle, bajo el mando directo de un teniente de apellido Piedrahita. Era gobernador Nicolás Borrero Olano quien envió un informe mentiroso y acomodaticio al entonces presidente Ospina Pérez sobre tan criminales sucesos¹⁹⁷.

Así como la ola de violencia crecía en este departamento, también lo hacía en otras zonas del país, debido al impacto que esto tuvo en el Partido Liberal se tomó la decisión de que su candidato Darío Echandía no participaría en las elecciones presidenciales, siendo entonces el único candidato del Partido Conservador el vencedor de la justa electoral.

Para ver de forma clara cuál fue el cambio electoral, en el Cuadro 2 se recogen los resultados de algunas elecciones desde 1931 hasta 1947, estableciendo un contraste entre la cantidad de municipios donde el Partido Conservador conseguía ser mayoría frente a los municipios donde dominaba el Partido Liberal, se observa la gran brecha existente, por lo

¹⁹³ El Relator. Cali. 25, octubre, 1949. p. 7.

¹⁹⁴ *Ibíd.*, p. 7.

¹⁹⁵ El Relator. Cali. 16, diciembre, 1949. p.1.

¹⁹⁶ *Ibíd.*, p. 1.

¹⁹⁷ Diez años se cumplen hoy del genocidio de la Casa Liberal. El Relator. Cali. 22, octubre, 1959. p.7.

tanto, se entiende la necesidad que vio el Directorio Conservador de iniciar la conservatización a pesar de ser un trabajo que requería mucho esfuerzo.

Cuadro 2. Victorias según partido por municipio en elecciones 1931-1947.

Elecciones	Municipios donde ganó el Partido Conservador	Municipios donde ganó el Partido Liberal	Total Municipios
Congreso 1931	10	24	34
Cámara de Representantes 1945	6	30	36
Concejos Municipales 1945	3	34	37
Presidenciales 1946	5	31	36
Concejos Municipales 1947	6	31	37

Fuente: Elaboración propia, con base en cifras de: BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. 217 p. y Resultado de las elecciones para Representantes al Congreso Nacional, verificadas el 18 de marzo de 1945 (Suplemento). *Anales de economía y estadística*. Dirección Nacional de Estadística. Bogotá: Imprenta Nacional, Octubre de 1940. Tomo III, No. 6. Disponible en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/BOL_S06_1945_12.PDF

Por ende, las cifras de los resultados en las urnas son dicientes de la situación política y social que afrontó el departamento entre las elecciones del Congreso del 5 de junio de 1949¹⁹⁸ y las elecciones presidenciales del 27 de noviembre de 1949. Después de todos estos sucesos que se presentaron a lo largo de las montañas del Valle del Cauca se diezmó no solo físicamente a los liberales sino moralmente y los resultados son un reflejo de ello.

En el Cuadro 3 se observa la diferencia entre los resultados de las elecciones presidenciales de 1946 y de 1949. Debido a que el candidato liberal se retiró de la contienda, no hay certeza de cuál hubiera sido el resultado en este departamento si hubiera un candidato confrontando a Laureano Gómez, según el siguiente cuadro en no pocos municipios los conservadores duplicaron sus votos, es difícil no pensar en cuanto hubiera podido variar estos resultados de existir otra opción diferente al Partido Conservador. De los 38 municipios existentes en 1949, solo en tres el conservatismo tuvo una disminución en sus electores: Bolívar, Caicedonia, San Pedro; Dagua mantuvo el mismo número de votos al Partido Conservador y en los otros 34 municipios, dicho partido aumentó su caudal electoral.

¹⁹⁸ El Congreso que fue elegido en junio sólo funcionó por unos pocos meses, el conflicto interno entre conservadores y liberales escaló de tal forma que en medio de una sesión el 9 de octubre fue herido el liberal Jorge Soto del Corral y asesinado el representante liberal Gustavo Jiménez. Un mes después ante el inminente juicio político que preparaban los liberales contra el presidente, el Congreso fue cerrado por órdenes de Mariano Ospina Pérez. Para más información consultar: AYALA D., César A. El cierre del congreso de 1949. *Credencial Historia*. 2003, nro. 162, pp. 8-12.

Cuadro 3. Votos por municipio en elecciones presidenciales 1946-1949.

MUNICIPIO	PRESIDENCIALES 1946		PRESIDENCIALES 1949
	LIBERALES*	CONSERVADORES	CONSERVADORES**
ALCALÁ	1.147	397	833
ANDALUCÍA	917	807	1.317
ANSERMANUEVO	3.244	2.367	4.233
BOLÍVAR	1.996	1.491	902
BUENAVENTURA	3.219	1.341	1.732
BUGA	3.722	2.790	3.217
BUGALAGRANDE	2.303	1.291	2.200
CAICEDONIA	2.599	1.722	1.408
CALI	15.329	9.145	12.832
CALIMA-EL DARIÉN	928	784	1.469
CANDELARIA	1.534	494	610
CARTAGO	3.143	1.831	2.438
DAGUA	1.967	1.214	1.214
EL CAIRO	---	---	3.213
EL CERRITO	1.359	994	2.083
FLORIDA	1.527	979	1.288
GUACARÍ	2.058	1.079	1.506
JAMUNDÍ	1.574	504	602
LA CUMBRE	815	669	1.120
LA UNIÓN	323	1.602	3.094
LA VICTORIA	586	1.235	3.088
OBANDO	1.295	497	842
PALMIRA	6.847	3.423	4.490
PRADERA	1.448	909	1.188
RESTREPO	1.037	956	2.427
RIOFRÍO	1.905	1.242	3.399
ROLDANILLO	1.825	3.059	4.726
SAN PEDRO	928	428	381
SEVILLA	3.662	2.769	3.090
TORO	2.081	1.882	3.793
TRUJILLO	2.206	1.814	3.469
TULUÁ	5.535	3.331	5.883
ULLOA	583	464	1.035
VERSALLES	2.125	2.305	4.735
VIJES	279	504	777
YOTOCO	832	362	534
YUMBO	731	400	613
ZARZAL	2.074	961	1.064

* Resultado de la suma de los votos de los dos candidatos liberales Gaitán y Turbay.

** En las elecciones de 1949 el Partido Liberal no participó de las votaciones.

Fuente: Elaboración propia, con base en cifras de: BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. 217 p.

En conclusión, como afirma León Pineda “la comparación de las cifras de votación durante las últimas elecciones del 49 en el Valle refleja la magnitud de la transformación electoral en este departamento, así como la magnitud de violencia y terror que tuvo que utilizarse para crear ese cambio en un muy corto plazo”¹⁹⁹. Tras todas las estrategias usadas o las posturas asumidas por distintos actores como gamonales, autoridades civiles, ejército, policía, pájaros y un activo Directorio Conservador, las cifras evidencian que se logró volver azul el departamento.

4.2. PÁJAROS Y SACERDOTES

En el Valle del Cauca fue evidente que los pájaros más conocidos profesaban y practicaban la religión católica, lo anterior no debe sorprender mucho en un Estado confesional. Por otra parte, sí es interesante que aun durante su actividad criminal y aunque era contrario a los mandatos religiosos, estos cometían toda clase de delitos que al mismo tiempo son considerados pecados; incluso a la hora de actuar, algunos incluían la religión en una especie de ritos o simplemente acompañaban sus acciones con el conocido grito de “Viva Cristo Rey” que se escuchó a lo largo y ancho de todo el departamento durante sus ataques, además fue común que justificaran en su fe sus ataques al liberalismo y sus miembros.

Por otro lado, los testimonios de la época indican que hubo sacerdotes que colaboraban de forma activa con grupos de pájaros, miembros de directorios, policía y gamonales en el propósito de conservatizar el departamento. De hecho, esta es la idea general cuando se piensa el papel que desempeñó la Iglesia católica durante la Violencia, se encuentra extendida actualmente la creencia de que Partido Conservador y sacerdotes era una alianza que existió y que además tuvo para la obtención de sus propósitos el apoyo de los pájaros; esta relación si bien no se dio en la totalidad de los casos, se puede entender gracias a la amenaza que como se ha explicado anteriormente encontraban algunos elementos de la Iglesia en el “comunismo” y que asociaban con el liberalismo y el Partido Liberal.

4.2.1. ¡Viva el Partido Conservador! ¡Viva Cristo Rey! La imagen del más importante pájaro: León María Lozano, El Cóndor, se formó en Tuluá el 9 de abril de 1948 cuando según el relato popular, armado de dinamita se puso en medio de una turba de liberales que se dirigía hacia el Colegio Salesiano San Juan Bosco en Tuluá evitando que estos llevaran a cabo su intención de prenderle fuego²⁰⁰. Desde entonces el Partido Conservador, la Iglesia e incluso Gustavo Rojas Pinilla crearían un vínculo con el que fue visto como el héroe de la jornada en Tuluá y reconocido como tal en todo el departamento. A partir de entonces, Tuluá organizó una policía cívica que servía a los fines del directorio conservador del Valle

¹⁹⁹ LEÓN. Op. cit., p. 86.

²⁰⁰ El perfil más completo junto con la narración de los hechos es abordado en la novela ÁLVAREZ G., Gustavo. Cóndores no entierran todos los días. Colombia: Plaza & Janés, 1984. 136 p.

y de donde saldrían otros pájaros muy famosos, todos a órdenes de Lozano, estos harían ataques y masacres por el Valle mientras El Cóndor seguía asistiendo fielmente a misa²⁰¹.

Al mismo tiempo desde los púlpitos, algunos inspirados por Miguel Ángel Builes o sencillamente por la tradición que aún seguían, intensificada después del 9 de abril, muchos sacerdotes recurrían al discurso fatalista del “comunismo” apoderándose del país, pero hay que recordar que el comunismo es ateo y masón, y el liberalismo es comunista, por lo tanto, el liberal es comunista, ateo y masón y es lo que debe ser rechazado y combatido por el bien de la nación y de la Iglesia.

El llamado a movilizarse en contra de estos elementos claramente tuvo receptores en comunidades donde no por cuestiones políticas sino culturales todos acudían a la Iglesia, cumplían con sus sacramentos y esperaban ser enterrados en tierra santa, de esta forma el vecino liberal, aunque estuviera sentado en uno de los banquillos de la capilla, era enemigo de la Iglesia, de la nación y alguien que debía ser convertido o combatido.

En la anterior situación entran los pájaros como defensores de la religión, estos como bien ilustra Betancourt:

fueron utilizados para homogeneizar pueblos, para cambiar conciencias, para convertir a radicales liberales, para perseguir protestantes, para atacar a supuestos masones y comunistas, en una “santa cruzada” de las “fuerzas del bien” contra las “dañinas fuerzas del mal”. Su utilización fue partidista, electoral e ideológica, buscando, sobre todo, el cambio de pensamiento mediante el terror, la amenaza y la muerte, como crudos ejemplos para que el expectante observador no tuviera más alternativas que la de cambiar de bando²⁰².

Por esta razón en los arrepentimientos no solo se comprometen en el cambio de partido, sino que acogen la religión católica. En la protesta citada en el punto 4.1 hay un fragmento donde se afirma que rechazan al Partido Liberal porque “atenta contra el orden y las buenas costumbres, y contra la Iglesia Católica”, sin embargo en la mitad del siglo XX, la mayor parte de la población era católica sin distinción entre el partido político, la diferencia entre los católicos liberales y conservadores es que los primeros esperaban que la Iglesia no se inmiscuyera tanto en los asuntos del Estado, no siendo menos religiosos por ello.

Debido a la búsqueda de los pájaros de convertir o combatir a los elementos que consideraban anticlericales o directamente anticatólicos, hubo ataques a comunidades de protestantes y cementerios laicos sin que mediara interés político en ello (o que fuera tergiversado), es por esto por lo que algunos autores hablan de que el conflicto adquirió de alguna forma un tinte de guerra santa. La siguiente cita ilustra la relación que hacen sobre los protestantes en medio de este conflicto:

Sabe, por ejemplo, ¿por qué perseguíamos a los evangélicos? Pues porque no eran católicos. Y a nosotros nos enseñaron que la iglesia era una, santa, católica, apostólica y romana. Sin embargo, el peor problema de los evangélicos era ser liberales y no creer en la virgen. Eso sí era pecado. Por eso todos ellos eran liberales, porque no creían en la virgen que es conservadora. ¿Dónde ha visto usted una virgen que lleve manto rojo? ¡No, nunca! Las vírgenes siempre llevan un manto azul, el manto de los conservadores²⁰³.

²⁰¹ ATEHORTÚA, Adolfo L. El poder y la sangre. Las historias de Trujillo (Valle). Bogotá: CINEP – Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, 1995.

²⁰² BETANCOURT. Historia de Restrepo Valle...Op. cit., pp. 275-276.

²⁰³ ATEHORTÚA. Op. cit., p. 195.

Si bien la idea de si las campañas de los pájaros pueden equipararse a las de una “guerra santa” debe ser estudiada con más detalle y detenimiento, que los ataques tuvieron un carácter religioso si es más claro. En textos como Los años del tropel o en literatura como Viento Seco²⁰⁴ hay referencias a que los pájaros no solo arengaban el famoso ¡Viva el Partido Conservador! ¡Viva Cristo Rey!, sino que hacían cantos a la Virgen del Carmen o cargaban estampas religiosas, salían con la bendición de algún cura o incluso con sus armas bendecidas con “agua bendita”, como si todo hiciera parte de un rito o una misión santa.

Sobre el tema anterior, la obra Viento Seco de Caicedo ilustra situaciones donde el asesinato se convierte o desemboca en un ritual. En esta obra literaria, se cuenta la historia principal en dos ubicaciones: Ceilán tras la masacre y posteriormente en la masacre de la Casa Liberal de Cali. En Ceilán, el famoso pájaro “El Vampiro” realiza el rito por el cual no solo ganó su apodo sino también su fama: se aferra al cuello de una víctima y bebe su sangre, “La Hiena” por su parte celebraba ritos de magia negra; según el ocultismo, el corazón de un joven devuelve la juventud así que con un cuchillo lo extrae de la víctima de quince años, lo asa, lo divide y lo comen entre él y sus tres ayudantes²⁰⁵. En ese mismo lugar, los sobrevivientes de la masacre “Imploraban piedad con gritos desgarrados cuando tenían lengua y con ojos desorbitados cuando tenían ojos pero los policías no daban cuartel... El cura bendecía desde un altílo y en su mirada resplandecía la luz fervorosa y mística del oficiante de un rito sagrado”²⁰⁶.

Sobre Ceilán no hay testimonios que indiquen la presencia de algún sacerdote, pero en un testimonio recogido por Atehortúa sí se atestigua la presencia del párroco de La Primavera en la masacre de Betania²⁰⁷, en muchos relatos orales recogidos por este autor y por Molano se refieren a la amistad entre este sacerdote y El Vampiro.

En el Archivo de la Gobernación del Valle del Cauca (AGV) hay un documento con fecha de octubre de 1949 que parece indicar, o bien aparentemente la presencia de un sacerdote durante un ataque de la policía a una familia en Darién o bien, el uso de la policía de prendas eclesíásticas:

Yo, Ramón Elías Hidalgo, mayor de edad, vecino de DARIEN----y titular de la cédula de ciudadanía #1582309, con el más profundo respeto elevo mi voz de humilde campesino ante esa augusta Corporación [...] a fin de que informada del hecho que procedo a narraros, toméis las medidas que os inspiren vuestro patriotismo y los dictados de una conciencia forjada en los crisoles del verdadero cristianismo, que no siendo una farsa diabólica, predica el amor al prójimo y en su Decálogo ordena imperativamente: “NO MATARAS”.

Pues bien. El día 14 de septiembre pasado, policías rurales del Darién, penetraron a la finca rústica de mi padre, llamada La Sinapopa y levantada quince años ha, con el pretexto de buscar armas, lo que hicieron precisamente a la hora en que mi anciano ascendiente y su familia toda, gente de paz, honrada y trabajadora, se entregaba a rodear la mesa para reponer las fuerzas gastadas durante un día de duro bregar. Eran las cinco y media de la tarde. Los policías en número de treinta unidades y al grito de “Viva el Partido Conservador” Viva Mariano Ospina Pérez” (sic) Viva la Religión” (sic), hicieron sendos disparos de rifle. Oír esto y gritar

²⁰⁴ El prólogo anota de este libro que “está hecha con los materiales de nuestra propia historia” aun así, debe ser tomado con un reflejo del momento y no como una verdad absoluta.

²⁰⁵ CAICEDO, Daniel. Viento Seco. 3 ed. Argentina: Nuestra América, 1954, p. 71.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p. 71.

²⁰⁷ ATEHORTÚA. Op. cit., p. 178.

uno de mis hermanos de nombre Rodrigo Hidalgo, “LA RURAL” (subrayado original) fué motivo suficiente para que se disparara contra él, abriéndole el corazón y los pulmones, con lo cual apagaron la vida de un hombre que durante su existencia no hizo sino conjugar con estoico valor la sentencia bíblica de GANARAS EL PAN CON EL SUDOR DE TU FRENTE, y recogerse al derecho de tener una opinión política (sic), la de sus mayores, que ese fué el único delito por el cual se le eliminó. Tras de ese bárbaro hecho, que honra la historia criminal de los VANDALOS de Colombia, **divisados con la cinta azul y travestidos con el sayal católico** (negrilla propia) para mengua de un Partido que otrora fue la más bella encarnación de las virtudes jesucristianas (sic) tras la comisión de ese cobarde y vil asesinato, se amarró los pies y manos a mi anciano padre y a tres de sus hijos, llamados Gonzalo, Máximo y José Basilio Hidalgo, naturales todos de la católica Antioquia cuyos antecedentes judiciales sólo registran una página en blanco, tan noble, como noble se ofrecía el programa presidencial del Candidato de los campesinos.- Pero, oh ironías de la vida, esa historia de honor y de trabajo ha venido a ser la credencial para sufrir la muerte violenta y la infame persecución. Mis hermanos están presos aquí en Cali sin motivo delitivo (sic) alguno. Pagan el delito de ser liberales y no se les quiere trasladar a Buga [...] mas como el fenómeno forma parte del plan general de eliminación de unidades liberales para ganar las elecciones bajo la acción de las fuerzas destructoras [...] que forma parte del plan siniestro conservador que quiere acabar con la más noble de las naciones, la que en cuna de oro, hizo de la libertad su canto y del Derecho, su ejida (sic).

[...] Tenemos sed de ese atributo y clamamos PAZ en aras de la religión católica. Cómo es posible que el **partido conservador que se considera de origen divino** (negrilla propia), se cimiente ahora sobre el crimen para solidificarse en el poder.

[...] ²⁰⁸

En el anterior documento se encuentran varios elementos a destacar: primero, la idea de la eliminación de liberales por el Partido Conservador, con el fin de ganar las elecciones; segundo, las referencias a la adhesión católica de su familia, por ejemplo al decir “naturales todos de la católica Antioquia”; tercero, las expresiones de respeto hacia el Partido Conservador y el presidente conservador; cuarto y lo más llamativo del texto, es cuando dice “travestidos con el sayal católico”²⁰⁹. Esto se puede interpretar de tres formas: primero, como se dijo con anterioridad, efectivamente algún miembro de una comunidad católica hizo presencia y acompañaba a los policías, solo que el autor del texto no se atreve a reconocerlo o bien cree que es imposible que un clérigo haga parte de esto, quedando entonces la única idea que se trata de alguien más disfrazado o “travestido”; segundo, otra posibilidad es que efectivamente se trataba de policías haciendo uso de este tipo de prendas como en algún momento la CEC denunciaba que se había hecho durante el 9 de abril; tercero, que no se trate de algo que pasó sino una referencia al discurso sobre que “el partido conservador que se considera de origen divino”, es decir, que simbólicamente están investidos de este poder divino o que se les ha otorgado un respaldo de, al menos, una parte de la comunidad religiosa.

²⁰⁸ AGV. Oficios despachados 1949. Ramón Elías Hidalgo a Asamblea Departamental. Octubre 15 de 1949.

²⁰⁹ Según la RAE: Sayal: 1. m. Tela muy basta tejida de lana burda. 2. m. Prenda de vestir hecha con sayal. RAE. [sitio web]. Sayal. Disponible en: <https://dle.rae.es/sayal?m=form>. Sin embargo al referirse como sayal católico, las referencias que se encuentran son alusivas a los franciscanos. Tradición franciscana. [sitio web]. Precisiones acerca del uso del hábito franciscano por parte de los hermanos terciarios. [Consulta: 10 de junio de 2020]. Disponible en: <http://tradicionfranciscana.blogspot.com/2017/04/sobre-el-uso-del-habito-1.html>

Respecto a lo anterior, siendo cualquiera de las tres interpretaciones presentadas, avala lo exhibido por otros testimonios orales expuestos anteriormente y recogidos por historiadores, demostrando como activamente hay una participación, o al menos la idea entre la población, de una participación de religiosos en los enfrentamientos políticos. Esta participación activa se confirmaría si efectivamente se trataba de un miembro de una comunidad católica, como si un policía lo hiciere, porque según lo denunciado por la CEC, no es un acto tan extraño en el contexto. Frente a la tercera interpretación, se aproxima al tema de la política acercándose a la religión más que la religión a la política, un tema importante pero que no es el centro de este trabajo. Sobre esto es interesante como los partidos, los políticos, los caciques y gamonales se auto denominan como defensores de la religión católica o ungidos como en el caso que muestra el documento anterior.

4.2.2. La Virgen de Fátima y la política. En el año 1949 llegó a Colombia desde Portugal una réplica de la Virgen de Fátima cuya peregrinación iba precedida por una misión de sacerdotes españoles. El episodio de esta imagen religiosa en el Valle se hizo célebre por la intención oculta de su recorrido y de sus paradas.

Sobre la Virgen de Fátima se publicó la “Pastoral del Excmo. Señor Caicedo Téllez a los fieles de la Diócesis de Cali sobre Nuestra Señora de Fátima”²¹⁰ del obispo Julio Caicedo Téllez. La pastoral dirigida a toda la comunidad católica y a los fieles de la diócesis tenía como finalidad hablar sobre la Virgen de Fátima, su aparición, su mensaje y su historia. En la pastoral, Caicedo aprovecha para informar el origen de la imagen que va a arribar

[...] la generosidad de una devota dama ha obsequiado a nuestra amada Diócesis de Cali de una preciosa imagen de esta clase, la cual esperamos por momentos para que empiece a recorrer el territorio de nuestra jurisdicción comenzando por nuestra ciudad capital. Oportunamente se os darán instrucciones acerca del arribo de la imagen desde Europa, de su solemne recepción, del orden en que empiece la peregrinación por la Diócesis y de la forma como en general se haya de recibir en las parroquias²¹¹.

Adicionalmente dice que se le da “carácter diocesano a la llegada de la Virgen de Fátima”, firman Julio Caicedo Téllez, obispo y José Bernardo García, canceller.

Sobre los sacerdotes españoles acompañantes, en Los años del Tropel, Ana Julia dice que “Primero los curitas llegaban en misión, andaban de vereda en vereda, de casa en casa con sus sermones contra los masones, contra los herejes y contra los ateos. Uno sabía que todo eso lo decían era contra los liberales aunque no los nombraran”²¹². Completa con “La llevaban los curas pero los que la alzaban y la movían eran godos. Además no llegaba sino a las fincas y a las casas de ellos; los liberales nunca pudimos recibirla”²¹³.

Sobre el propósito de este recorrido y de que fueran los conservadores quienes eran nombrados como “adoradores” fue una alianza perversa entre la religión y la política, esta imagen fue utilizada introduciendo en su interior hueco según algunos relatos o en el cajón sobre el cual iba la imagen según otros testimonios, armas y municiones que fueron transportadas y entregadas entre los pájaros de distintos municipios. Finalmente “El

²¹⁰ Pastoral del Excmo. Señor Caicedo Téllez a los fieles de la Diócesis de Cali sobre Nuestra Señora de Fátima. *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1949, mayo-agosto, nro. 144-147. pp. 2101-2108.

²¹¹ *Ibíd.*, p. 2107.

²¹² MOLANO. Op. cit., p. 139.

²¹³ *Ibíd.*, p. 139.

desplazamiento de la imagen de la virgen por los distintos poblados, entre septiembre y octubre, coincidió con las más violentas arremetidas contra el liberalismo y con las consiguientes protestas de liberales, antes de las elecciones presidenciales de noviembre de 1949”²¹⁴.

Con lo anterior en mente, es necesario volver a las palabras de “carácter diocesano” con las que el obispo calificó la llegada de la imagen y cuestionarse entonces sobre la información que tuvo la diócesis e incluso el obispo en tiempo real sobre el recorrido, las paradas, las personas que tuvieron la imagen y por lo tanto, lo que hicieron con ella.

Sin embargo, este no fue el único episodio en el que los sacerdotes harían parte del conflicto. La tesis de Carlos Mauricio Muñoz Bermeo encierra en cinco categorías muy acertadas las actuaciones del clero que han sido documentadas: demonización del contrario y cesación de sacramentos, apelación a lo divino para solucionar lo político, fraude en la documentación eclesial, el sacramento de la confesión como arma disuasiva y sobornos²¹⁵.

Sobre la forma en que estos sacerdotes actuaron, Muñoz afirma que inicialmente no hicieron parte de esta violencia, sino que “Su inmersión en la política se dio a través de la coacción religiosa y del fraude, pero sin apelar a las armas. El uso y fomento del terrorismo vino después, cuando sus sacerdotes se montaron en el caballo desbocado de la violencia, del que difícilmente pudieron arrojar”²¹⁶. En el propósito compartido de que el Partido Conservador debía ganar las elecciones, los sacerdotes ayudaban gracias a la manipulación de las partidas de bautismo a identificar a menores de edad como con la edad suficiente para votar. Simultáneamente desde el púlpito se lanzaban mensajes que pretendían identificar a los liberales con calificativos con los cuales los conservadores los ubicaban en el espectro del enemigo, del mal. Un ejemplo de estas manifestaciones se encuentra en Los años del Tropel: “Me acuerdo del cura de Toro [...] se montaba en el púlpito a echar contra los liberales. Decía que éramos ateos, que perseguíamos a Dios, que éramos como los judíos con Cristo, que nosotros éramos los que habíamos sacrificado al Señor”²¹⁷. De ese mismo sacerdote más adelante se dice que bendecía con agua bendita las armas de los policías que tenían como tarea salir a decomisar armas en las veredas, posteriormente llegaban los ataques y las familias liberales no tenían ni sus cuchillos de cocina para defenderse²¹⁸.

Respecto a “el sacramento de la confesión como arma disuasiva” Muñoz explica que en este acto se usaba para disuadir, indagar sobre su vida política y exigir arrepentimiento de las ideas políticas liberales para dar la absolución bajo la amenaza de excomunión, de nuevo en el libro de Molano se puede ejemplificar esta situación:

²¹⁴ BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., p. 104. En este mismo texto, los autores agregan que en Restrepo la imagen se dejó en la iglesia y en la noche fue trasladada a la casa del encargado de armar a los pájaros de la zona y asignar sus “trabajitos”.

²¹⁵ MUÑOZ B., Carlos M. Jinetes azules y caballos desbocados: La evolución de la Violencia en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca entre 1946 y 1957. Tesis de Maestría. Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia, 2016.

²¹⁶ *Ibíd.*, p. 326.

²¹⁷ MOLANO. Op. cit., p. 123.

²¹⁸ *Ibíd.*, p. 128.

[...] “Llegué al confesionario; el cura me echó la bendición y me dijo: “Dime tus pecados”. Yo le contesté: “Yo no tengo pecados”. Dijo: “¿Usted qué es?”. Yo le respondí: “Yo no vengo a confesar políticas”. Dijo: “Usted es liberal”. Le contesté: “Usted lo ha dicho”. Entonces gritó: “Desde este momento usted queda excomulgado”. Desde ese día no volví a confesarme y aunque soy católico, creo en Dios y en la Virgen, no creo mucho en los curitas porque los conocí”²¹⁹.

La negación de los sacramentos se puede observar principalmente en la negativa al acceso del sacramento de la unción según el partido del enfermo y la utilización con fines políticos de la confesión. En el texto de Molano se encuentra el caso del padre Bedoya, este era liberal y se negaba a darle los santos óleos a conservadores para que “se condenaran”, mientras que dejaba de lado todos sus compromisos cuando un liberal lo requería. Le tocó salir también de Caicedonia porque “no quiso hacerle los rezos” a un conservador mientras que en contra del querer de muchos si lo hizo con un liberal. Este sacerdote salió antes de Génova tras una masacre, cerró la Iglesia y dijo que un pueblo así no merecía tener cura²²⁰. Si bien Muñoz no lo menciona, sobre la negativa al acceso al entierro en tierra sagrada también hay varios testimonios, en este caso, el mismo Bedoya protagoniza otra escena. Tras el asesinato de un liberal que había resistido a las constantes amenazas:

habían jurado no dejarlo enterrar en el cementerio porque los ateos, los masones y sobre todo los suicidas no tenían derecho a la tierra sagrada. Decían que él se había suicidado; que había provocado tanto a los godos, que el asesinato era un suicidio, un puro suicidio. Además ningún cura se le medía a las honras fúnebres porque temía una matazón. Seguramente tenían amenazados también a los curitas. Pero entonces había un cura verraco, un cura de pantalones llamado el padre Bedoya. Él dijo: “Dimas era un católico y fue asesinado, yo lo entierro”. Si señor el curita le hizo la misa. [...] Nadie se movía, todos esperando la descarga sobre el féretro, sobre el cura o sobre los deudos²²¹.

Finalmente, como dice Muñoz, efectivamente los sacerdotes se montaron en el caballo desbocado de la violencia. El caso más documentado es el del sacerdote de La Primavera quien según los relatos recogidos por los historiadores, era amigo cercano del pájaro El Vampiro, llegando a esconderlo en la casa cural. Según el testimonio de Manuel Marulanda en el libro de Arturo Alape, tras una incursión de cuatrocientos hombres a esta población se dio un plazo para cambiarse de partido o morir: “En cinco días escuchó personalmente Marulanda por los alto parlantes de la iglesia- saldrían por veredas y persona que no tuviera los papeles en regla, la matarían sin piedad por bandido y reconocido antigobiernista”²²². Tal era la alianza entre El Vampiro y el sacerdote de La Primavera que este último llevaba a otras veredas al famoso pájaro para que instruyera militarmente a los conservadores²²³; también alentaba ataques como el recogido por Atehortúa:

Yo estuve con don Jaime y con Lamparilla en La Tulia. En ese corregimiento había mucho protestante. Había una calle entera donde sólo vivían protestantes. [...] Entonces el cura de La Primavera nos animó a que fuéramos. Porque es que el 9 de abril los protestantes de La Tulia se levantaron y bajaron muy atrevidos hasta La Primavera a hacerle tiros a la iglesia y el

²¹⁹ *Ibíd.*, pp. 67-68

²²⁰ *Ibíd.*, p. 111.

²²¹ *Ibíd.*, p. 171.

²²² ALAPE, Arturo. Las vidas de Pedro Antonio Marín, Manuel Marulanda Vélez, Tirofijo. Bogotá: Planeta, 1989. p. 66. Citado en: ATEHORTÚA, Adolfo L. El poder y la sangre. Las historias de Trujillo (Valle). Bogotá: CINEP – Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, 1995. p 164.

²²³ *Ibíd.*, p. 177.

padrecito tuvo que esconderse. El padre estaba muy bravo y nos alentó y nos dijo que nosotros éramos hombres de Dios haciendo justicia²²⁴.

También el sacerdote de Ceilán tuvo fama por colaborar con pájaros para la realización de ataques a liberales. Ceilán era un pueblo de liberales de los últimos en caer en la maratón de masacres de finales de 1949 y concentraba a los liberales que habían conseguido huir de otros ataques, el sacerdote por su parte era muy conservador, de él se dice que tenía un cuadro de Laureano Gómez más grande que el del Sagrado Corazón, según la información recogida por Molano el sacerdote fue quien armó a los pocos conservadores del pueblo después de entrar las armas en su propio vehículo al pueblo, la masacre de Ceilán inició desde adentro y posteriormente llegaron los camiones llenos de pájaros. La retaliación de unos liberales de San Rafael fue contra otro miembro de la iglesia: el sacristán, a este lo mataron, le cortaron la lengua, le metieron sus testículos en la boca y lo dejaron en la entrada de la casa cural²²⁵.

Así mismo el sacerdote de San Antonio es recogido en el libro de Molano como un agente promotor de violencia y de un ataque contra evangélicos. En San Antonio no había penetrado la violencia gracias a que sus dos líderes civiles, uno conservador y el otro liberal, convivían y promulgaban la paz, el padre Buenaventura por su parte desde el púlpito dirigía mensajes de odio contra liberales, ateos, comunistas y contra estos dos personajes, a pesar de esto la comunidad seguía yendo a misa sin hacer eco de los mensajes del sacerdote, varios líderes conservadores y pájaros llegaron a la región para intentar convencer al dirigente conservador de que permitiera la entrada de pájaros al pueblo, “El cura estaba de acuerdo con los chulavitas para que don Alejandrino abandonara la resistencia y como el hombre no cedía, entonces lo amenazaba y decía que la Virgen de Fátima y Cristo Rey le iban a pedir cuentas en el otro mundo por no obedecer a la Iglesia. Don Alejandrino no cedía”²²⁶, en un intento frustrado por la comunidad de incursión de los pájaros se agrega que

dizque el cura Buenaventura montó en cólera y se vino contra los Evangélicos, unos pocos Evangélicos que vivían en otro municipio alinde con San Antonio y que le ayudaban a don Alejandrino. Inclusive varios de ellos habían estado en la Quiebra del Burro deteniendo a los pájaros. El cura comenzó a echar cantaleta contra ellos ya los pocos días los chulavitas o los pájaros los asesinaron en sus casas. Los cogieron en una reunión, como una misa de ellos, y los mataron ahí arrodillados. Cinco familias con niños y todo²²⁷.

El fin de la paz llegó cuando Alejandrino murió, el sacerdote no quiso enterrarlo y a partir de ahí quedó el camino libre para la entrada de la campaña conservatizadora. De este mismo pueblo hicieron salir al padre Bedoya que ya habían hecho salir de Caicedonia por liberal.

Sobre los sacerdotes que tuvieron un papel activo dentro de los grupos de pájaros y chulavitas no existe más que la transcripción de entrevistas por parte de algunos investigadores, especialmente Alfredo Molano y Adolfo Atehortúa, estos testimonios de fuentes orales no han sido cruzados con documentación de la época que permita al menos identificar a estos clérigos, es por esto que al hacer un recorrido por los trabajos de historiadores se suele encontrar unas pocas líneas como: “¿El Cura de La Primavera? Ni

²²⁴ *Ibíd.*, p. 177.

²²⁵ MOLANO. *Op. cit.*, pp. 139 y 147.

²²⁶ *Ibíd.*, p. 183.

²²⁷ *Ibíd.*, p. 184.

se diga. Eso era como el de Obando y algunos que hubo en Riofrío”²²⁸ sin que se pueda saber sus nombres y los años en que ocuparon un lugar en las parroquias de estos municipios y un seguimiento a sus actividades.

4.3. LOS CASOS DE EXCEPCIÓN

Si es difícil seguir la huella de los sacerdotes que colaboraron con gamonales, autoridades y pájaros, es más difícil encontrar los casos de quienes no lo hicieron, de quienes se aferraron a sus convicciones religiosas o incluso políticas y quienes hicieron cuanto pudieron para no abandonar su comunidad. En los textos académicos concernientes a la Violencia en el Valle, el tema de la religión no ocupa capítulos, solo algún párrafo o renglón suelto²²⁹. Así como a escala nacional a quién se le da más importancia a Miguel Ángel Builes sobre Luis Concha, así mismo a escala local tiene más espacio el sacerdote que Ricardo Arias llama intransigente que el moderado, en el caso del Valle del Cauca, estos sacerdotes están más en la idea popular de una alianza criminal del sacerdote intransigente con pájaros, aun así, otro tipo de personajes existieron y es necesario evidenciarlos para tener una idea más amplia de la Iglesia en este periodo.

4.3.1. Betania. En 1949 fue nombrado un nuevo sacerdote para Betania, este hombre era proveniente de una familia liberal, esta situación le causó problemas durante su formación “por eso Monseñor Díaz que era Obispo del Valle le montó una persecución la verraca y casi no lo deja graduar de cura”²³⁰. El sacerdote no solo provenía de familia liberal sino que al parecer también manifestaba estar en contra de la alianza entre catolicismo y conservatismo, sobre todo cuando se evidenciaba que el gobierno conservador estaba propagando la violencia.

Como se ha dicho anteriormente, Betania era de mayoría liberal y la cantidad de estos aumentaba por la llegada constante de refugiados; precisamente esta situación la hacía objetivo de pájaros, sin embargo, según el relato de “Chimbilá” en Los años del tropel, el impedimento para preparar un ataque a Betania eran las palabras de León María Lozano quien le había dicho sobre el sacerdote de Betania que “nada con él”²³¹.

En la zona se presentaban amenazas, asesinatos e incendios, pero no un ataque organizado, la respuesta de los pobladores de Betania fue montar un sistema de vigilancia y defensa. Un día el sistema de vigilancia alertó al sacerdote sobre la presencia de hombres armados, vio a los pájaros “dando vivas al partido conservador, vivas al Sagrado Corazón de Jesús, vivas a la Virgen del Carmen y mueras al inspector, mueras al cura”²³², a la entrada del pueblo habían matado a un perro y se lo tiraron a los pies del cura en el atrio, uno de los hombres le dijo “Cúdense curita traidor porque puede quedar como este

²²⁸ ATEHORTÚA. Op. cit., p. 175.

²²⁹ El papel de la religión o Iglesia en relación con la Violencia no ocupa capítulos en los libros de Atehortúa, Betancourt y Betancourt con García, en otros libros y tesis consultadas, la Violencia se aborda principalmente desde la historia de un municipio y en menor medida tiene como tema principal la Violencia a excepción de la tesis de Castro y Muñoz.

²³⁰ MOLANO. Op. cit., p. 77.

²³¹ *Ibíd.*, p. 217.

²³² *Ibíd.*, p. 80.

animalito”²³³. Justo esos días la familia del sacerdote estaba en Betania y los pájaros advirtieron que debía agradecer su presencia insinuando que de no ser por estos, hubiera sido asesinado. Ese día asesinaron a una persona y golpearon hasta dejar inconsciente al inspector.

Aunque ni la familia del sacerdote, ni él mismo querían salir de Betania por sentir que su presencia era una garantía para que no atacaran el pueblo, los habitantes les convencieron de que ellos podían defenderse de cualquier ataque y entonces la familia salió, el sacerdote se quedó unos días más “pero a los pocos días lo acusaron ante el obispo de liberal, de perseguir a los conservadores y el obispo lo llamó para regañarlo. El cura salió por la mañana y por la noche El Chimbilá da la orden de asaltar a Betania”²³⁴, en el relato que da El Chimbilá a Molano, dice que fue el “obispo de Bogotá” quién lo mandó a llamar, ese hecho fue el santo y seña y ese día entraron a Betania²³⁵.

Aunque el tema central es el sacerdote, no se menciona su apellido ni su destino tras su retiro de Betania, también hay una incongruencia sobre de quién fue esa orden, lo que sí se puede afirmar es que su salida fue por orden de un integrante de la jerarquía eclesiástica. Resultan interesantes además los límites que trazaron los pájaros sobre el respeto o no de las autoridades religiosas pues, aunque se establece que con su presencia no puede ejecutarse un ataque, sí hay amenazas de muerte y calificativos como “curita traidor”. Sobre la masacre hay otros dos datos relacionados con la curia y la Iglesia y lo desdibujados de los límites entre el bien y el mal: lo primero es que el sacerdote de La Primavera estuvo durante la masacre de Betania del lado de los pájaros, incluso hicieron presencia los alcaldes de Trujillo y Bolívar²³⁶, lo segundo es que tras los asesinatos y el saqueo, le prendieron fuego a las casas, el alcalde de Trujillo, José Ríos dijo “Esto hay que apagarlo o se consume todo el pueblo y se quema la iglesia”²³⁷ y fue lo único que hizo parar a la turba.

4.3.2. Caicedonia. Sobre Caicedonia se encuentran dos casos: El primero fue la situación de la parroquia de Caicedonia en 1957 tratada en el capítulo anterior, según Abadía y Echeverry:

De todas las parroquias pertenecientes a la Diócesis de Palmira, solo una sería puesta en “entredicho”, es decir, que el obispo en sus plenos poderes retiraría al párroco y la presencia espiritual y pastoral de la iglesia. Este fue el caso de la parroquia de Caicedonia, la cual en 1957 sufrió una fuerte oleada de violencia caracterizada por una sucesión de asesinatos y muertes entre los pobladores, acciones que llevaron a que tanto el párroco como la totalidad de los sacerdotes presentes en dicho municipio inicialmente manifestaran su repudio, protestando contra tan graves actos, para luego renunciar al no encontrar una solución plausible al conflicto²³⁸.

Sobre este caso no se encuentran referencias en la literatura de la Violencia en el Valle, aunque en Los Años del Tropel hay una coincidencia espacial en un caso, no concuerdan en tiempo. En este segundo caso, como se dijo anteriormente, en el libro de Molano afirman

²³³ Ibíd., p. 80.

²³⁴ Ibíd., p. 81.

²³⁵ Ibíd., p. 217.

²³⁶ ATEHORTÚA. Op. cit., p. 178.

²³⁷ Ibíd., p. 179.

²³⁸ ABADÍA y ECHEVERRY. Historia de la Iglesia Católica...Op. cit., p. 63.

que el padre Bedoya fue expulsado de Caicedonia por ser liberal, diferente al caso que acabamos de nombrar donde el obispo sería quién tomara la decisión y no la comunidad.

Si bien es un caso de excepción frente a la generalidad del departamento por su filiación política, no lo es tanto, si se tiene en cuenta que Bedoya estaba inmerso en prácticas sectarias, donde dejaba su servicio de lado cuando el fiel que recurría a él era contrario políticamente. Este sacerdote se enfrentó a su comunidad primero por no querer dar sepultura a un conservador y luego por ser quien le diera sepultura a un liberal asesinado en tierra conservadora.

Finalmente hay otros casos donde no se puede ubicar en una frontera ideológica o ética a los sacerdotes. Uno de ellos es un caso en Riofrío: Sobre este Atehortúa recoge que “La masacre de los liberales en Riofrío fue evitada por el cura, quien se comprometió a hacerlos partir en menos de una semana. Cumplido el plazo, el camino quedó libre y los pájaros comenzaron a volar entre la ciudad de Tuluá y sus nidos en la montaña”²³⁹. Los sacerdotes de este municipio en múltiples relatos aparecen como hombres sectarios amigos de los pájaros, al no poder acceder a la información sobre los nombres y temporalidades de los sacerdotes de cada pueblo, es posible que este sacerdote que salvó la vida de liberales sea diferente al que salía con pájaros y aunque fueran el mismo, no se puede decir que siempre se buscaba la desaparición física del contrario.

De hecho, se puede observar una serie de espectros donde la intolerancia política existía, pero se buscaba la salvación del hombre. Se documentan sacerdotes que buscaban la conversión del liberal a conservador, podía ser por medio de la firma de una protesta o en el sacramento de la confesión donde pedían arrepentimiento y penitencia²⁴⁰, estas acciones buscaban salvar un alma y al mismo tiempo, implicaba un liberal menos.

Otra situación interesante fue la del párroco de Trujillo, el padre González, quien entrada la década de 1950 comenzó a mostrar preocupación por la situación de sus fieles al observar que cada vez más personas se dedicaban al bandidaje en sus grupos de pájaros que al culto. Preocupado también de que ya para estos años no solo se buscaban a los liberales, sino que también estaban siendo asesinados miembros de la comunidad que anteriormente habían sido colaboradores del gobierno conservador, este sacerdote comenzó a ser la voz disidente en el pueblo, haciendo llamados al apoyo a un nuevo directorio encabezado por los Lloreda, quienes pasarían a llamarlo pacificador²⁴¹. Finalmente “el padre González fue trasladado por la curia a petición de Leonardo Espinoza”²⁴².

En resumen, la Violencia iniciada en 1946 con el ascenso del conservatismo al poder nacional consiste en el enfrentamiento entre miembros del Partido Conservador y Partido Liberal inicialmente por puestos burocráticos, pero luego por la creencia en que el otro es el enemigo y a los enemigos se les derrota en las urnas o fuera de ellas. El 9 de abril de 1948 los liberales en muchos municipios tomaron el control de las alcaldías, o en medio del caos cometieron ataques contra conservadores tanto civiles como funcionarios y contra algunos sacerdotes o parroquias como en el caso de Bugalagrande, esto les reafirmaría en

²³⁹ ATEHORTÚA. Op. cit., p. 160.

²⁴⁰ MUÑOZ. Op. cit., p. 334.

²⁴¹ ATEHORTÚA. Op. cit., p. 191.

²⁴² *Ibíd.*, p. 201.

adelante como objetivo de grupos de conservadores que serían guiados por gamonales y un Directorio conservador de ideas radicales.

Surgiría entonces un plan gestado por elementos burocráticos como Borrero Olano y ejecutado desde los pueblos por Directorios municipales, policías del Valle, Nariño y Boyacá y campesinos, tenderos, expresidarios. El propósito de estos grupos que pasaron a ser conocidos como “pájaros” debido a que atacaban y “salían volando”, fue la de ganar las elecciones parlamentarias de 1949, sin embargo estas elecciones fueron ganadas por el Partido Liberal, partido que tenía una abismal mayoría, a raíz de esto se intensificaron las acciones, pasando a ser las estrategias principales: la firma de arrepentimientos y las masacres de poblaciones con mucha habitantes liberales o donde el 9 de abril los conservadores sentían que habían sido humillados. Algunos autores llaman a este proceso “conservatización de la Cordillera occidental” aunque homogenizada de color, los pájaros cruzaron el río Cauca y siguieron en la Cordillera central. La victoria de su campaña se vio reflejada en los resultados electorales de la jornada que llevó a Laureano Gómez al palacio presidencial.

Sobre el proceso, Darío Betancourt dice que “Se estaba azulando la cordillera, de una manera rápida y brutal, sin un amago de entendimiento que al menos permitiera explicar si los motivos eran de origen religioso o político”²⁴³. El motivo por el cual pudiera darse una confusión entre motivos religiosos o políticos fue la actuación de los pájaros que demostraron ser religiosos y los religiosos que parecía que actuaran como pájaros.

Los sacerdotes llevaban años diciendo desde el púlpito que el comunismo era ateo y masón y el ateísmo y la masonería buscaban acabar con la Iglesia, pero en esta época, ellos mismos se encargaron de decir que el liberal, ese mismo que estaba sentado frente al altar era también comunista, por lo tanto, era ateo, masón y anticlerical.

La repercusión de esos discursos provenientes desde una figura de autoridad en los pueblos como lo es el párroco lo describe muy bien Betancourt y García:

Al plantear que el liberalismo era ateo, masón y comunista, que obraba en contra de la religión católica, se tocaban la fibra y el sentimiento religioso del campesinado y del pueblo en general; con estas consignas se movilizó a la gente para que actuara en contra de sus vecinos liberales, no por el hecho de ser ateos o masones, sino porque estaban en contra de su fe. Para el campesino, su iglesia y su parroquia eran los únicos medios de satisfacción de las necesidades espirituales e incluso recreativas. Un pueblo con estas características era fácilmente movilizado a la lucha contra el liberalismo²⁴⁴.

Lo que los pájaros harían en el campo vallecaucano se puede reducir a dos palabras: convertir o combatir. Esta situación aplicó para los liberales, pero también para las comunidades evangélicas quienes por iniciativas de estas bandas o de sacerdotes fueron atacadas, porque protestante también era sinónimo de liberal. Según los relatos orales de los textos anteriormente trabajados, los pájaros creían que estaban evangelizando o en una especie de cruzada donde su grito de batalla incluía vivas a Cristo Rey, a la Virgen de Fátima o a la Virgen del Carmen, salían con bendiciones de sacerdotes o incluso eran

²⁴³ BETANCOURT. Historia de Restrepo Valle...Op. cit., pp. 268-269.

²⁴⁴ BETANCOURT y GARCÍA. Op. cit., pp. 102-103.

acompañados por estos en sus ataques a liberales²⁴⁵. De esta forma las expediciones se convertían en un ritual con más o menos elementos simbólicos religiosos, por ejemplo, aunque se debe mirar con cuidado, existen algunos testimonios sobre crucifixiones de las cuales sería interesante saber en qué situaciones y a quienes se les aplicaron para determinar si en realidad tenía un carácter religioso o solo era una forma de tortura más²⁴⁶.

Dejando el misticismo de lado, hubo sacerdotes que fueron la excepción a lo que por la literatura académica parece ser la regla. En las tesis y trabajos académicos hay más interés en el actor beligerante que el moderado o el que transita según la situación entre estas dos posiciones, pero se debe tener presente que en una institución tan amplia como la Iglesia católica colombiana, las posiciones ideológicas de sus miembros no son homogéneas. Incluso entre el clero bajo es imposible decir que hubo una sola postura, aunque en definitiva la que más predominó es la de la legitimación del conflicto político en discursos religiosos o legitimación de un discurso de odio religioso -respecto al protestantismo- oculto en discursos políticos, presentándose como el caso más representativo el del párroco de La Primavera de verdadero activismo, haciendo parte de masacres como la de Betania que dejó cerca de un centenar de muertos. Lastimosamente aquí se recogen unos pocos casos por lo que queda en deuda encontrar a los sacerdotes liberales y a los sacerdotes que se sacrificaron por su comunidad, que contribuían con la Acción Católica, quienes comenzaban a pensarse una nueva forma de relacionarse con sus feligreses.

²⁴⁵ MOLANO, Alfredo. Los años del Tropel. Relatos de la violencia. Colombia: Fondo Editorial Cerec, 1985. El libro Viento Seco también muestra varias escenas en relación con esto.

²⁴⁶ En el libro El basilisco en acción o los crímenes del bandolerismo hay una referencia con el título de "CRUCIFICADO SOBRE UN TABLÓN Y REMATADO POR DOS PUNTILLONES QUE LE CLAVARON POR LOS OJOS" (mayúscula original). FIDELIS, Testis. Op. cit., p 65. En la novela Viento Seco, también hay una referencia a una crucifixión a un pastor evangélico en Andianópolis. CAICEDO. Op. cit., p. 111. En el Archivo virtual Germán Guzmán Campo reposa una fotografía con el título "El cristo campesino" haciendo alusión a la crucifixión. UNIVERSIDAD DEL VALLE. [sitio web]. Archivo virtual Germán Guzmán Campo. Disponible en: <http://germanguzman.univalle.edu.co/iconografia>

CONCLUSIONES

Existe la idea generalizada y popular que ubica a la Iglesia colombiana en un muy específico espectro político durante el siglo XIX y XX, que se extiende hasta el día de hoy, aun cuando ha habido corrientes como la Teología de la liberación en la segunda mitad del siglo XX, y en el siglo XXI una fuerte tendencia hacia el apoyo a procesos de paz con diferentes grupos al margen del orden institucional. Este trabajo parte de dos puntos, el primero, que no se debe asumir desde el inicio, esa idea de asociar a la Iglesia con una postura política en específica y segundo, de la idea de que de ninguna institución puede decirse que es homogénea y la Iglesia católica no es la excepción. Con esto en mente, se pone en contraste diferentes tipos de fuentes que dieron como resultado el perfilamiento de distintos actores que coexistían dentro de una misma diócesis: el obispo como representante del clero alto, los sacerdotes de base como representantes del clero bajo y una institucionalidad.

Si bien la Iglesia católica sí gozó de una agenda partidista muy clara, al menos hasta la década de 1930, donde tenía voz en la escogencia de un candidato presidencial por el Partido Conservador, a partir de ese año en el cual el Partido Liberal accede al poder y con el crecimiento de la ideología comunista y de la religión protestante, estas pasan a ocupar una nueva prioridad entre sus preocupaciones y así lo muestran las acciones de la Conferencia Episcopal Colombiana (CEC). En 1948 tras el Bogotazo y una serie de levantamientos en el país que variaron entre revueltas hasta tomas del poder, renuevan nuevamente una preocupación por la cuestión partidista, aunque los comunicados del CEC parecen muy ambiguos respecto a responsabilidades; diferente era la situación en los municipios donde podían darle cara y filiación política a los “nueveabrileros”.

Sumado a lo anterior, en el Valle del Cauca se cultivó un panorama de enfrentamientos por el acceso a la tierra, conformación de poblaciones y acceso al poder mediado por partidos políticos y distintos actores, que en mayor o menor medida participaron en dichos conflictos y que durante la Violencia dinamizaron la confrontación política.

La división de los capítulos corresponde no solamente a distintos actores, sino también a diversos niveles de acercamiento al territorio, desde el que preside desde la Catedral de Cali hasta el que ve a diario los hechos de sangre, ya que según las diversas fuentes utilizadas, así como la Conferencia Episcopal Colombiana tenía una noción del conflicto diferente a la de sus integrantes en sus respectivas diócesis, la idea de la realidad del momento variaba según la jerarquía y la aproximación al colombiano de “a pie”, al fin y al cabo, el obispo no era quien veía los cadáveres en el río Cauca.

En la búsqueda de la postura del obispo de Cali, Caicedo Téllez frente a la Violencia, se expusieron varias pastorales. Las pastorales de la CEC evidencian lo comentado anteriormente: no hay concordancia en las posturas entre los distintos niveles de la jerarquía eclesiástica, ni a nivel nacional ni a nivel local. De esta forma, Caicedo se distancia de la CEC al exponer públicamente su postura frente a la coyuntura y al Partido Liberal y dejando la directriz de que a tal partido no se le puede votar y sus miembros “hacen menos mal” no votando. Es decir, mientras la CEC expresaba que los integrantes de la Iglesia no debían participar en política y había abandonado la lucha partidista, Caicedo hacía lo contrario en su diócesis, se concluye que en concordancia con la clasificación de Ricardo

Arias y los aportes sobre el tema de Abadía y Echeverry²⁴⁷, tuvo una posición de intransigencia.

La postura de Caicedo queda explícita en su pastoral “Instrucción del Excmo. Sr. obispo de Cali, al clero y a los fieles de su Diócesis, sobre las elecciones”. El obispo hace una exposición de justificaciones: justifica su participación en política, aunque como se dijo, la CEC no lo veía con buenos ojos (en esta misma pastoral dice que es el último prelado en tocar el tema de elecciones, es decir que en la práctica, los llamados de la CEC en general eran en vano), justifica ponerse en contra del Partido Liberal bajo la idea explícita de que sus miembros representan un peligro directo a la religión, con la idea de que el Partido Liberal atenta contra el catolicismo, suena hasta lógico que los clérigos intervengan en política.

Tras una argumentación más sobre el peligro del liberalismo, su postura se convierte posteriormente en una orden de obligatorio acatamiento con dos factores que a cualquier católico lo harían retractarse de su posición política: advierte que, junto al papa, tiene la potestad de calificar o descalificar a alguien como católico y finalmente expresa la amenaza de una condena que no se paga en vida ante la desobediencia a su palabra.

En este sentido la interpretación aquí expuesta es contraria a la de Andrés Felipe Manosalva en su tesis de maestría, quien encuentra en Caicedo Téllez a un actor prudente que busca dejar todo el tema en unos términos moderados²⁴⁸. Sobre la razón por la que en la pastoral se deja explícito que debe reproducirse tal cual, también se discrepa con Manosalva; mientras este lo interpreta como una preocupación frente a los sacerdotes de su jurisdicción²⁴⁹, en este trabajo se considera como una acción para que su mensaje sea reproducido y acatado por cada persona de la diócesis, uno de estos mensajes que a Caicedo le interesaría hacer llegar es el de que el sacerdote puede pedir razón al fiel sobre su voto, acción que de hecho, está documentada que ocurría²⁵⁰.

A continuación, para estudiar lo que aquí se denomina institucionalidad se observaron tres elementos para tener una visión de conjunto. Sobre el Boletín Diocesano, lo que se observa es que, concentrado en la vida de la comunidad religiosa o en sus eventos, poco se ocupa de lo que sucedía de las puertas de las parroquias hacia afuera. Es muy posible que la función de comentar la realidad social se dejara en manos de La Voz Católica²⁵¹ más que del Boletín Diocesano, pero ante la desaparición del primero, el segundo no asume esta tarea.

²⁴⁷ La postura de Caicedo Téllez frente a la violencia también es abordada en: ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. De la intransigencia a la tolerancia. La Acción Católica y los discursos del Episcopado Vallecaucano sobre la violencia, el protestantismo y las ideas comunistas (1940-1965). *Reflexión Política*. 2018, vol. 20, nro. 40, pp. 167-179.

²⁴⁸ Al respecto Manosalva dice: “En este grupo también cabe la posición que tuvo el obispo de Cali, Julio Caicedo Téllez, sin embargo, sus palabras fueron un poco más profundas y más inclinadas a una posición de prudencia [...]” p. 59 y “Este tipo de violencia evidentemente política llevó a que el obispo de Cali intentara no calentar más los ánimos, por eso sus palabras fueron de prudencia [...]” p. 62.

²⁴⁹ MANOSALVA. Op. cit., pp. 60-61.

²⁵⁰ Muñoz lo categoriza como “sacramento de la confesión como arma disuasiva” y se detalla en la página 88 de este trabajo.

²⁵¹ Prensa desaparecida en el año 1948 y reanudada en la década de 1990.

Considerando también que el Boletín cumplía función de medio de comunicación vertical desde el obispo hacia los sacerdotes, llama la atención la falta de orientación e información respecto a toda la actualidad que se vivía, por ejemplo, en la noticia del aplazamiento del Congreso Eucarístico, no se define, describe o detalla sobre la situación política que llevó a tal decisión. Como se ha reiterado en este trabajo, no existen textos que transmitan mensajes o directrices frente a cómo abordar el tema de la violencia política que estaba cobrando la vida de campesinos, incluso es pobre el discurso sobre el enemigo (sea la descristianización, la lucha de clases o el “comunismo”) para orientar a los sacerdotes de la diócesis. Al mismo tiempo, no hay indicaciones que se puedan calificar como partidistas y que cultiven en el clero disputas ideológicas.

Respecto a la creación de parroquias, el objetivo era observar en dónde se concentraron los esfuerzos por el crecimiento de las iglesias y a qué intereses correspondía. Se encuentra documentado que la creación de nuevas jurisdicciones y parroquias fueron impulsadas por la sociedad civil y justificadas por ellos y por la comunidad eclesial como una solución a males que acechan a la población, y poder proporcionar alivio espiritual. Lo que se evidencia es que, para la diócesis de Cali y Palmira, la prioridad estaba en cubrir las ciudades donde el “comunismo”, de la mano del sindicalismo, estaba creciendo, este sería entonces, el mal que acechaba. Que la Iglesia haya crecido en los barrios obreros y populares, de hecho, tiene sentido a las luces de lo que desde el Vaticano y la CEC se dicta, al fin y al cabo, el comunismo es el enemigo desde hacía un par de décadas.

Lo que los mapas revelan es una muy inequitativa distribución de las parroquias creadas entre 1948-1958. Los datos muestran que solo en cinco municipios de cuarenta y dos, hubo un aumento de parroquias, de cinco municipios, solo dos aparecen en el Mapa 1 como municipios con hechos de violencia: Cali y Bugalagrande. Como se ha insistido, hay que centrar la atención en que si se contrastan los dos mapas presentados, los municipios señalados como territorios con masacres y arrepentimientos coinciden a excepción de uno, con la jurisdicción de la diócesis de Cali, dando el total de doce municipios, de los cuales solo en Cali, se aumentó el número de parroquias, fundándose quince iglesias.

Debido a que se dice que la intención al fundar una nueva iglesia es “velar por la salud espiritual y el mejoramiento de la población campesina amenazada de graves peligros que la obligan a abandonar sus parcelas”²⁵², en diez años no se ve plasmada esta idea en la realidad, a las diócesis les preocupaba más la amenaza comunista.

Respecto al movimiento de sacerdotes, aunque los traslados que se hacen en el año 1948 coinciden con los municipios donde hubo revueltas por el 9 de abril y donde surgieron grupos de pájaros, la documentación no permite ser concluyente sobre si existió una postura institucional detrás de los traslados. Respecto al retiro del sacerdote de Caicedonia, llama la atención que se justifica en que lo que sucede allí merece “reprobación y justo

²⁵² Decreto N° 286 del 31 de julio de 1958, Citado por: ABADÍA, Carolina y ECHEVERRY, Antonio. Historia de la Iglesia Católica en el Valle del Cauca (1927-1985). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015. p 61.

castigo”²⁵³, es decir que la ausencia de curas es vista desde la diócesis de Palmira como un castigo a la comunidad. Sería valioso conocer si esta idea era compartida por la diócesis de Cali, pues si se relaciona esto con el punto anterior, donde se mostró que no hay fundación de parroquias y por lo tanto, no se aumentó la presencia de sacerdotes, entraría la incógnita de si se debió a un castigo a la comunidad.

Sobre esto se concluye que la institucionalidad sí es un actor con una postura específica, ya que presenta ideas y acciones diferenciadas de otros actores. Lo que se evidencia, en conclusión, es que frente a la Violencia y las necesidades que dicha coyuntura representaba para sacerdotes y feligresía, se hizo caso omiso, direccionando sus recursos y atención al manejo del “comunismo” en las ciudades principales. Así mismo, es significativo el hecho de que siendo la Violencia un conflicto partidista, no hay evidencia de que cómo hizo Caicedo, desde la institucionalidad se hubiera hecho referencia o señales de apoyo a partidos políticos, es decir, su indiferencia era total.

Políticamente lo que tal indiferencia implica, es el abandono de una importante fracción de la comunidad religiosa, de sus necesidades espirituales y de la orientación a párrocos sobre cómo lidiar con una nueva realidad que enfrentaba en el campo a sus fieles.

Finalmente, respecto a un último actor, se abordó la postura de los sacerdotes, del clero bajo, quienes se relacionaron más directamente con conflictos de sus comunidades. En la búsqueda del Directorio conservador por ganar las elecciones “a sangre y fuego” contaron con distintos tipos de apoyos u omisiones de diferentes partes de la sociedad, lo que los sacerdotes brindaron según los testimonios fue: apoyo logístico, resguardo en las instalaciones de sus iglesias, apoyo moral y suministro de información. Adicionalmente, algunos tenían su propia agenda, que consistía en las cinco categorías que acertadamente describe Muñoz Bermeo y que fueron expuestas en el capítulo cuatro: “demonización del contrario y cesación de sacramentos, apelación a lo divino para solucionar lo político, fraude en la documentación eclesial, el sacramento de la confesión como arma disuasiva y sobornos”²⁵⁴. Esta es la idea que se encuentra extendida ampliamente en la actualidad sobre la actuación de la Iglesia durante la Violencia.

Aunque no quedaron por escrito las palabras de los sacerdotes como sí quedaron las del obispo Caicedo, los relatos indican que hacían frecuentemente la asociación del liberalismo con el comunismo, masonería, ateísmo y al mismo tiempo, protestantismo. Lo anterior implica que desde el púlpito, los sacerdotes seguían reproduciendo ideas sobre los enemigos de la Iglesia donde figuraba el Partido Liberal, aun cuando los liberales acudían a los ritos católicos, así entonces toda la comunidad identificaba al enemigo entre sus vecinos y con ello, proseguían los ataques bien vistos y daría pie a que historiadores como Betancourt utilizaran la idea de “santa cruzada”²⁵⁵.

Algunos párrocos como el de La Primavera, Ceilán, San Antonio, acompañaban o colaboraban con los pájaros antes o durante sus ataques, ataques que estos grupos

²⁵³ Decreto N° 216, Libro de decretos N° 1, Gobierno Eclesiástico, Palmira, 5 de junio de 1957, f. 202, ADP, Citado por: ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. Historia de la Iglesia Católica en el Valle del Cauca (1927-1985). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015. p 63.

²⁵⁴ MUÑOZ B. Op. cit., pp. 327.

²⁵⁵ BETANCOURT. Historia de Restrepo Valle... Op. cit., pp. 275-276.

cubrían con un carácter religioso, pues en su ejecución hacían cantos a la Virgen del Carmen, vivas a Cristo Rey y la Virgen de Fátima o del Carmen y portaban estampas religiosas, se mostró también que incluso salían con la bendición de un sacerdote o con la bendición de sus armas con agua bendita. Si se piensa en todas las acciones que los conservadores hacían, sumado a los arrepentimientos donde los liberales decían acogerse a una creencia que de hecho ya compartían, no se hace extraño que contaran con apoyo del clero, si pareciera que estaban ganando almas para el cristianismo y combatiendo a las que eran incompatibles con la doctrina cristiana.

Igualmente, bajo la misma lógica de que la Iglesia no es homogénea, el clero tampoco lo es. El caso del padre Bedoya de Caicedonia muestra el mismo sectarismo que los casos anteriores pero en pro del Partido Liberal. Por otra parte, el mejor caso para mostrar esta heterogeneidad es el del sacerdote de Betania, de quién se dice que sufrió incluso algún tipo de persecución por miembros de la jerarquía eclesiástica²⁵⁶. Por último, hay otro caso como el sacerdote de Riofrío cuya postura no es la de total defensa de su comunidad, pero sí media para que los habitantes del municipio tengan un poco más de tiempo para huir antes de la masacre.

Por lo tanto, en lo que a los sacerdotes como actores con una postura diferenciada respecta, si bien la postura intransigente es en la que más énfasis se hace por aparecer mejor documentada, igualmente se encuentran otro tipo de posturas frente al conflicto, lo que significa que no había una visión unificada ni guiada sobre cómo debían proceder y respondería más a acciones individuales según el sacerdote.

Sería valioso saber qué medidas tomó la cabeza de cada diócesis frente a estas acciones individuales de los sacerdotes para terminar de configurar las posturas. Por ejemplo, en un oficio dirigido por el gobernador Vicente García Córdoba al obispo de la diócesis de Cali, fechado en julio 27 de 1949, llama la atención sobre las actuaciones de un párroco: “Varios ciudadanos, habitantes del Darién, donde han ocurrido ayer sucesos lamentables, llaman mi atención sobre las actuaciones del señor Cura González, Párroco de ese Municipio. Muy comedidamente hago presente a V.E., esta circunstancia, aún antes de toda investigación, por si V.E. puede ó desea hacer algún uso de éllo [...]”²⁵⁷. Lastimosamente, el archivo solo está compuesto por los documentos expedidos por el gobernador y no por los recibidos, por lo tanto no está relacionado el oficio con la queja contra el párroco ni la respuesta que pudo dar Caicedo Téllez. En este punto es importante recordar el oficio dirigido por un ciudadano del Darién a la Asamblea Departamental²⁵⁸, denunciando los hechos donde su familia fue atacada por la policía y habla de vándalos “travestidos con el sayal católico”, como se dijo en ese momento, no se puede concluir que sea un miembro de la Iglesia, pero se deja sobre la mesa la relación de ese evento con esta queja de dos meses atrás.

De este modo, respecto a la pregunta de cuál fue la postura de la Iglesia católica frente a la Violencia, se debe decir que no hubo una sola, se responde con la coexistencia de dos posturas: una partidista y una postura de indiferencia entre los tres distintos actores que se

²⁵⁶ Detallado en el punto 4.3.1. Betania.

²⁵⁷ AGV. Correspondencia. Gobernador Vicente García Córdoba a comandante de la Policía nacional división Valle. Julio 12 de 1949. Oficio 1511.

²⁵⁸ AGV. Oficios despachados 1949. Ramón Elías Hidalgo a Asamblea Departamental. Octubre 15 de 1949.

expusieron, aun así, hay que recordar que, siendo un mismo actor, el clero bajo tuvo distintas posturas aunque responden a lógicas partidistas.

Esta heterogeneidad y los discursos en que se sustenta, revelan que al menos desde la cabeza de la diócesis no hubo una directriz que obligara a todos sus componentes ni a seguir las ideas partidistas, como en el caso de Cali, ni de la CEC, cuyos llamados de preocupación se orientaron hacia el comunismo y no hacia el liberalismo.

Sin duda, lo religioso tuvo un papel significativo entre los motivos que usó el Partido Conservador en el Valle del Cauca para justificar sus actos delictivos cuyo verdadero fin era político y electoral. Esta plataforma también fue usada por sacerdotes radicales que buscaban combatir a liberales y protestantes, pero evidentemente, bajo la idea de la religión, fue mayor la violencia ejercida por actores ajenos al clero, que por estos mismos.

Se observa también que la dinámica en la que está inmersa la Iglesia en general en ese momento es en la de combatir a un enemigo, sea el comunismo o sea un liberal, y no en el conflicto social en sí mismo, es decir, frente a la masacre, al asesinato de campesinos, a la intolerancia, no hay acción, no hay un discurso desmovilizador, no hay llamados de atención, no hay búsqueda de reconciliación aun cuando algunos de sus miembros eran amenazados y desplazados de sus parroquias.

Para finalizar, es necesario recordar la dificultad en el acceso a las fuentes eclesásticas sumado a la desaparición para esta temporalidad de una fuente importante como La Voz Católica, por otra parte, los obstáculos para la consulta de fuentes que reposan en el Archivo de la Gobernación del Valle del Cauca debido a la falta de organización, puede sin duda causar la sensación de falta de fuentes primarias, por esto es preciso pensar este trabajo como un acercamiento con unos cuantos hallazgos, pero como siempre en la historiografía, queda abierta la invitación a seguir investigando y contrastando con otras fuentes y haciendo nuevas o mejores preguntas.

Por otra parte, queda pendiente cruzar la información aquí consignada con otros hechos importantes como lo fue la persecución a las comunidades protestantes en el marco de la Violencia y las posturas de la Iglesia católica frente a este tema, debido a que apenas se logra mencionar en este trabajo. Asimismo, otro tema que se trató superficialmente pero que sería interesante desarrollar son las prácticas religiosas asociadas a prácticas violentas, fenómeno que incluso en la actualidad se realiza en países latinoamericanos. Dado que este trabajo responde a la idea de la Iglesia en la Violencia, falta ampliar lo religioso en la Violencia. El llamado es, en general, a seguir estudiando la Iglesia y la religión como componente influyente en la historia de Colombia y por lo tanto, a buscarla en otras épocas, conflictos, movimientos, en relación no solo con partidos políticos y el Estado, sino en general, en todos los aspectos de la historia.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS

ARCHIVO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE. Informe Secretaría de Gobierno. 1953.

ARCHIVO GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Correspondencia. 1949.

ARCHIVO GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Oficios despachados 1949.

ARCHIVO ARQUIDIÓCESIS DE CALI. Estadística total del Censo Cali-Colombia. Estadísticas. 1960.

HEMEROGRAFÍA

BOLETÍN DIOCESANO. Órgano oficial de la Diócesis de Cali. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1946, nro. 103-1949, nro. 151.

DIARIO EL RELATOR.

FUENTES SECUNDARIAS

ABADÍA Q., Carolina y ECHEVERRY P., Antonio. Aproximación histórica a la Diócesis de Cali. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2010. 106 p.

_____. De la intransigencia a la tolerancia. La Acción Católica y los discursos del Episcopado Vallecaucano sobre la violencia, el protestantismo y las ideas comunistas (1940-1965). *Reflexión Política*. 2018, vol. 20, nro. 40, pp. 167-179.

_____. Historia de la Iglesia Católica en el Valle del Cauca (1927-1985). Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2015. 159 p.

_____. Las diócesis del Valle del Cauca (Colombia) en el siglo XX: Hacia el fortalecimiento de la modernización. *Historiela. Revista de Historia Regional y Local*. 2014, vol. 6, nro. 12, pp. 99-124.

ABEL, Christopher. Política, Iglesia y partidos en Colombia: 1886–1953. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1987. 373 p.

ÁLVAREZ G., Gustavo. Cóndores no entierran todos los días. Colombia: Plaza & Janés, 1984. 136 p.

ARIAS, Ricardo. El episcopado colombiano. Intransigencia y laicidad (1850-2000). Bogotá: Ediciones Uniandes, 2003. 384 p.

ARQUIDIÓCESIS DE CALI. [sitio web]. Historia del Departamento de Comunicaciones. [Consulta: 12 diciembre 2018]. Disponible en: https://www.arquidiocesiscali.org/comunications/?page_id=136

ATEHORTÚA, Adolfo L. El poder y la sangre. Las historias de Trujillo (Valle). Bogotá: CINEP – Pontificia Universidad Javeriana Seccional Cali, 1995. 343 p.

AYALA D., César A. El cierre del congreso de 1949. *Credencial Historia*. 2003, nro. 162, pp. 8-12.

_____. Política y dinamita. La presencia de Cali en la historia colombiana del siglo XX. En: LOAIZA, G., ed. Historia de Cali, siglo XX. Tomo II Política. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, 2012. pp. 25-69.

BETANCOURT E., Darío. El 9 de abril en Cali y en el Valle. Acciones de la muchedumbre. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. 1987, nro. 15, pp. 273-285.

_____. Historia de Restrepo Valle, de los conflictos agrarios a la fundación de pueblos: el problema de las historias locales 1885-1990. Cali: Gerencia para el Desarrollo Cultural, 1998. 490 p.

_____. Las cuadrillas bandoleras del norte del Valle en la violencia de los años cincuentas. *Historia Crítica*. 1990, nro. 4, pp. 57-68.

BETANCOURT, Darío y GARCÍA, Martha. Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el occidente colombiano. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990. 217 p.

CAICEDO, Daniel. Viento Seco. 3 ed. Argentina: Nuestra América, 1954. 184 p.

CANTE, Freddy. La oración por la paz de Jorge Eliécer Gaitán: ¿un llamado a la resistencia civil noviolenta?. *Desafíos*. [En línea]. 2012, vol. 24, nro. 2, pp. 9-13. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3596/359633172001.pdf>

CASTRO, María M. Religión, iglesia y su incidencia en la Violencia en el norte del Valle del Cauca. Trabajo de grado Licenciatura en Historia. Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia, 1989.

CHARRY J., Carlos A. Los sucesos del 9 de abril en Cali y el Valle del Cauca. Historia de un proceso social. Cali: Universidad Libre, 2010. 231 p.

CORTÉS G., José D. Balance bibliográfico sobre la historia de la Iglesia católica en Colombia, 1945-1995. *Historia Crítica*. 1996, nro. 12, pp. 17-27.

_____. Balance historiográfico sobre las relaciones Estado-Iglesia en Colombia desde la Independencia hasta finales del siglo XIX. *Historia y sociedad*. 2010. nro. 18, pp. 163-190.

DANE. Resultado de las elecciones para Representantes al Congreso Nacional, verificadas el 18 de marzo de 1945 (Suplemento). *Anales de economía y estadística*. Dirección

Nacional de Estadística. Bogotá: Imprenta Nacional, Octubre de 1940. Tomo III, No. 6. Disponible en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/BOL_S06_1945_12.PDF

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Censo de población 9 de mayo de 1951. [en línea]. Multilith-Estadinal. 1951. Disponible en: http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LB_896_1951.PDF

DE ROUX, Rodolfo. Iglesia y Sociedad en Colombia. 9 de abril de 1948. Funciones sociales y funcionamiento de la institución católica. Bogotá: s.n., 1981. 248 p.

_____. Una Iglesia en estado de alerta: Funciones sociales y funcionamiento del catolicismo colombiano: 1930-1980. Bogotá: Servicio Colombiano de Comunicación Social, 1983. 190 p.

ECHEVERRY P., Antonio y TRUJILLO, Javier. Iglesia y política en la primera mitad del siglo XX. Un acercamiento desde la diócesis de Cali. *Reflexión Política*. 2012, vol. 14, nro. 28, pp. 174-186.

FIDELIS, Testis. El basilisco en acción o los crímenes del bandolerismo. 2 ed. Medellín: Tipografía Olympia, 1953. 208 p.

FUSTER G., Francisco. La novela como fuente para la Historia Contemporánea: El árbol de la ciencia de Pío Baroja y la crisis de fin de siglo en España. *Revista Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea*. 2011, nro. 23, pp. 55-72.

GARZÓN M., José B. El establecimiento del Departamento del Valle del Cauca y la designación de Cali como su capital. En: LOAIZA, G., ed. Historia de Cali, siglo XX. Tomo II Política. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, 2012. pp. 94-108.

GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA. Municipios. [sitio web]. Disponible en: <https://www.valledelcauca.gov.co/publicaciones/216/municipios/>

GONZÁLEZ, Fernán E., S.J. La iglesia en el siglo XX. Las reformas al Concordato. *Credencial Historia*. 2002, nro. 153, pp. 11-13.

_____. Poder y violencia en Colombia. Bogotá: Odecofi-CINEP, 2014. 583 p.

GUZMÁN, Germán; FALS B., Orlando y UMAÑA, Eduardo. La Violencia en Colombia. Estudio de un proceso social. 8 ed. Bogotá: Punta de Lanza, 1977. 430 p.

HADDOX, Benjamin Edward. Sociedad y religión en Colombia: Estudio de las instituciones religiosas colombianas. Colombia: Tercer Mundo Editores, 1965. 180 p.

LAROSA, Michael J. De la derecha a la izquierda, la Iglesia Católica en la Colombia contemporánea. Bogotá: Editorial Planeta, 2000. 272 p.

LEÓN P., Rubén D. La Violencia conservadora en el Valle del Cauca durante el gobierno de Mariano Ospina Pérez: 1946-1950. Tesis de Maestría. Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia, 2004.

MANOSALVA C., Andrés F. Los obispos colombianos en la época de la violencia: Paz, guerra y anticomunismo (1945-1965) [En línea]. Tesis de Maestría. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Departamento de Historia, 2013. Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/39940/>

MEDINA, Medófilo. Obispos, curas y elecciones. 1929–1930. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*. 1991, nro. 18-19, pp. 185-204.

MOLANO, Alfredo. Los años del Tropel. Relatos de la violencia. Colombia: Fondo Editorial Cerec, 1985. 292 p.

MUÑOZ B., Carlos M. Jinetes azules y caballos desbocados: La evolución de la Violencia en los departamentos del Cauca y Valle del Cauca entre 1946 y 1957. Tesis de Maestría. Cali: Universidad del Valle. Departamento de Historia, 2016.

OSORIO, Oscar. Proselitismo y violencia en Viento Seco. *Anales de Literatura Hispanoamericana*. 2019, vol. 48, pp. 363-379.

_____. Siete estudios sobre la novela de la Violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva. *Revista Poligramas*. 2011, nro. 25, pp. 85 – 108.

ROMERO, Jesús E. Apuntes históricos sobre la Arquidiócesis de Cali. Cali: Imprenta Departamental, 1973. 384 p.

SERRANO, Camilo E. Clase, cultura, industrialización y urbe: congresos obreros en Cali, primera mitad del siglo XX. En: LOAIZA, G., ed. Historia de Cali, siglo XX. Tomo II Política. Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, 2012. pp. 152-168.

TERAO, Ryukichi. ¿Ficción o testimonio, novela o reportaje?: La novelística de la Violencia en Colombia. *Revista Contexto: revista anual de estudios literarios*. 2003, vol. 7, nro. 9, pp. 37-59.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. [sitio web]. Archivo virtual Germán Guzmán Campo. Disponible en: <http://germanguzman.univalle.edu.co/iconografia>

VALENCIA, Galia. El Valle del Cauca para los vallecaucanos. Proceso de constitución del departamento del Valle. *Historelo. Revista de Historia Regional y Local*. 2010, vol. 2, nro. 3, pp. 31-66.

VÁSQUEZ, Édgar. Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio. Cali: Universidad del Valle, 2001. 318 p.

VÁZQUEZ P. María del Rosario. La Iglesia y Violencia Bipartidista en Colombia (1946-1953). Análisis historiográfico. *Anuario de Historia de la Iglesia*. 2007, vol. 16, pp. 309-334.

VILA V., ENRIQUETA. La literatura como fuente histórica: un largo debate para un caso práctico. *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae*. 2009, nro. 27, pp. 12.

ANEXOS

Anexo A. Cuadro con índice de números del Boletín Diocesano 1946-1949.

1946
Números 103, 104 / Diciembre 1945-Enero 1946
El nuevo Nuncio.
Dos decretos episcopales. (Instrucciones sobre organización de templos).
Jueves eucarísticos.
El Congreso Eucarístico Bolivariano. Pastoral de Navidad del Excmo. Sr. Obispo de Cali, Mons. Luis Adriano Díaz.
La Diócesis de Pasto y el Congreso Eucarístico Bolivariano.
Informe sobre la Caja de Don Bosco.
Bodas de oro sacerdotales.
El Club de los Leones y el Congreso Eucarístico Bolivariano.
Leyes sociales. (Sobre legislación del Ministerio de Trabajo).
La Juventud Católica Femenina y el Congreso Eucarístico Bolivariano.
Donaciones para la custodia del Congreso.
La Diócesis de Cali y el Congreso Mariano Nacional de 1946.
Números 105, 106, 107 / Enero-Febrero-Marzo
Motu Proprio. Sobre el uso de la nueva traducción latina de los salmos en la recitación del oficio divino.
Nueva traducción del salterio. Por Mons. José Beltrani, Nuncio apostólico.
Por los niños desamparados.
El nuevo Nuncio y el Congreso Eucarístico Bolivariano.
El prelado y los niños.
Informe sobre las actividades realizadas por la Junta Organizadora del Congreso Eucarístico Bolivariano.
Plan de actividades elaborado por la Junta Organizadora del Congreso Eucarístico Bolivariano que actuó hasta la reorganización.
Presbítero Mariano Peña.
Los católicos colombianos y el divorcio.
Bendición de la primera piedra del templo de San Judas Tadeo.
Colecta de la custodia.
Cuotas de la propagación de la fe.
Números 107, 108 / Abril-Mayo
Bello llamamiento del Excmo. Señor Nuncio en Colombia.
Explanación del Boletín: Sacra Supellex. Pág. 387. Canon 1296.
Alocución del presidente de la Junta Organizadora del Congreso Eucarístico Bolivariano al inaugurar la hora eucarística el 15 de octubre de 1944.
Religiosos difuntos.
Dónde deben colocarse los novios para la velación? (sic).
Monografía de la capellanía del Colegio de Nuestra Señora de los Andes.
La madre Rosalía de Santa Mónica.
La patena en la sagrada comunión.

"Velación" por los difuntos.
Defunciones.
Historia Pbro. José Ignacio Soto.
Carta del señor Nuncio. (Sobre alocución del Papa).
Magnífico resultado de la colecta pro niños desamparados, en la Diócesis.
El Excmo. Sr. Arzobispo de Popayán y el Congreso Eucarístico Bolivariano.
El próximo Congreso Mariano Nacional.
Donaciones para la custodia.
Números 109, 110 / Junio-Julio
Llamamiento angustiado del Sumo Pontífice (Sobre la situación de hambruna en el mundo).
Congreso Mariano Nacional. Emocionado saludo en nombre del Pontífice hace Monseñor José Beltrami.
Decreto episcopal sobre la acción pontificia pro víctimas de la guerra. (Relativo a la guerra en Europa).
Circular del Excmo. Sr. Obispo de Cali sobre la visita del Excmo. Sr. Nuncio apostólico. (Inauguración del año Eucarístico).
Recepción al Excmo. Señor Nuncio de su Santidad en su visita a Cali.
Programa del concierto en honor de S.S. Pio XII y de su representante en Colombia, Excmo. Sr. Dr. Don José Beltrami, Nuncio apostólico, el sábado 29 de junio.
Alocución del prelado diocesano durante la recepción del Excmo. Sr. Nuncio.
Alocución pronunciada por el Excmo. Señor Nuncio apostólico, en la Catedral de Cali, el día 28 de junio con motivo de la inauguración del año eucarístico.
El Romano Pontífice. Discurso pronunciado por el Excmo. y Rvdmo. Señor Nuncio apostólico durante el concierto celebrado en la Sala Beethoven del Conservatorio de Cali, el día 29 de junio, en honor de su santidad Pío XII.
Se organizan definitivamente los comités del Congreso Eucarístico Bolivariano.
La escuela apostólica rinde homenaje al señor Obispo de Cali.
Marcelino Champagnat, insigne educador.
Jubileo sacerdotal.
Oración gratulatoria.
Se organizan definitivamente los comités del Congreso Eucarístico Bolivariano.
Donaciones para la custodia.
Himno eucarístico.
Una meritisima religiosa de la comunidad de Madres de la Providencia condecorada con la Cruz de Boyacá.
Presbítero Tomas Caicedo.
Presbítero Zabulón Hoyos.
Duelo en la comunidad de MM. Marianitas.
Números 111, 112 / Agosto-Septiembre
Curia Romana. La mujer en la sociedad contemporánea.
Sagrada congregación de seminarios.
Discurso de su Santidad Pio XII. (Sobre el deporte).
Jurisprudencia civil. (Franquicia postal, franquicia telegráfica).
Sobre divorcio de colombianos en el extranjero.
La Madre Adelita.

Fray Carlos Sinisterra.
Decretos. Tesorero del Congreso Eucarístico.
Números 113, 114, 115 / Octubre-Noviembre-Diciembre
Oración fúnebre.
Decreto episcopal sobre la inauguración del monumento a Monseñor Perlaza.
Datos biográficos. (Heladio P. Perlaza).
Decreto de honores dictado por el Excmo. Sr. Obispo con motivo de la muerte de Monseñor Perlaza.
Honores de la gobernación a Mons. Perlaza.
Decreto No. 239. (Decreto de la Alcaldía sobre fallecimiento de Heladio P. Perlaza).
Decreto episcopal sobre nombramiento de empleados del Hospital de S. Juan de Dios.
Decreto episcopal sobre Acción Social.
Divorcio de colombianos en países extranjeros.
La farsa de las Carmelitas desmentida.
Palabras de agradecimiento al finalizar los ejercicios del clero en Bitaco.
Descuento para el clero ha concedido la empresa de aviación "Taca".
Curso de Acción Social para dirigentes terminó sus labores en Roldanillo.
Elevada a prefectura apostólica la misión capuchina de San Andrés y Providencia.
El sacerdote puede conferir la confirmación en casos extraordinarios.
El clero y el servicio militar.
1947
Números 116, 117 / Enero-Febrero
Coordinador de la Acción Social Católica. (Nombramiento).
Los P. P Asuncionistas.
Decreto. (Anexión de jurisdicción de parroquia).
El prelado diocesano se dirige a los Arzobispos y Obispos de Colombia. Para comunicarles las últimas resoluciones tomadas por la Junta Organizadora en relación con la celebración del Congreso Eucarístico Bolivariano.
Los Hermanos Maristas y su obra educacionista en Cali.
Quiénes son los Padres Asuncionistas que acaban de llegar a Cali.
Padres Asuncionistas.
Nombramientos eclesiásticos.
Circular. (Sobre suministro de información).
Diacono Alberto M. Koenig.
Nuevos Sacerdotes.
Estadística.
Los sacramentos en la vida espiritual.
Aniversario.
Decreto episcopal. (Sobre matrimonios civiles y bigamia).
Los matrimonios civiles de católicos colombianos en el extranjero, ante las leyes del país.
Colecta pro Custodia
Números 118, 119, 120 / Marzo-Abril-Mayo
Decreto episcopal sobre nombramientos eclesiásticos.
El prelado diocesano define su actitud ante el asunto de "El Amparo".
La bendición del templete.

Carta del Sr. Obispo de Santa Rosa de Osos.
Circular del Sr. Obispo de Santa Rosa de Osos. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Carta del señor prefecto apostólico de Labateca. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Circular del señor prefecto apostólico de Labateca. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Carta del señor Arzobispo de Cartagena. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Carta del señor Obispo de Manizales. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Circular del señor Obispo de Manizales. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Carta del señor Arzobispo de Popayán. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Carta del señor Arzobispo de Barranquilla. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Carta del señor Obispo de Jericó. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Carta del excelentísimo señor Primado. (Sobre Tercer Congreso Eucarístico Nacional).
Carta del señor Vicario apostólico de los Llanos de San Martín. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Circular del señor Vicario apostólico de los Llanos de San Martín. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Carta del señor Vicario capitular de Pasto. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Circular del señor Vicario capitular de Pasto. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
Sr. Presbítero Modesto Barona Patiño.
Rvdo. Padre Julio, Redentorista.
Los reverendos Padres Agustinos.
Los R. P. Agustinos Recoletos y el homenaje del clero diocesano.
La obra social de los R. P. Asuncionistas.
Junta organizadora del Congreso.
Los comités del Congreso.
Donaciones para la custodia.
Segunda colecta extraordinaria.
Congreso Eucarístico.
Ordenaciones.
La custodia del Congreso Eucarístico será una preciosa obra de arte.
La ciudad de Cali y la fiesta de la Virgen de los Remedios.
Bodas de plata de una religiosa.
El gobierno y los matrimonios de colombianos en el extranjero.
Reconoce el error de que fue víctima al casarse civilmente fuera de Colombia.
Reconocen el error de que fueron víctimas al casarse civilmente en Colombia.
Por la santidad del matrimonio católico y por el honor y la dignidad de los hogares cristianos.
Conclusiones de la segunda semana del clero de Acción Social Católica.
Números 121, 122, 123 / Junio-Julio-Agosto
El Obispo sí podía excomulgar al Padre Franco.
Puntos jurídicos sobre El Amparo.
Sueldos de Capellanes.
Templo dedicado al Santísimo Sacramento.
Cartas que nos honran.
Protesta. (Sobre resolución de la Asamblea Departamental respecto a El Amparo).
Dos conceptos jurídicos en el asunto de "El Amparo".
Bodas de oro sacerdotales.
Bigamia.
Matrimonio de apóstatas.

Memorándum. (Dirigido a El Relator sobre El Amparo).
Semana Mariana. Allocución del P. Julio H. Solano. Eudista.
Colaboración con el Congreso Eucarístico.
El Matrimonio Civil.
Protesta por los ultrajes al Sr. Obispo.
Adhesiones al pastor diocesano.
Grandiosa manifestación. (Manifestación de gratitud al obispo).
Donaciones para la custodia.
Cincuentenario de la archicofradía de N. S. del Perpetuo Socorro. Origen del cuadro y del culto.
Bodas de oro de la archicofradía del Perpetuo Socorro de Buga.
Bicentenario de la Capilla de San Antonio.
Grandes solemnidades se realizarán en la ciudad para celebrar las bodas de plata del Sr. Presbítero Marco Tulio Collazos.
Presbítero Marco Tulio Collazos.
Orden del homenaje al Sr. presbítero Dn. Marco Tulio Collazos.
En las bodas de plata de sacerdotales del padre Marco Tulio Collazos.
Números 124, 125, 126 / Septiembre-Octubre-Noviembre
Rendimos pleitesía. (Bodas de oro del obispo Luis Adriano Díaz).
Tarjeta. (Bodas de oro del obispo Luis Adriano Díaz).
Invitación. (A quien desee enviar saludo al obispo).
Distribución de las exposiciones del Santísimo Sacramento en la Diócesis.
La Gobernación. Decreto No. 984 de 1947. (Homenaje al obispo).
Bodas de oro.
Un aniversario.
El Obispo y su seminario.
Semblanzas y perfiles desconocidos.
Telegramas.
Decreto sobre rentas a favor del Seminario Diocesano.
Decreto Episcopal. (Cincuentenario de Santa Teresita).
La Voz del Pastor. Carta del prelado. (Dirigido a La Voz Católica sobre El Amparo).
Por el bien espiritual. (Sobre manifestación de apoyo al obispo).
Adoración nocturna.
Nuevo Decreto episcopal. (Sobre la imprenta diocesana).
El Arzobispo primado y el Congreso Eucarístico.
Gobierno eclesiástico. Incardenación de un religioso.
Decreto Episcopal. (Nombramientos).
Diócesis de Cali. (Nombramientos).
Nuevas religiosas.
La catástrofe de Tumaco y el Santo Padre. Diez mil pesos obsequia el Santo Padre para los damnificados de Tumaco.
El nuevo Obispo de Pasto.
Actividades del Instituto de María Reparadora en todas las clases o esferas oficiales.
Episcopado de los países bolivarianos que ha sido invitado oficialmente al Congreso Eucarístico por el Sr. Obispo de Cali.
Números 127 / Diciembre 1947
Administrador Apostólico de la Diócesis de Cali.

La gloria de un escudo.
Honroso Homenaje se tributó a Monseñor Díaz.
Comunicado Oficial. (Renuncia de obispo y nombramiento de administrador apostólico).
El clero y su Obispo.
Mensaje a Monseñor Gómez.
Carta de Despedida.
Circular. Excmo. Dr. D. Diego María Gómez Tamayo. Administrador Apostólico de Cali.
1948
Números 128, 129 / Enero-Febrero
Decreto sobre la administración de la confirmación a aquellos que por grave enfermedad se hallan en peligro de muerte.
La Santa Sede y el Congreso de Cali. Nunciatura Apostólica en Colombia. (Posible aplazamiento del Congreso Eucarístico Bolivariano).
Circular a los venerables sacerdotes de la Diócesis de Cali. (Designación administrador apostólico para diócesis de Cali).
El Arzobispo de Popayán y Administrador apostólico de Cali se dirige al clero y fieles de su Diócesis. (Votos de año nuevo).
La maqueta del Templete.
Insignias del Congreso.
Neo-presbiteros.
Madre Margarita de la Presentación. Religiosa Agustina, fallecida en Cali el 7 de octubre de 1947.
Sacerdotes ordenados por Monseñor Luis Adriano Díaz.
El año del Congreso.
Sección Doctrinal. Matrimonio por poder.
Pastoral de Cuaresma. (Preparación espiritual para fiesta de Pascua y Congreso).
Indulto sobre ayuno y abstinencia.
Colectas obligatorias.
Ultima colecta nacional en favor del Congreso.
Las misiones desde el 15 de febrero. (Listado de barrios).
Número 130 / Marzo
Alocución del Excelentísimo Y Rvmo. Sr. Obispo. (Primeras palabras como obispo de Cali).
El acta de posesión. (Posesión de Julio Caicedo Téllez).
Palabras pronunciadas por el Excmo. y Reverendísimo Sr. Doctor Don Diego María Gómez. Arzobispo de Popayán y Administrador Apostólico de Cali en el acto solemne de la posesión canónica del excelentísimo y reverendísimo Sr. Doctor Don Julio Caicedo Téllez.
Saludo del Alcalde Mayor.
Habla el Provisor de la Curia. (Sobre llegada de nuevo obispo).
Telegrama del Señor Gobernador. (Saludo a Julio Caicedo Téllez).
Datos Biográficos. (Sobre Julio Caicedo Téllez).
El clero diocesano. (Sobre noticia del traslado de Julio Caicedo Téllez a Cali).
Contesta al Clero Mons. Caicedo. (Respuesta telegrama de párrocos de Cali).
Comunicado Oficial. (Notificación de Nunciatura apostólica a Caicedo Téllez del traslado a Cali).
Recepción al Sr. Obispo. (Itinerario de evento de recepción).
Decreto No. 304. (Preparación de recibimiento de Caicedo Téllez).
Decreto. (Nombramientos).

Excmo. Sr. Diego María Gómez. (Noticia sobre retorno a su sede del arzobispo de Popayán).
Jubileos Sacerdotales. (Bodas de oro y plata de sacerdotes).
Binación de los Primeros Viernes.
Sagrada Congregación del Concilio. Circular para todos los Ordinarios, con respecto a los eclesiásticos que por causa de salud o de solas campestre se ausentan de sus Diócesis.
Número 131, 132, 133, 134 / Abril-Mayo-Junio-Julio
Pastoral colectiva sobre los sucesos del nueve de abril.
Pastoral colectiva del Episcopado colombiano reunido en la XII Conferencia Episcopal.
El Episcopado colombiano y el Congreso Eucarístico Bolivariano circular del Obispo de Cali a nuestro venerable clero secular y regular y a todos los fieles de nuestra Diócesis. (Sobre aplazamiento del Congreso Eucarístico Bolivariano).
Oración del excelentísimo Sr. Presidente en la Basílica primada de Bogotá. (Renovación de consagración del país a Jesucristo).
La traída de la custodia. (Custodia para el Congreso Eucarístico Bolivariano).
Nuevo presbítero.
Pbro. Francisco A. Salazar.
Número 135 / Agosto
El edificio de El Amparo donde funcionaba el Seminario se entregó.
Decretos del Excmo. Sr. Caicedo. (Nombramientos, excomunión por apostasía, erección Compañía del Niño Dios, entre otros).
Beneficios espirituales de la Caja de Don Bosco.
Monseñor Luis Adriano Díaz. (Traslado a Cundinamarca).
Número 136-137 / Septiembre-Octubre
Decreto número 17. (Fallecimiento presbítero).
Decreto número 18. (Nombramiento).
Elogio fúnebre.
El Obispo de Cali y el Club de Leones. (Sobre Congreso Eucarístico Bolivariano).
El hermano Eutiquiano.
Pbro. Luis Enrique Sendoya.
Seminario Menor de Cali.
Invitación. (A exequias).
Presbítero Luis Carlos Rojas Garcés.
Número 138-139 / Noviembre-Diciembre
Índice del Boletín Diocesano.
1949
Números 140, 141 / Enero-Febrero
Decreto No. 19. (Nombramientos).
Decreto No. 23. (Nombramientos).
Decreto No. 21. (Erección Instituto Hospital de Santa Ana).
Decreto No. 20. (Nombramiento).
Decreto No. 25. (Erección residencia Religiosas Terciarias Capuchinas).
Decreto No. 26. (Nombramiento).
Decreto No. 24. (Cambio en límites de parroquias).
Mensaje de S.S. Pio XII, transmitido por radio, en la clausura del Congreso Eucarístico.
Protesta de los prelados de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela reunidos en el Congreso Eucarístico Bolivariano (26-30 de enero) de Cali (Colombia), en nombre de sus

treinta millones de fieles, contra la detención del cardenal primado José Mindszenty contra la persecución religiosa en Hungría.
Discurso del cardenal Micara en la recepción del Club Colombia en que se le otorgó la Cruz de Boyacá.
Proceso Ignominioso (Sobre juicio a cardenal Mindszenty en Hungría).
Números 142, 143 / Marzo-Abril
Pastoral sobre realización del Congreso Eucarístico Bolivariano.
Decreto no. 2 bis. (Nombramiento Consejo Administrativo de la diócesis).
Decreto número 7. (Nombramientos).
Decreto número 27. (Nombramientos).
Decreto número 28. (Erección Colegio de Santa Teresita del Niño Jesús).
Decreto número 29. (Nombramiento administrador Cementerio Católico de Cali).
Decreto No. 30. (Establecimiento de Misiones).
Decreto No. (sic). (Erección Instituto de María Reparadora).
Historia. Breve noticia sobre el sagrario expositor de San Pedro.
Circular del Excmo. Sr. Obispo de Cali. (Comunicación de viaje a Roma).
Números 144, 145, 146, 147 / Mayo-Junio-Julio-Agosto-Septiembre
Instrucciones del Excmo. Sr. Obispo de Cali, al clero y a los fieles de su Diócesis, sobre las elecciones.
Monseñor Julio Caicedo Téllez seguirá rigiendo la Diócesis de Cali.
La Diócesis de Cali se asocia al Congreso Eucarístico del Perú.
Agradecimiento por las tarjetas de felicitación con motivo del natalicio del Prelado.
Decreto de nombramientos.
Facultades que necesitan mandato especial y que se conceden al Vicario general.
La Cruz de Boyacá para el Prelado diocesano y su natalicio.
Franquicia eclesiástica telegráfica y postal para la curia.
Franquicia postal de los párrocos.
Caja de auxilios de Don Bosco.
Universidad Javeriana. (día dedicado a la universidad).
Murió en Buenaventura una Benemérita hija de la caridad.
Madre Enriqueta del Rosario.
Nuevos Sacerdotes.
La Diócesis de Cali se asocia al Gran Congreso Eucarístico del Ecuador.
Neo-Presbítero Hernán Marino Millán D.
Neo-Presbítero María Navia Vega.
Pastoral del Excmo. Señor Caicedo Téllez a los fieles de la Diócesis de Cali sobre Nuestra Señora de Fátima.
Bodas de plata sacerdotales.
Llego a Cali la Superiora de las Hijas de la Caridad.
Números 148, 149, 150, 151 / Septiembre-Octubre-Noviembre-Diciembre
Mensaje de Navidad de su Santidad Pío XII.
Sagrada Congregación de Seminarios y Universidades. (con ocasión del Tercer Congreso Interamericano de Educación Católica).
Pastoral Colectiva del Episcopado Colombiano. (Sobre celebración en 1950 del Año Santo).
Datos para el Anuario Eclesiástico.

Fuente: Elaboración propia, con base en información de: *Boletín Diocesano. Órgano oficial de la Diócesis de Cali*. Diócesis de Cali. Cali: Imprenta Diocesana, 1946, nro. 103-1949, nro. 151.